

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE ECONOMIA

**“LAS REMESAS FAMILIARES COMO NUEVA VARIABLE DE LA  
DEPENDENCIA ECONÓMICA DE GUATEMALA HACIA LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y SU RELACIÓN RESPECTO AL PIB DE 2002  
A 2018”**

TESIS  
PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

POR

**VICTOR HUGO GUDIEL SARAVIA**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**ECONOMISTA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADO**

Guatemala, agosto de 2022.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal I	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal II	MSC. Haydeé Grajeda Medrano
Vocal III	Vacante
Vocal IV	P.A.E. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal V	P.C. Henry Omar López Ramírez

JURADO QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Oscar Erasmo Velázquez Rivera
SECRETARIO	Lic. José Miguel Aragón Secaida
EXAMINADOR	Lic. Werner Santos Salguero García

Guatemala, 27 de mayo de 2022.

Licenciado  
Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria, zona 12.

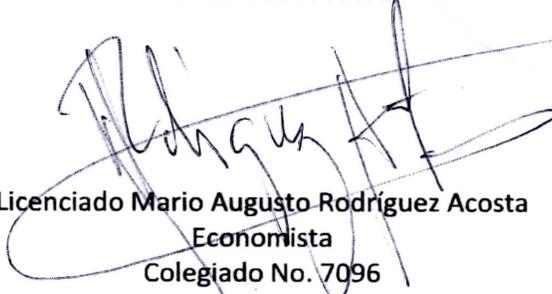
Respetable Señor Decano:

Tengo el agrado de informarle que de acuerdo con el DICTAMEN PAND. 02-2020, de la Dirección de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, con fecha del treinta de julio de dos mil veinte, fui designado como asesor del estudiante Víctor Hugo Gudiel Saravia carnet 8710169-2, para la realización del trabajo de tesis denominado "LAS REMESAS FAMILIARES COMO NUEVA VARIABLE DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA DE GUATEMALA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y SU RELACIÓN RESPECTO AL PIB DE 2002 A 2018".

Al respecto, me permito informarle que emito DICTAMEN SATISFACTORIO sobre el trabajo de investigación realizado por el estudiante Víctor Hugo Gudiel Saravia, el cual fue elaborado con rigor académico y cumple con los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas, por tal razón, me permito recomendarlo para su defensa en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el Título de Economista.

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Mario Augusto Rodríguez Acosta  
Economista  
Colegiado No. 7096



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0590-2022  
Guatemala, 21 de septiembre de 2022

Estudiante  
**VICTOR HUGO GUDIEL SARAVIA**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 18-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 08 de septiembre de 2022, que en su parte conducente dice:

**QUINTO: "ASUNTOS ESTUDIANTILES**

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría y Economía; en las que se informa que los estudiantes que se indican a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas del Jurado Examinador y los expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas del Jurado Examinador de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

ESCUELA DE ECONOMÍA

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO ACADÉMICO	TEMA DE TESIS:
VICTOR HUGO GUDIEL SARAVIA	8710169-2	"LAS REMESAS FAMILIARES COMO NUEVA VARIABLE DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA DE GUATEMALA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y SU RELACIÓN RESPECTO AL PIB DE 2002 A 2018"

...  
3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## Dedicatoria

**A Dios:** Por haberme librado de la represión y la muerte, en diferentes momentos de mi participación sociopolítica, principalmente cuando asumí el liderazgo y luchas estudiantiles en la AECE y la AEU.

**A mi Familia:** Por el apoyo, amor y solidaridad en cada momento de mi vida, principalmente a: mi amada madre Graciela Saravia por su gran lucha y esfuerzo (quien siempre estará conmigo), a mi hermano Gustavo Ocampo ya mis abuelos Alfredo Saravia y María Piedad Morales (QEPD); a mis hijas e hijo Sofia, Ximena y Víctor; a mi esposa Brenda Miranda por su amor y apoyo incondicional; y a mi padre Víctor Gudiel y hermanos Alex y Wilbord.

### **A la A.E.U. y compañeros**

**Del M.E.U.:** A la AEU por haberme formado política e intelectualmente, como una persona ética, capaz y comprometida con el pueblo de Guatemala; a mis compañeros-as dirigentes que me acompañaron y apoyaron en las luchas universitaria y nacionales, especialmente a Mynor González, Sergio Ayapán, Gustavo Lapola, Miguel Tzoc, Francisco Suruy, Carlos Say y Miguel Ramírez. A los Héroes y Mártires del 89 y a mis compañeras-os de REDES 89.

**A mis amigos y amigas:** Que siempre han estado conmigo y me han apoyado en todas las iniciativas y proyectos sociales y políticos,

especialmente a Rebeca Alonzo compañera y amiga por siempre y a Miguel Ángel López.

**A SODEJU-FUNDAJU:** Institución en la que he puesto en práctica mis conocimientos y el liderazgo formado en la USAC, en favor de la niñez, juventud y de las comunidades empobrecidas y marginadas, especialmente a mis compañeros y amigos Rebeca Alonzo, Evelin Ovalle, Víctor Puluc, Randy Armira, Henry Cortez y Carina Chacón; y a todos y todas las lideresas juveniles que formamos sociopolíticamente.

**A la Revolución del 44:** Hecho histórico que marco mi consciencia; a todos los revolucionarios de 1944, específicamente a los que tuve el Honor de conocer, compartir y aprender; proceso que reconoció la Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución en la que me formé intelectual, ética y profesionalmente, con un alto compromiso social, ideológico y político.

:

### **Agradecimiento especial**

A los docentes, autoridades y trabajadores universitarios, por sus enseñanzas, apoyo, protección y solidaridad, cuando asumí la dirigencia y liderazgo estudiantil y universitario.

A mi asesor de Tesis Lic. Mario Rodríguez.

## Índice.

Contenido.	Página
Introducción.	i
Capítulo I. Marco Teórico: principales Teorías de la Dependencia, enfoque y elementos que la conforman.	1
1.1. El imperialismo fase superior del capitalismo.	1
1.2. La teoría clásica de la Dependencia desde la CEPAL.	10
1.3. El enfoque neomarxista de la Teoría de la Dependencia.	22
Capítulo II. Guatemala como Formación Económica Social Histórica Dependiente.	27
2.1. La invasión española y la instauración de una formación económico social colonial feudal dependiente.	27
2.2. La independencia, la reforma liberal y las dictaduras como inicio de la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	30
2.3. La contrarrevolución y la consolidación de la dependencia económica y política hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	41
Capítulo III. Causas de la <i>Neodependencia Económica</i> de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica Configurada en las Remesas Familiares.	44
3.1. La globalización y neoliberalismo, consecuencias de su aplicación en Guatemala.	44
3.2. La incapacidad del modelo económico para absorber la fuerza de trabajo guatemalteca.	48
3.3. La migración de la fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	52

Capítulo IV. Las Remesas Familiares y su configuración como nueva variable de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	58
4.1. Las Remesas Familiares como Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Guatemalteca Migrante en los Estados Unidos de Norteamérica.	58
4.2. Definición de Remesas Familiares como parte de las cuentas nacionales y nueva variable de la dependencia económica.	61
4.3. Caracterización y análisis de las Remesas Familiares.	65
4.4. Crecimiento de las Remesas Familiares como variable macroeconómica.	71
4.5. Impacto de las Remesas Familiares en el Producto Interno Bruto (PIB) como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	75
4.6. El impacto de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos.	90
4.7. Comparación de las Remesas Familiares con las exportaciones, como dos variables de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	100
Capítulo V. Evaluación de la hipótesis.	109
Conclusiones y Recomendaciones.	127
Conclusiones.	127
Recomendaciones.	130
Bibliografía.	134
Anexos.	139

## Índice de gráficas.

Gráfica.	Página
Gráfica 1. Crecimiento de la migración de guatemaltecos. 2002-2016. Cifras Absolutas.	55
Gráfica 2. Representación relativa de las personas guatemaltecas migrantes del total de la población (proyecciones 2019). 2002-2016.	56
Gráfica 3. Ingreso anual por Remesas Familiares transferidas a Guatemala y crecimiento interanual. 2002-2018. En millones de quetzales.	73
Gráfica 4. Crecimiento relativo interanual de las Remesas Familiares. 2002-2018.	74
Gráfica 5. Remesas Familiares y Producto Interno Bruto nominal. 2002-2018. En Millones de quetzales.	79
Gráfica 6. Impacto de las Remesas Familiares en el PIB nominal. 2002-2018. Datos relativos.	80
Gráfica 7. Crecimiento interanual de las Remesas Familiares y del Producto Interno Bruto nominal. 2002-2018. En millones de quetzales.	82
Gráfica 8. Representación relativa del crecimiento interanual de las Remesas Familiares en relación con el crecimiento interanual del Producto Interno Bruto nominal. 2002-2018.	83
Gráfica 9. Representación relativa del Gasto en Consumo Final en relación con el PIB nominal. 2002-2018.	86

Gráfica 10. Representación relativa de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Formación Bruta de Capital Fijo Privado en relación con el PIB. 2002-2018.	87
Gráfica 11. Impacto relativo de las Remesas Familiares en relación con el Gasto en Consumo Final y en relación con la Demanda Interna (Gasto en Consumo Final + Formación Bruta de Capital Fijo). 2002-2018.	88
Gráfica 12. Impacto de las Remesas Familiares en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de Guatemala. 2008-2018. En millones de dólares.	96
Gráfica 13. Representación porcentual de las Remesas Familiares en relación con el Crédito en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. 2008-2018.	98
Gráfica 14. Exportaciones anuales a los Estados Unidos de Norteamérica y Remesas Familiares. 2002-2018. En millones de quetzales.	104
Gráfica 15. Representación relativa de las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica y las Remesas Familiares en relación con el PIB nominal. 2002-2018.	106
Gráfica 16. Representación relativa de las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica en relación con las Remesas Familiares y viceversa. 2002-2018.	107

## Índice de Esquemas.

Esquema.	Página
Esquema 1. Nuevo Orden Mundial Centro - Periferia. Transnacionalización y Migración de la Fuerza de Trabajo.	123
Esquema 2. Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	125

## Anexos.

Anexo.	Página
A. Anexos estadísticos.	139
Cuadro 1. Crecimiento de las Remesas Familiares anuales transferidas a Guatemala. De 2002 a 2018. Cifras absolutas y relativas.	139
Cuadro 2. Impacto de las Remesas Familiares en el PIB nominal como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica. De 2002 a 2018. En Millones de quetzales.	140
Cuadro 3. Representación relativa del crecimiento Interanual de las Remesas Familiares en relación con el crecimiento interanual del PIB nominal. De 2002 a 2018. En millones de quetzales.	141
Cuadro 4. Gasto en Consumo Final, Formación Bruta de Capital Fijo y Demanda Interna, del PIB nominal. De 2002 a 2018. Datos absolutos en millones de quetzales.	142
Cuadro 5. Impacto de las Remesas Familiares en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de Guatemala. De 2008 a 2018. En millones de dólares.	143

Cuadro 6. Impacto relativo de las Remesas Familiares en el Crédito de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. De 2002 a 2018. En Millones de quetzales.	144
Cuadro 7. Comparación de la representación relativa anual de las Remesas Familiares y de las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica con relación al PIB nominal. De 2002 a 2018. En millones de quetzales.	145
Cuadro 8. Comparación del ingreso por Remesas Familiares en relación con el ingreso por Exportaciones de Bienes y Servicios a los Estados Unidos de Norteamérica y de las dos variables con el total de las exportaciones al mundo. De 2002 a 2018. En Millones de quetzales.	146

Introducción.

La presente Tesis “Las Remesas Familiares como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica y su Relación Respecto al PIB de 2002 a 2018”, demuestra cualitativa y cuantitativamente que las Remesas Familiares son una nueva variable de la dependencia económica de Guatemala con los Estados Unidos de Norteamérica, aportando elementos sobre el impacto que tienen en la economía guatemalteca y como se configura la *Neodependencia Económica* en el contexto de la mundialización económica y la aplicación de las políticas neoliberales en la región y específicamente en Guatemala.

Para el efecto, se desarrolla en el Capítulo I “Marco Teórico: principales Teorías de la Dependencia, enfoque y elementos”, a la luz de los planteamientos realizados desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y otros autores que desarrollaron dicha teoría de manera crítica, quienes establecen desde un punto de vista económico e histórico los orígenes de la dependencia económica a los Estados Unidos de Norteamérica, desde el enfoque Centro – Periferia y los elementos económicos que caracterizan a las formaciones económico sociales como Guatemala, para considerarla como un país periférico subdesarrollado y empobrecido dependiente.

En el Capítulo II Guatemala como Formación Económica Social Histórica Dependiente, se establecen los elementos histórico-económicos que originan la dependencia económica de Guatemala inicialmente a España y posteriormente a la separación de los Criollos de la corona española, a los Estados Unidos de Norteamérica, en el marco de la consolidación de dicho país como una potencia imperialista y hegemónica a nivel mundial y en relación a Guatemala.

En el Capítulo III Causas de la “*Neodependencia*” Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica configurada en las Remesas Familiares, se analizan las consecuencias de la globalización y las políticas neoliberales en el proceso económico de Guatemala y como impactaron en la fuerza de trabajo guatemalteca, generando niveles de exclusión y empobrecimiento, en el contexto de la incapacidad del modelo económico de absorber su fuerza de trabajo, desplazándola hacia otros países a través de los procesos de migración, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica, como país Centro Hegemónico en relación a Guatemala y de la región.

En el Capítulo IV, se aborda de manera específica como se configuran las Remesas Familiares como nueva variable de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo fundamento es la generación de un *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* residente en dicho país, el cual se transfiere a las familias de los migrantes en Guatemala. Para el efecto se definen las Remesas Familiares como una variable macroeconómica que integra las cuentas nacionales y como se configura como una nueva variable de la dependencia económica, caracterizándolas y analizándolas cualitativa y cuantitativamente, a la vez se analiza su crecimiento acelerado en el período 2002 a 2018.

Se establece, en el Capítulo IV, la relación de impacto las Remesas Familiares respecto al Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Guatemala, a través de medir y demostrar su correlación con el aporte determinante que tiene en el proceso y crecimiento económico, con un análisis cuantitativo relativo y absoluto de 2002 a 2018, período en donde se ubica el tema de presente Tesis. Para complementar el análisis de las Remesas Familiares y su impacto en el PIB, se estudia el impacto que estas tienen con relación al Consumo y la Inversión en Guatemala (demanda interna) a través de correlacionarlas con el Gasto en Consumo Final y la Formación Bruta de Capital Fijo, así como, con la Balanza de

Pago como un instrumento de medición macroeconómica del sector externo, en donde se contabilizan las Remesas Familiares, con un análisis hipotético del impacto que las Remesas Familiares tendrían en la Balanza de Pagos, si éstas se hubieran dejado de percibir en el período de 2008 a 2018.

Al final del Capítulo IV, se hace una comparación de las Remesas Familiares como nueva variable de la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica, con las exportaciones como una variable histórica y tradicional de la dependencia, donde se establece de 2002 a 2018 como las Remesas Familiares con una tendencia al crecimiento continuo superarán permanentemente y las exportaciones con una tendencia al decrecimiento.

En el Capítulo V, se comprueba la Hipótesis planteada en la Tesis *“El crecimiento acelerado de 2002 a 2018 de las Remesas Familiares como variable macroeconómica, representa cuantitativamente una proporción importante del Producto Interno Bruto (PIB), como efecto de los ingresos obtenidos por la fuerza de trabajo guatemalteca migrante a los Estados Unidos de Norteamérica y configuran una variable de la Neodependencia Económica de Guatemala respecto a ese país hegemónico”*, en donde, a partir del desarrollo de los Capítulos anteriores y el análisis de comprobación de las variables independientes y dependientes, se plantea la validez la Hipótesis formulada. También, se establece, con la aplicación de la Teoría de la Dependencia, la configuración de un nuevo elemento de la mundialización económica al cual se le denomina *Transnacionalización de la Fuerza de Trabajo* y como este se relaciona directamente con la *Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*, a través del envío de las Remesas Familiares como el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, a sus familiares en Guatemala.

Para culminar la presente Tesis, se plantean una serie de conclusiones con relación al estudio, que reafirman el contenido, el enfoque, la metodología utilizada y los resultados en la realización de la Tesis, dando pautas para la generación de nuevas teorías y planteamientos económicos. A la vez, se presentan una serie de recomendaciones a la sociedad guatemalteca, sobre la necesidad de construir un nuevo modelo económico, que, sobre la base de la modernización del capitalismo, permita construir una formación económico social con independencia, en el marco de la mundialización económica, así como, la realización estudios e investigaciones económicas, que profundicen los aspectos teóricos, metodológicos y cuantitativos planteados en la Tesis.

## Capítulo I.

Marco Teórico: principales Teorías de la Dependencia, enfoque y elementos que las conforman.

### 1.1. El imperialismo fase superior del capitalismo.

El capitalismo, se consolida como sistema económico mundial a principios del siglo XX al llegar a su fase monopolista, como resultado de la concentración de la producción con un alto nivel de desarrollo, a través de las alianzas monopolistas de los capitalistas, que alcanzaron pleno predominio en los países avanzados, en Alemania, Inglaterra y Francia (VI. Lenin, p. 74), aunado al desarrollo acelerado de la producción industrial y el monopolio de las materias primas, la energía, los combustibles, el sistema financiero y los medios de transporte, ya para ese momento constituidos como potencias económicas, que iniciaron su fase expansionista-colonialista. De manera específica dichos países logran un proceso económico de reproducción ampliada en un período corto de tiempo, a los cuales se sumó Estados Unidos de Norteamérica.<sup>1</sup>

El desarrollo acelerado del modo de producción capitalista y de sus principales centros de poder, sustentado en el capital monopólico, logran niveles altos de productividad, de producción de bienes de capital y consumo, a la vez un intenso comercio internacional hacia otros países capitalistas y países que recientemente habían logrado su independencia, con una creciente demanda de materias primas y productos agrícolas de los países rezagados en el feudalismo o fuera del orden mundial capitalista, así como de amplios grupos de fuerza de trabajo que a esas alturas todavía eran explotadas bajo formas esclavistas y de

---

<sup>1</sup> Estados Unidos de Norteamérica como territorio, es colonizado por Inglaterra durante el siglo XV hasta finales del XVIII. Al lograr su independencia en 1776, se inserta dentro del proceso de desarrollo capitalista, que, por su territorio y sus riquezas minerales y petrolíferas, logran constituirse en una potencia económica en los inicios del siglo XX, superior a Inglaterra y los países europeos de mayor auge económico.

servidumbre. Los países con un nivel alto de poder económico entran en una fase de colonización y control de nuevos mercados y territorios, así como de países “independientes”, con una integración forzada al nuevo orden mundial.

V.I. Lenin (1917) plantea en el documento “El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo” respecto al crecimiento acelerado de los principales países capitalistas: “El incremento enorme de la industria y el proceso notablemente rápido de concentración de la producción en empresas cada vez más grandes constituyen una de las particularidades más características del capitalismo.” (p. 7). Las grandes empresas y su poder económico se convierten en el centro de los procesos económicos en sus países, a la par de que se constituyen a través de uniones con otras empresas, en grupos de poder político, con capacidad de crecer rápidamente y concentrar grandes capitales, así como monopolizar los procesos de producción.

Se evidencia que el planteamiento del imperialismo conlleva intrínsecamente, la aplicación de diferentes formas de dominación, de los países en donde el desarrollo económico alcanzó niveles altos y una reproducción ampliada, dirigidas a integrar al orden mundial capitalista, a otros países que por su condición de colonias o excolonias, no lograron transitar de la aplicación de formas de explotación y sobreexplotación local feudales o semicapitalistas, a la constitución, como parte de su propio desarrollo, de una formación económico social basada en relaciones sociales capitalistas.

En este marco, los países con mayor poder económico, a partir de la consolidación de la burguesía y una acumulación del capital ampliado, generan un proceso intensivo y acelerado de concentración de la producción y la riqueza, para lo cual V.I. Lenin (1917) realiza un análisis cuantitativo sobre los Estados Unidos:

...En 1904, había 1.900 grandes empresas (sobre 216.180, es decir, el 0,9%), con una producción de 1 millón de dólares y más; en ellas, el número de obreros era de 1,4 millones (sobre 5,5 millones, es decir el 25,6%), y la producción, de 5.600 millones (sobre 14.800 millones, o sea, el 38%). Cinco años después, en 1909, las cifras correspondientes eran las siguientes: 3.060 establecimientos (sobre 268.491, es decir, el 1,1%) con dos millones de obreros (sobre 6,6 millones, es decir el 30,5%) y 9.000 millones de producción anual (sobre 20.700 millones, o sea el 43,8%).

¡Casi la mitad de la producción global de todas las empresas del país en las manos de la centésima parte del número total de empresas! Y esas tres mil empresas gigantescas abrazan 258 ramas industriales... (pp. 7-8)

Se evidencia que los Estados Unidos de Norteamérica, su burguesía y su gobierno, logran un crecimiento con celeridad de la producción industrial. Rápidamente se coloca al centro de los países capitalista a nivel internacional, parte del grupo de países desarrollados que ejercen su poder económico entre ellos, a la vez hacia otros países constituidos en colonias con una economía dependiente de los grandes centros de desarrollo capitalista, consecuencia de la división internacional del trabajo y el crecimiento del comercio internacional, así como el crecimiento de los intereses económicos e inversiones de los Estados Unidos en dichos países.

Los datos económicos planteados en la cita textual anterior llevan a V.I. Lenin (1917) al planteamiento siguiente:

De aquí se deduce claramente que la concentración, al llegar a un grado determinado de su desarrollo, por sí misma conduce, puede decirse, de lleno al monopolio, ya que a unas cuantas decenas de empresas gigantescas les resulta fácil ponerse de acuerdo entre sí, y, por otra parte, la competencia, que se hace cada vez más difícil, y la tendencia al

monopolio, nacen precisamente de las grandes proporciones de las empresas. Esta transformación de la competencia en monopolio constituye de por sí uno de los fenómenos más importantes -por no decir el más importante- de la economía del capitalismo moderno. (pp. 7-8)

El capital monopolístico, no se desarrolla a partir de cada empresa en lo individual, los gobiernos de los países hegemónicos coadyuvan y permiten el desarrollo de diferentes combinaciones económicas, que puede consistir en la reunión en una sola empresa con distintas ramas productivas, integradas vertical u horizontalmente al uso de una materia prima o la producción de ciertas mercancías. También, se da la reunión de una empresa con otras auxiliares, para aprovechar en mejor forma los insumos o generar una diversidad de productos.

Se genera sobre estas bases, la consolidación de una base productiva y capital monopolístico, con la constitución de los cartel<sup>2</sup> y trust<sup>3</sup> (V. I. Lenin, 1917, p. 12), que acumulan capital en magnitudes multimillonarias, trascendiendo las fronteras nacionales con la expansión y control mundial de los procesos económicos del capitalismo. El imperialismo que se sustenta en el capital monopolístico deja atrás la libre competencia en la producción y el intercambio de mercancías, para pasar a una imposición de las grandes decisiones económicas del capital monopolístico y de los gobiernos que las protegen y ayuda a su expansión a nivel mundial.

---

<sup>2</sup> Se denomina Cartel a un acuerdo económico entre varias empresas del mismo sector, cuyo objetivo es eliminar la competencia en un mercado específico, para desarrollar un control sobre la producción y distribución de determinadas mercancías, a través de la colusión de varias empresas para formar un mercado monopolístico, para lograr el máximo de la ganancia en detrimento de las masas consumidoras.

<sup>3</sup> El Trust se refiere a la unión de varias empresas que producen el mismo producto se unen en una sola macroempresa, para controlar un sector económico a nivel nacional e internacional y ejercen el poder del monopolio. El control puede ser horizontal cuando las empresas producen las mismas mercancías o están relacionadas con las mismas materias primas, o vertical cuando las empresas desarrollan actividades económicas complementarias.

V.I. Lenin (1917) respecto a la consolidación del capital monopólico acota:

Traducido al lenguaje común, esto significa: el desarrollo del capitalismo ha llegado a un punto tal, que, aunque la producción de mercancías sigue "reinando" como antes y siendo considerada como la base de toda la economía, en realidad se halla ya quebrantada, y las ganancias principales van a parar a los "genios" de las maquinaciones financieras. En la base de estas maquinaciones y de estos chanchullos se halla la socialización de la producción; pero el inmenso progreso logrado por la humanidad, que ha llegado a dicha socialización, beneficia a los especuladores. (p. 14)

Otro elemento importante de la teoría del imperialismo es el papel de los bancos en el proceso económico, consistente en la intermediación de los pagos, con el objeto de convertirse en las máquinas financieras que aceleren la rotación del capital, para convertir el capital inactivo en un capital que produce altos beneficios y procura la utilización de los recursos monetarios resultado de la acumulación de capital. Al respecto V. I. Lenin (1917) plantea:

A medida que van desarrollándose los bancos y que va acentuándose su concentración en un número reducido de establecimientos, de modestos intermediarios que eran antes, se convierten en monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patronos, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o de varios países. Esta transformación de los numerosos y modestos intermediarios en un puñado de monopolistas constituye uno de los procesos fundamentales de la transformación del capitalismo en imperialismo capitalista. (p. 17)

Los niveles de acumulación de capital se incrementan a partir de que la esfera de la circulación se acelera a través de las transacciones realizadas por los

bancos, con una transición hacia la fusión o la creación de trust bancarios, donde finalmente pocos bancos controlan un alto porcentaje de las transacciones financieras en un país; además, el capital financiero poco a poco se une con el capital industrial y comercial, como consolidación de la tendencia monopólica que contribuye en gran parte a la configuración del imperialismo. V.I. Lenin (1917) lo ilustra pertinentemente al expresar “En los Estados Unidos, no son nueve, sino dos grandes bancos, de los multimillonarios Rockefeller y Morgan, los que dominan sobre un capital de 11.000 millones de marcos.” (p. 17).

Un elemento que caracteriza al capitalismo en su fase imperialista es el dominio de las asociaciones monopólicas de las grandes empresas, cuya solidez se consolida con el monopolio de las fuentes de materias primas a nivel mundial (VI. Lenin, 1917, p. 46); “La posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio...cuanto más dura es la competencia y la caza de fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de las colonias.” (VI. Lenin, 1917, p. 46). Para la distribución de las colonias los países capitalistas desarrollados establecen acuerdo y estrategias para dividirse el control del mundo, a través de las invasiones, la colocación de capitales-empresas subsidiarias y/o la ocupación militar de muchos países, asegurando cadenas de valor que finalmente retornarían a las grandes empresas monopólicas.

Para definir esta nueva fase colonialista de los países imperialistas, V.I. Lenin (1917) formula en siguiente planteamiento:

...el rasgo característico del periodo que nos ocupa es el reparte definitivo de la Tierra, definitivo no en el sentido de que sea imposible repartirla de nuevo -al contrario, nuevos repartos son posibles e inevitables-, sino en el de que la política colonial de los países capitalistas ha terminado ya la conquista de todas las tierras no ocupadas que había en nuestro planeta.

Por vez primera, el mundo se encuentra ya repartido, de modo que lo que en adelante puede efectuarse son únicamente nuevos repartos, es decir, el paso de territorios de un "amo" a otro, y no el paso de un territorio sin amo a un "dueño". (p. 24)

La repartición del mundo con fines económicos, beneficia a los países que mayor poder acumularon a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, entre estos Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Japón (V.I. Lenin, 1917, p. 46), quienes por medio de sus ejércitos, ya para ese entonces de ocupación y dominio por la avanzada tecnología que utilizaban, así como con estrategias económicas definidas, logran la colonización de muchos países y la recolonización de otros recién salidos de la explotación colonial, que aparentemente eran independientes, pero consecuencia de los modelos económicos instaurados, no lograron entrar al nuevo orden mundial como países desarrollados al no modernizar su base económica.

V.I. Lenin (1917) analiza como lo países imperialistas y el capital monopólico implementan una nueva estrategia dominación mundial y colonialismo, la cual convierte de manera inicial a los países periféricos en dependientes en lo económico, para el efecto realiza en siguiente planteamiento:

La particularidad del capitalismo moderno consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios. Dichos monopolios adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos todas las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué furor los grupos internacionales de capitalistas dirigen sus esfuerzos a arrebatar al adversario toda posibilidad de competencia, a acaparar, por ejemplo, las tierras que contienen mineral de hierro, los yacimientos de petróleo, etc. La posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio contra todas las contingencias de la lucha con el

adversario, sin excluir la de que el adversario desee defenderse por medio de una ley sobre el monopolio de Estado. Cuanto más adelantado se halla el desarrollo del capitalismo, cuanto con mayor agudeza se siente la insuficiencia de materias primas, cuanto más dura es la competencia y la caza de las fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias. (p. 46)

V.I. Lenin (1917) continua su exposición esclarecedora sobre cómo la dependencia económica y el colonialismo capitalista, es parte del imperialismo:

Puesto que hablamos de la política colonial de la época del imperialismo capitalista, es necesario hacer notar que el capital financiero y la política internacional correspondiente, la cual se reduce a la lucha de las grandes potencias por el reparto económico y político del mundo, crean toda una serie de formas de transición de dependencia estatal. Para esta época son típicos no sólo los dos grupos fundamentales de países: los que poseen colonias y los países coloniales, sino también las formas variadas de países dependientes políticamente independientes, desde un punto de vista formal, pero, en realidad, envueltos por las redes de la dependencia financiera y diplomática. (p. 48)

La dominación y expansión económica mundial a principios del siglo XX, denominada como imperialista, adquiere una dimensión importante para estudiar la dependencia económica, para el efecto se hace necesario conocer la definición de dicha fase del capitalismo.

Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Una definición tal comprendería lo principal, pues, por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas

fundido con el capital de los grupos monopolistas de industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se expande sin obstáculos en las regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo, enteramente repartido. (V. I. Lenin, 1917, p. 49)

Finalmente V.I. Lenin (1917) elabora una:

...definición del imperialismo que contenga sus cinco rasgos fundamentales siguientes, a saber: 1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado los monopolios, que desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este "capital financiero", de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo; y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capital, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de todo el territorio entre los países capitalistas más importantes. (pp. 50-51)

La Teoría del Imperialismo, esclarece el planteamiento de la dependencia económica de los países latinoamericanos, de manera específica Guatemala, en el proceso de expansión del capitalismo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en el marco de la instalación de un nuevo orden mundial encabezado principalmente por los Estados Unidos de Norteamérica, en donde el capital

monopólico y los gobiernos que los representan, diseñan una serie de estrategias de dominación tanto económico, como política, para sustentar y profundizar la dependencia, que principalmente estará al servicio de la expansión imperialista, no así para el desarrollo el capitalismo en Latinoamérica, con un rumbo hacia la modernización e industrialización, asignándoles un papel específico en la división internacional del trabajo, principalmente de productora de materias primas agrícolas, sobre la base de la sobreexplotación de su fuerza de trabajo no calificada y relaciones sociales de producción con arreglo a la extracción de la plusvalía absoluta.

## 1.2. La Teoría clásica de la Dependencia desde la CEPAL.

La Teoría de la Dependencia es una corriente de pensamiento compuesta por un conjunto de teorías y modelos que estudian las causas y efectos de la dependencia económica de los países latinoamericanos que buscan el desarrollo económico (Mora, 2006, p.13), cuyas estructuras y bases económicas se consideran subdesarrolladas semicapitalistas con grandes resabios feudo-coloniales, con altos niveles de dependencia hacia los países hegemónicos del capitalismo desarrollado, con una acumulación de capital y poder económico para delinear las estrategias de imposición de un orden mundial capitalista y asignarles un papel económico a los países pobres o subdesarrollados en el marco de la división internacional del trabajo y las políticas expansionistas del capital monopólico.

Para la presente Tesis recobra relevancia, analizar los planteamientos realizados por la Teoría de la Dependencia, ya que, de manera deductiva, esclarece como Guatemala se convierte en una colonia y una formación económico social totalmente dependiente de los Estados Unidos de Norteamérica.

La escuela de la dependencia inicia sus debates y aportes en el contexto de la consolidación de los Estados Unidos de Norteamérica como poder unipolar del capitalismo, a la cual da los primeros aportes el argentino Raúl Prébisch, quien, desde la CEPAL<sup>4</sup> integraría la primera etapa de la Teoría de la Dependencia.

La internacionalización del capitalismo genera lo que se conoce como la división internacional del trabajo, en donde los países desarrollados y las empresas transnacionales, ocupadas en la intensificación de la producción y la obtención de la máxima ganancia, especializan a la fuerza de trabajo en la producción industrial con arreglo a la plusvalía relativa y el incremento de la productividad.

Para consolidar y afinar el sistema de producción capitalista y sus relaciones sociales de producción, necesitan la utilización de la fuerza de trabajo calificada, asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, principalmente con la producción de alimentos y asegurar la cadena de producción industrial con las materias primas principalmente de origen agrícola o mineral, actividades económicas que son trasladadas a los países pobres semicapitalistas, en donde la tierra es uno de los principales medios de producción, con una presencia de amplias masas de fuerza de trabajo explotada en una base económica esencialmente agrícola y un modelo económico hacia afuera o exportador de materias primas y alimentos hacia los países desarrollados.

La Teoría de la Dependencia expone que las formaciones económico-sociales capitalistas desarrolladas con economías industrializadas y con un alto nivel de progreso técnico y tecnológico, son consideradas las economías-países “centro”; de manera específica, las decisiones económicas se concentran en las grandes “Metrópolis”, en donde las empresas multinacionales y los Estados que

---

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

las representan deciden las grandes políticas económicas para el mundo. Alrededor de los países centro gravitan o se encuentran los países subdesarrollados o pobres denominados "periferia", que dependen económicamente de los países "centro", consecuencia de su debilidad económica y productiva y su bajo desarrollo técnico y tecnológico. Lo anterior, como parte de un solo sistema capitalista mundial que asigna papeles específicos en la producción y el intercambio de mercancías. (Prébisch, 1988, pp. 205-206-207).

Floto (1989), economista del Centro de Inversiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), al respecto indica:

En el contexto del sistema cepalino de centro-periferia, una economía "central" tiene que ser necesariamente desarrollada. Pero, además del elevado nivel de su estructura de ingreso y desarrollo, y de la índole básicamente endógena de su dinamismo de crecimiento, requiere una capacidad de ejercer "una influencia perceptible sobre el curso de los acontecimientos en las economías periféricas - pero no a la inversa". Será el centro el que decida el grado de influencia y la manera de ejercerla. Por otra parte, a diferencia de la situación del siglo pasado, cuando Gran Bretaña era sin duda alguna el centro del sistema mundial, en el mundo de hoy cabe distinguir un "centro principal" (por ejemplo, los Estados Unidos) y unos "subcentros" (como la CEE y el Japón), que influyen unos sobre otros y en la periferia en mayor o menor grado, según su capacidad económica. En consecuencia, aunque pueda emplearse el término "centro" de modo que comprenda el "centro principal" y los "subcentros", no puede entenderse como que englobe a todos los países desarrollados. (p. 149)

El planteamiento anterior, incluye elementos importantes que colocan a los países centro en condición de dominio (independientemente de otros aspectos de carácter político, militar o cultural) sobre los países periféricos, capaces de inducir

o imponer decisiones favorables a su proceso de desarrollo económico y a las grandes empresas multinacionales. A la vez, nos permite identificar, que el país que acumula después de la segunda guerra mundial, un poder unipolar es los Estados Unidos de Norteamérica, aunque existen otro tipo de países desarrollados, pero no precisamente hegemónicos denominados “subcentro” que giran alrededor del centro principal, quienes fueron supeditados a través del poder militar y político o sus grupos de poder económico se supeditan para favorecer sus intereses económicos.

Floto (1989) desde su análisis profundiza sobre el tema:

A fin de que la periferia pudiera cumplir su papel de proveedor de materias primas y alimentos de manera eficiente, el progreso tecnológico se orientó principalmente hacia su sector de exportación primaria. Esto dio lugar a una estructura interna altamente especializada. ...El resto de los sectores económicos se dejaron rezagados, con una productividad baja de la mano de obra, ya que la demanda interna de otros bienes y servicios se satisfacía mediante importaciones y no con producción propia. De ahí que la periferia terminó teniendo una estructura productiva que era a la vez especializada y heterogénea. En otras palabras, la economía periférica se caracterizaba por la presencia de sectores de altos niveles de productividad, comparables a los alcanzados en otras partes del mundo, pero que sólo podían ofrecer empleo a un número limitado de trabajadores; éstos coexistían con sectores en que los niveles de productividad de la mano de obra estaban muy por debajo de los de actividades semejantes en los países industrializados del centro. En cambio, en el centro, el progreso tecnológico tendía a propagarse de manera pareja por todo el sistema de producción interno, creando una estructura de producción diversificada y homogénea, que le permitía cumplir eficientemente su papel de productor y exportador de bienes industriales para el sistema mundial en su conjunto. (p. 150)

Se evidencia que el capitalismo mundial es desigual desde sus orígenes, intrínsecamente las formaciones económico-sociales colonizadas poseen estructuras y procesos económicos con grandes desigualdades, cuya tendencia es agrandar la distancia del desarrollo de los países centro con los países periferia y la condición de dependencia de los países periféricos sobre los países centro-hegemónicos. Se evidencia un desfase histórico en el desarrollo de las sociedades, unas que transitaron con bastante celeridad a través de un proceso de acumulación originaria del capital violento y otras sociedades (la mayoría) que por su condición de colonias feudales no lograron un sistema de acumulación capitalista, sino en todo caso, sustentaron su ingreso al nuevo orden mundial capitalista, convirtiéndose en colonias de los países dominantes, para el caso de Guatemala, de los Estados Unidos de Norteamérica.

La dinámica de los países centro, dejaba a los países periferia fuera del desarrollo y de su proceso de industrialización, no porque la periferia así lo definiera, sino porque las decisiones de los países centro, asignaban su papel en el orden mundial establecido y no existía un interés real de que estos pudieran integrar al orden mundial en condiciones de igualdad. Con relación a dicha dinámica Prébisch (1988) relata:

...la periferia había quedado al margen del proceso industrializador, en su papel apendicular de productora y exportadora de productos primarios. Los beneficios del aumento de la productividad que el progreso técnico de los centros trajo consigo no se difundieron al resto del mundo mediante el descenso de los precios de las manufacturas, sino que se manifestaron en los mismos centros con el acrecentamiento del ingreso, de la demanda de bienes y servicios, y de la acumulación de capital para satisfacerla. La demanda de bienes primarios producidos por la periferia también se acrecentó en este proceso, generalmente con gran intensidad, y el aumento

correspondiente de ingresos se desplazó hacia los centros en procura de bienes manufacturados. (pp. 205-206)

Un aspecto medular de los países periféricos es el consumo de las mercancías manufacturadas y los bienes de capital de los países centro a través de las importaciones, cuyos precios tienen la tendencia a incrementarse y no a disminuir, pues, los grupos dominantes y ciertos grupos sociales, tienen una capacidad alta de consumo. En el caso de la venta de las mercancías agrícolas y materias primas de los países periféricos hacia el centro a través de las exportaciones, crecen menos que proporcional a las importaciones, con una tendencia a la baja de los precios, consecuencia de la incesante sustitución de materias primas agrícolas por las sintéticas o químicas o por el control de precios que los países centro ejercen en el manejo de la Bolsa de Valores estadounidense y las cuotas que les imponen a los países en relación a la cantidad de productos de exportación.

Para el efecto la CEPAL sustenta su planteamiento de la sustitución de importaciones, según Mora (2006) de la siguiente forma:

Las tres principales justificaciones para la industrialización sustitutiva se plantearon en la primera formulación de la CEPAL a fines del decenio de 1940 y durante el decenio de los cincuenta del siglo pasado. Primero...caída de la relación de precios del intercambio para los productos primarios ... que necesitan una fuente interna de crecimiento. Segundo...aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente. ...Tercero, la industrialización bajo la dirección del Estado fue vista como la única forma de generar rápidamente progreso tecnológico. (pp. 57 y 58)

En este marco, la CEPAL propone como solución al problema del subdesarrollo y la dependencia económica, la política de sustitución de

importaciones, con el objeto de que los países periféricos entraran en un proceso de industrialización y disminuyeran los niveles de dependencia de la importación de productos de los países centro, mejorando así la relación en los términos de intercambio. Aunque algunos países entraron en esta dinámica, rápidamente las grandes empresas internacionales ampliaron sus inversiones en los países periféricos a efecto de mermar cualquier competencia que impidiera la continuidad en sus procesos de acumulación monopólica, además, de colocar barreras proteccionistas a sus principales industrias y producciones, así como, monopolizar las principales innovaciones tecnológicas.

La teoría de la industrialización mediante la sustitución de importaciones es en esencia un modelo de acumulación, preocupado en el crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución en el largo plazo. ...Su raíz explícita está... es una interpretación del desarrollo de la economía de América Latina durante la gran depresión y la segunda guerra mundial que vivió la experiencia de sustitución de importaciones en las dos décadas previas como un proceso espontáneo de los gobiernos y las empresas para responder al desplome externo. (Mora, 2006, p. 57)

De acuerdo con el desarrollo de la Teoría de la Dependencia, se incorporan otros elementos de análisis como las relaciones de poder entre el centro y la periferia, en donde la burguesía tanto de los países centro como los de la periferia, establecieron alianzas y articulaciones, con el objeto de defender sus intereses económicos y lograr altos niveles de ganancias. Los Estados, principalmente dominados por grupos conservadores, establecen acuerdos políticos para que el sistema mundial funcione en favor de los países con una posición dominante a nivel mundial y en favor de sus burguesías. Los grupos dominantes locales-nacionales de la periferia, generalmente supeditados a los grupos dominantes del centro, impulsan y aceptan las condiciones de estos últimos, al grado de que ceden

importantes recursos a las grandes empresas transnacionales y facilitan sus inversiones exonerándolos de todo tipo de impuestos y control estatal.

Prébisch (1988) al respecto plantea:

En el desarrollo apendicular de la periferia, los grupos dominantes de los centros se habían articulado con los grupos similares de la periferia; había una cierta comunidad de intereses entre esos grupos sociales, aunque con una clara subordinación de los periféricos. La hegemonía de los centros, y especialmente del centro dinámico principal, se asentó en su superioridad económica, financiera y tecnológica, en la fragmentación de la periferia, en la tendencia al desequilibrio del intercambio, y en aquella subordinación o dependencia. (p. 206)

La superioridad de los países centro en el proceso histórico del capitalismo latinoamericano, mantiene el control sobre los países periferia, con incrementos considerables en la inversión en empresas industriales, de servicios públicos, de maquinaria e infraestructura de transportación y producción de energía eléctrica, a través de empresas que se trasladaron a su territorio, así como los capitales y empresas bancarias. Esta situación permitió a países como los Estados Unidos de Norteamérica, involucrarse e intervenir política y cuando era necesario militarmente en los países periferia, cuando éstos manifestaban su interés de lograr la independencia económica y establecer su propio modelo económico para buscar el desarrollo.

Un aspecto importante del análisis de la dependencia es el intercambio desigual en el comercio internacional, con relaciones en los términos de intercambio desfavorable para los países periféricos, consecuencia de su sistema sobreexplotador de la fuerza de trabajo, en donde los precios de los productos de exportación se mantienen con un bajo crecimiento, a la vez que la demanda de

sus productos en los países centro crece con relativa lentitud. Situación contraria sucede con la producción en los Estados Unidos de Norteamérica, en donde la producción industrial crece aceleradamente con arreglo a la plusvalía relativa y la productividad, sin embargo, los precios no disminuyen, sino en todo caso tienden a incrementarse. Es así como en los países periferia permanentemente hay una balanza comercial deficitaria y una relación en los términos de intercambio desigual, que profundizan la dependencia, a la vez los niveles de desigualdad en las formaciones económico-sociales de los países latinoamericanos.

Prébisch (1988) profundizó en el planteamiento anterior y expone:

...debido al progreso técnico, había una tendencia al deterioro de la relación de precios del intercambio. Ya lo dijimos antes: si el aumento de productividad elevaba la producción por encima de la demanda, tendía a producirse ese deterioro. ¿Por qué no se daba este fenómeno en los bienes manufacturados? Pues, sencillamente porque cuando sobrevenía el deterioro, la flexibilidad de la industria llevaba a desplazar el capital y la fuerza de trabajo en respuesta a la demanda diversificada que las innovaciones tecnológicas siempre traen consigo. Pero esto no ocurre con los productos agrícolas, salvo de un modo limitado. (p. 209)

Los planteamientos anteriores sustentaron la teoría clásica de la dependencia, sin embargo, otros estudiosos criticaron y desarrollaron otros enfoques de la dependencia, dando valiosos aportes. Para el efecto, en el marco de los planteamientos realizados desde la CEPAL, Fernando Horacio Cardoso y Enzo Faletto, profundizaron en el análisis de la Teoría de la Dependencia, con agregados con relación a los aspectos medulares y el método.

Para el análisis global del desarrollo no es suficiente, sin embargo, agregar al conocimiento de los condicionantes estructurales, la comprensión de los

"factores sociales", entendidos éstos como nuevas variables de tipo estructural. Para adquirir significación, tal análisis requiere un doble esfuerzo de redefinición de perspectivas: por un lado, considerar en su totalidad las "condiciones históricas particulares" -económicas y sociales- subyacentes en los procesos de desarrollo, en el plano nacional y en el plano externo; por otro, comprender, en las situaciones estructurales dadas, los objetivos e intereses que dan sentido, orientan o alientan el conflicto entre los grupos y clases y los movimientos sociales que "ponen en marcha" las sociedades en desarrollo. (Cardoso et. Al., 1969, p. 982)

La Teoría de la Dependencia, conlleva el análisis de los procesos sociales de los países subdesarrolladas, las condiciones y procesos económicos y sociales históricos en los que se presenta el desarrollo y subdesarrollo, tanto en el plano interno como externo de los países, que finalmente son parte de un mismo sistema mundial capitalista. Para el efecto Cardoso et. Al. (1969) analizan la dependencia de la siguiente forma:

Para permitir el paso del análisis económico o del análisis sociológico, usuales a una interpretación global del desarrollo, es necesario estudiar desde el inicio las conexiones entre el sistema económico y la organización social y política de las sociedades subdesarrolladas, no sólo en ellas y entre ellas, sino también en relación con los países desarrollados, pues la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo nace precisamente de la relación entre sociedades "periféricas" y "centrales". ...En ese sentido, hay que distinguir la situación de los países subdesarrollados con respecto a los que carecen de desarrollo, y diferenciar luego los diversos modos de subdesarrollo según las particulares relaciones que esos países mantienen con los centros económica y políticamente hegemónicos. (p. 486)

La Teoría de la Dependencia adquiere una sola dimensión, al plantear que el análisis del desarrollo debe ser integral y global, ya que es en el sistema mundial dominante donde encuentran las conexiones que históricamente se construyeron entre las diferentes sociedades capitalistas subdesarrolladas y de éstas hacia los países desarrollados, con la inclusión de aspectos relacionados a su organización social y política, elementos que pesan fuertemente en las relaciones centro-periferia. En otras palabras, la dependencia es resultado del mismo sistema económico mundial, vinculada estrechamente al subdesarrollo que produce en la mayoría de los países periferia.

Un aspecto medular de la dependencia, es que las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial con la expansión mundial de las economías de los países capitalistas originarios, en donde se configuraron grupos de poder interno que entendieron dicha dinámica y se convierten en grupos de poder económico que organizan el proceso económico, con el fin de cumplir con los requerimientos del mercado mundial en materia de producción e intercambio, estrechamente vinculados a los grupos de poder y las grandes empresas en los países desarrollados.

Al respecto Cardoso et. Al. (1969) aclaran esta idea cuando exponen:

...la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica

internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación. (p. 487)

Para contextualizar la Tesis planteada, se caracteriza como se conforma una estructura económica subdesarrollada dependiente, con los elementos siguientes: 1) dominio del sector primario agrícola de alimentos y materias primas; 2) recursos naturales explotados por empresas transnacionales; 3) industria de productos de consumo personal; 4) concentración alta del ingreso; 5) fuerza de trabajo no calificada y barata, con altos niveles sobreexplotación; 6) poca diferenciación del sistema productivo; 7) dependencia del mercado externo; 8) mercado interno distorsionado y escasamente desarrollado; y 9) bajo o nulo desarrollo científico, tecnológico y técnico.

La dependencia económica produce dependencia política, por ende, los grupos de poder y empresas transnacionales toman decisiones para organizar la producción y el intercambio mundial de mercancías, así como la asignación del papel en el orden mundial capitalista, situación que impide que las economías centrales permitan una transición del subdesarrollo al desarrollo económico, de los países dependientes.

La interrelación de lo económico y lo social se hace notoria en la situación de "enclave colonial", en donde la desigualdad de la situación política entre la colonia y la metrópoli hace que el sistema económico sea percibido como directamente ligado al sistema político poniendo así de relieve más claramente la relación entre ambos. Y, por el contrario, cuando el desarrollo tiene lugar en "estados nacionales", la faz económica se torna más "visible" y los condicionantes políticos y sociales aparecen más fluidos; no obstante, estos últimos mantienen una influencia decisiva respecto al aprovechamiento y continuación de las oportunidades de desarrollo que

ocasionalmente se manifiestan en el mercado. (Cardoso et. Al., 1969, p. 490)

### 1.3. El enfoque neomarxista de la Teoría de la Dependencia.

Ruy Mauro Marini agrega nuevos elementos al análisis de la dependencia económica desde una óptica neomarxista e histórica, utilizando categorías marxistas del análisis del capital y de materialismo histórico, correlacionándolos y criticando elementos que sustentan la Teoría de la Dependencia. Al respecto, refiriéndose a la inserción de los países en el nuevo orden mundial capitalista instaurado a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Marini (2008) plantea:

Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. (p. 111)

Se reafirma el planteamiento de dominación ejercido por los países con mayores niveles de acumulación de capital y una reproducción ampliada, en donde, de manera dirigida, los países con una economía semicapitalista son insertados en la división internacional del trabajo; donde los países imperialistas o centro juegan un papel de dominación y los países periféricos son los países dominados, con una transición de países colonizados a países en situación de

dependencia económica, con diferente significado, pues, la dependencia se configura en un orden mundial aparentemente libre donde los países pueden decidir y la colonia en un ambiente de imposición y control político total.

El capitalismo y el acelerado proceso industrial en los países europeos, no hubiera sido posible sin la existencia de países dependientes, pues, la acumulación y la construcción de una base económica desarrollada, se debería fundamentar en un esfuerzo interno, "... el desarrollo industrial supone una gran disponibilidad de bienes agrícolas, que permita la especialización de parte de la sociedad en la actividad específicamente industrial" (Marini, 2008, p. 213). En otras palabras, el incremento de los obreros industriales como fuerza de trabajo calificada y especializada y la organización de la producción con arreglo a la plusvalía relativa, no era posible si las formaciones económico sociales capitalistas desarrolladas no hubieran contado con los alimentos de origen agrícola para la reproducción de la fuerza de trabajo, las materias primas agrícolas y minerales para el proceso industrial en los países dependientes, como parte de la división y especialización del trabajo, como en el tipo de producción manufacturera y de maquinaria pesada en los países dominantes.

La producción en los países dependientes de materias primas, minerales y alimentos, genera un flujo de comercio hacia los países europeos, constituyéndose un mercado no precisamente libre, sino con altos niveles de control, al contrario de los productos industriales consumidos en los países dependientes con apoyo y facilitación de su comercio por parte de los mismos Estados dependientes. Marini (2008) al respecto explica:

...la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva

del trabajo que simplemente de la sobre explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador. Es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que determina las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista. (pp.114-115)

Para el análisis de la dependencia, es importante acotar que la especialización de Latinoamérica en la producción de alimentos a nivel mundial y su exportación a los países capitalistas desarrollados, descarga de estos últimos la necesidad de especializarse en la producción de medios de subsistencia, dando un aporte significativo para la especialización de su fuerza de trabajo para la producción industrial a través del incremento de la plusvalía relativa en los desarrollados.

La oferta mundial de alimentos y materias primas, aparte de contribuir a incrementar la plusvalía relativa en los países desarrollados, también tiene un impacto en los precios de los productos que generan una desigualdad en el intercambio de mercancías. Marini (2008) se refiere a esto de la siguiente forma:

Se trata del hecho sobradamente conocido de que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha ido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando, de hecho, la depreciación de los bienes primarios. (p. 118)

En este orden de ideas, el nuevo orden mundial y el desarrollo del mercado internacional, dio paso a la constitución del capital monopólico, con formas más desarrolladas de explotación y dominio hacia los países dependientes, lo cual genera más dependencia, consecuentemente más explotación y marginación en los países dominados. Aunque, los mecanismos de dominio son esencialmente económicos, los países poderosos siempre acuden a la violencia política y militar para mantener su control y perpetuar el sistema, cuando sus intereses se ven afectados.

El enfoque neomarxista de Marini plantea que los países dependientes superexplotan la fuerza de trabajo, situación que obstaculiza la evolución de una producción con arreglo a la plusvalía absoluta a la producción con arreglo a la plusvalía relativa, lo cual tiene una incidencia directa en el establecimiento del salario, cuya ponderación siempre estará por debajo de lo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; esta situación sucede al contrario en los países dominantes, en donde la producción con arreglo a la plusvalía relativa, permiten un constante desarrollo de la producción y por ende permite salarios, más cercanos a las necesidades de clase trabajadora (Sotelo, 2018, pp. 1685-1686).

La dependencia económica en latinoamericano, supone formas diferentes de integración de las economías nacionales periféricas al sistema económico y mercado mundial, por ende mecanismos distintos de interrelación de los grupos de poder económico y sociales de cada país entre sí y con los grupos de las economías centrales, para establecer acuerdos, ya sea para dinamizar o contener las economías, siempre que los niveles de explotación y su relación con la fuerza de trabajo se mantengan con pocas variaciones, para mantener los niveles de ganancias de los grupos de poder económico local, en detrimento de los ingresos de la mayoría de la población empobrecida, consecuencia del subdesarrollo y la dependencia.

Para sustentar la presente Tesis, es importante hacer una relación entre la configuración de la dependencia económica y el proceso histórico del capitalismo. En el siglo XVII, se presenta una expansión comercial promovida por el capitalismo naciente en Europa, que engloba a Latinoamérica en estrecha relación con el desarrollo del capital internacional. La colonización española y portuguesa y la explotación de los metales preciosos, las tierras y la fuerza de trabajo de las colonias, generó condiciones en Europa para una expansión y aumento del flujo de mercancías y de los medios de pago para desarrollar la industria manufacturera y posteriormente las grandes industrias, a la vez de la consolidación del capital comercial y financiero. La independencia de la mayoría de las colonias de España y Portugal a principios del siglo XIX, generan de manera inicial que muchos países graviten alrededor de Inglaterra como país dominante y posteriormente con los Estados Unidos de Norteamérica, que en ese momento se consolida como el país con mayor acumulación de capital y producción industrial.

## Capítulo II.

### Guatemala como Formación Económica Social Histórica Dependiente.

#### 2.1. La invasión española y la instauración de una formación económico social colonial feudal dependiente.

La dominación española a los pueblos establecidos en el territorio que ocupa Guatemala, se inicia como proceso a partir de 1524, considerada como el embrión de la dependencia económica hacia otros países, aunque, no es lo mismo la constitución de una formación económico social impuesta a la fuerza por una invasión, cuya relación se establece de manera directa con la “corona española” de acuerdo a sus interés económicos y políticos, que una dependencia económica como parte del establecimiento de un nuevo orden mundial capitalista en la primera fase del capitalismo y la expansión comercial internacional; y la segunda fase el imperialismo como consolidación de una hegemonía mundial concentrada en un país con el suficiente poder económico, político y militar, para dominar a otros países e imponerles políticas económicas que favorezcan su consolidación como poder hegemónico unipolar, como en el caso de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se impone un sistema a través de la invasión de territorios, como un proceso de expansión de dominio de la Corona Española, en su afán colonialista de poner más tierras, riquezas y fuerza de trabajo a su servicio. Martínez<sup>5</sup> (1970) con mucha profundidad científica, se refiere al respecto “...coyunturas históricas tan ciegas como la que llevó a Colón, sin proponérselo jamás, a descubrir para España un continente del cual no tenían los españoles la más remota idea.” (p. 18), continente

---

<sup>5</sup> Severo Martínez Peláez, economista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla durante los años 70 del siglo XX una serie de investigaciones histórico-económicas, dentro de estas la Patria del Criollo, Ensayo de Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca.

rico en minerales, oro, plata tierras, fuerza de trabajo, bosques, entre otros recursos. El proceso de invasión y dominación de los pueblos originarios de Guatemala se da en tres fases: 1ª) la militar y el sometimiento por la fuerza; 2ª) la económica a través del desplazamiento y apropiación de las tierras de los pueblos precoloniales, de la mano de la primera; y 3ª) el sometimiento ideológico a través de la evangelización, que consolida la segunda. (Severo, 1970, p. 20)

Se constituye una sociedad feudal con formas esclavistas de explotación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios, en la que impera la dominación tecnológica, el desplazamiento de la fuerza de trabajo de su principal fuente de subsistencia “la tierra” a través de la imposición de un sistema de relaciones sociales de producción feudales de servidumbre y la imposición de un régimen político que permite el funcionamiento del sistema de opresión, explotación y empobrecimiento de casi la totalidad de la población de los pueblos precoloniales, cuya administración correspondió a los primeros españoles asentados y posteriormente a los “Criollos” (hijos de españoles nacidos en Guatemala) bajo la protección del poder absoluto de la monarquía española.

Martínez (1970) aclara categóricamente que el colonialismo español termina por imponer una formación económico social feudal, con sus características sustanciales, para el efecto analiza:

No es necesario que haya feudos con castillos feudales para que haya feudalismo. Y puede darse un régimen que no sea típicamente feudal y que ofrezca, sin embargo, un marcado carácter feudal, como fue el caso de Guatemala durante la colonia. ...Es característico del feudalismo que la tierra sea el medio de producción principal, y que ésta se halle acaparada en forma de grandes latifundios por una clase reducida de latifundistas. Es característico del feudalismo que la tierra sea principalmente trabajada por siervos. El siervo es un trabajador adscrito a la tierra, que carece de libertad

de desplazamiento y de contratación, pero que no es jurídicamente propiedad de su amo -como lo había sido esclavo-; no trabaja por un salario, sino por el usufructo de trozos de tierra que le cede el señor feudal, a cambio de que trabaje también otros trozos de tierra para el propio señor. Así, se establece la renta feudal del suelo, consistente en pagos de tributos en especie y en prestaciones personales que el campesino le hace al señor. ...Además del usufructo de parcelas se le retribuye a veces en especie, y también parcialmente en moneda metálica, pero aun en éste último caso no se trata de un salario, porque no es una remuneración libremente contratada y, por lo tanto, no expresa el precio de la fuerza de trabajo. (p. 349)

La caracterización económico social de la época de la colonia, se hace necesario, a efecto de establecer cómo el sistema fue impuesto, pues, las sociedades precoloniales sufrieron una transformación radical en poco tiempo, de un modo de producción asiático (régimen despótico tributario) a un modo de producción feudal impuesto a través de estrategias fundamentadas en el uso de la fuerza y no como resultado del desarrollo social, convirtiendo a Guatemala en una colonia de España, como uno de los países expansionistas y colonizadores en el feudalismo y principios del capitalismo.

Queda demostrado que Guatemala como colonia no era dependiente económicamente de España, sino parte integral del sistema económico colonial impuesto por ellos, el cual, en ese momento se encontraba en la última etapa del feudalismo y en el nacimiento del modo de producción capitalista, a lo cual Martínez (1970) se refiere así:

La presencia de grandes masas indígenas, susceptibles de ser puestas en servidumbre, determinó que los españoles organizaran en América una sociedad feudal, pero la España del siglo XVI ya había entrado en la primera etapa del capitalismo. Y si bien es cierto que en los siglos siguientes no tuvo

un desarrollo capitalista vigoroso -el saqueo de las colonias fue, precisamente, el factor principal de su definitivo retraso como país en vías de industrialización-, no es menos cierto que la estructura económica y social de la metrópoli fue mucho más avanzada que la de sus provincias. El desarrollo de la economía mercantil y el movimiento de capital comercial habían descompuesto en España las relaciones de producción propias de la economía feudal. El trabajo asalariado había substituido casi totalmente al trabajo servil, ya bajo el reinado de los llamados Reyes Católicos. Pero como se trataba, en los siglos XVI y XVII, de un capitalismo naciente y entorpecido en su desarrollo por diversos factores, y como la producción mercantil no iba más allá de la manufactura y la pequeña industria, de allí que conviviera, junto a una burguesía débil, una aristocracia de la tierra en vías de desintegración. (p. 55)

Aunque no existió una dependencia económica *per se* en la época colonial de acuerdo a la Teoría de la Dependencia, se puede decir que la imposición de casi cuatrocientos años, condicionaría a los grupos de poder económico y político, a un planteamiento embrionario y un modelo económico de relaciones de dependencia, aunque no estuvieran de acuerdo con el *statu quo* del dominio de la Corona Española, por la imposibilidad de ser ellos quienes tuvieran el poder y control absoluto de las tierras y riquezas guatemaltecas.

2.2. La independencia, la reforma liberal y las dictaduras militares como inicio de la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Con el descontento de los Criollos como grupo dominante en la colonia, encargados de la imposición del sistema feudal y la ya generalizada idea en la región latinoamericana, de suprimir el dominio y el gobierno español impuesto

sobre las colonias, se propicia la independencia en 1821, hecho político que soslayo la estructura del modelo económico feudal impuesto, sin variaciones hacia una formación económico social capitalista, que en ese momento de la historia se hubiera considerado como una transformación profunda del sistema, sin embargo, en lugar de ser un proceso profundo de independencia, aparecen los primeros indicios de la dependencia económica hacia otros países.

Martínez (1970) realiza un análisis pertinente, sobre el cambio de gobernantes en Guatemala, al indicar que:

la Independencia suprimió el factor metropolitano de la estructura colonial, y con ello la plena situación colonial; pero conservó los otros factores esenciales de aquella estructura: clase terrateniente dominante, acaparamiento de la tierra por dicha clase, y explotación servil de la masa india. La Reforma rompió la estructura colonial del pueblo de indios, pero lo hizo para ampliar la posibilidad de explotarlos a favor de una clase terrateniente más numerosa. El cambio de los mecanismos de explotación del indio no fue, pues, un cambio estructural, aunque haya implicado el rompimiento de la estructura interna de los pueblos coloniales. Y el hecho de que todos esos cambios hayan causado un notable aumento de las exportaciones, y de que por esa vía se haya activado el intercambio con los países capitalistas y la circulación de dinero entre los grupos dominantes del país, no altera el hecho de que la Reforma fue un desarrollo de procesos coloniales sin ruptura de la estructura colonial. Ya en plena situación colonial se exportaban hacia los países capitalistas -a través del monopolio de la España capitalista- los frutos de la explotación de los siervos. El hecho de que en el último tercio del siglo XIX se haya exportado mayor cantidad de frutos, de que el café haya sustituido al añil, y de que hayan ingresado mayores cantidades de dinero a las cajas de los terratenientes quienes a su vez estuvieron en condiciones de comprar más bienes y servicios-, indica

solamente un cambio cuantitativo, no un cambio cualitativo en los fundamentos de la sociedad guatemalteca. (p. 328-329)

El análisis de Severo Martínez Peláez propone que la independencia propiciaría condiciones para que Guatemala en los inicios de su constitución como país-nación, pudiera ampliar su mirada de relaciones económicas con otros países, que en ese momento de la historia, eran los países con mayor desarrollo del capitalismo, con procesos de industrialización acelerados por la acumulación de riqueza en las colonias, la intensificación de su productividad y un cambio hacia la creación de la plusvalía relativa, como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y los medios de producción en Europa, principalmente de España, por ser el país al cual Guatemala perteneció como colonia e Inglaterra por ser ese momento la potencia mundial del capitalismo, sin embargo, el pensamiento de los Criollos, estuvo dirigido a mantener intacta las formas de explotación y la estructura productiva.

La independencia de Guatemala en 1821 genera la necesidad de impulsar reformas estructurales, para ajustar el modelo económico y político a los requerimientos del capitalismo a nivel mundial y de grupos de poder emergentes. La Reforma Liberal se propicia en los años sesenta del siglo XIX, a partir de la necesidad de consolidar una superestructura, para generar una base económica colonial favorable a los Criollos e imponer sus propias relaciones de producción. Se generan después de la independencia, una serie de movimientos reformistas y la introducción del liberalismo económico, sustento de las sociedades capitalista ya avanzadas en ese momento en Europa, con la ampliación de la clase dominante y la realización de una política agraria dirigida a crear nuevos terratenientes y productores, como base de las nuevas relaciones con las economías capitalistas, su nuevo ordenamiento mundial y el desarrollo del comercio internacional.

Es importante, establecer que la relación económica entre Guatemala como colonia y España se centró en la producción de los nopales y la extracción del tinte de cochinilla, como una de las principales variables de la dependencia “la exportación de materias primas agrícolas” hacia los países y metrópolis desarrolladas. La cochinilla sería desplazada del mercado, debido al desarrollo de colorantes artificiales, de 1826 a 1863 aproximadamente, por lo que ciertos grupos de poder emergente militares y productores cercanos a ellos, identifican las nuevas demandas del mercado internacional con relación a otros productos agrícolas.

El desarrollo del capitalismo en los países europeos, en Estados Unidos de Norteamérica y la vinculación creciente de Latinoamérica al capitalismo mundial, propiciaron la especialización en la producción: los países capitalistas desarrollados con la producción industrial y los países latinoamericanos con la producción agrícola, principalmente de materias primas, centrada en la concentración de la tierra en una clase terrateniente y la explotación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios. La división internacional del trabajo establecida por la dinámica de los países centro desarrollados, les asignan a los países periferia y recién salidos del colonialismo, el papel de productores de alimentos y materias primas.

En relación a lo expuesto anteriormente, para las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XIX, Villamar (1987) establece:

También en esa década del siglo pasado comenzaron a entrar los países latinoamericanos al comercio internacional, cuyas nuevas líneas se definían por la demanda de materias primas para la industria creciente –minerales, lana, algodón, azúcar-, de alimentos carne y cacao y otros- y de otros artículos cuyo hábito de consumo iba en ascenso, de seguro porque contribuían real o aparentemente a mitigar o sobrellevar mejor las tensiones

emocionales que se generalizan en la sociedad capitalista industria; café, bebidas alcohólicas, tabaco-. (p. 6.)

El inicio de la dependencia económica de Guatemala se evidencia con un hecho concreto sucedido en los años sesenta del siglo XIX, en donde el gobierno de Guatemala llegaría a un primer acercamiento con Inglaterra como país hegemónico de la época, estableciendo un acuerdo que sería perjudicial para Guatemala relacionado con la cesión de las tierras de Belice a Inglaterra.

La producción de café como uno de los productos de consumo en los grandes centros capitalistas desarrollados, muy vinculado al desarrollo industrial, se comenzó a generalizar en Guatemala. La reforma liberal impulsada en Guatemala, muy cercana a los intereses de las grandes potencias capitalistas, genera una repartición de tierras para la producción de café, principalmente para la exportación a Inglaterra y a los Estados Unidos de Norteamérica, países en un proceso de industrialización y desarrollo capitalista acelerado.

Los Estados Unidos de Norteamérica, para los años setenta del siglo XIX, después de lograr su independencia y haber vivido una guerra interna, con la intensificación de la explotación de sus reservas minerales, recursos naturales, la tierra, la explotación de la fuerza de trabajo esclava, la riqueza en petróleo y hulla, entre otros, logra asimilar y entrar en la producción de maquinaria pesada y en la creación de conocimiento científico, que le permite ingresar al orden mundial como una potencia económica, con un proceso de industrialización acelerado, ya para ese momento con intenciones de dominación y control mundial.

Al respecto Villamar (1987) plantea:

La expansión acelerada del capitalismo norteamericano después de la guerra civil, forzó el desarrollo técnico de los medios de producción, debido

a la escasez de mano de obra que aguzó la inventiva, hecho que queda comprobado por el incremento en los registros de patentes de invención; inicio de la producción estándar, masiva, que sacrifica bastante la calidad; vio irrumpir a las sociedades anónimas, formas de propiedad colectiva de la burguesía; y acentuó la explotación de la clase obrera mediante los primeros sistemas intensivos de trabajo. ...El capitalismo industrial norteamericano triunfante, provocó un gran cambio en la propiedad territorial en los estados del sur y del medio y lejano oeste, tan importante y de tales características que algunos autores la califican de verdadero “saqueo de tierras”. Y fueron precisamente las compañías de ferrocarriles las más beneficiadas con este cambio de propietarios. Los transportes ferroviarios, pues, se desarrollaron rápidamente en el mundo con gran intensidad durante esta década. En estados Unidos no solo llegaron a tener tierras por valor de 335 millones de dólares, sino que además el Estado los subsidiaba con 707 millones. (p. 13)

Es relevante conocer algunos elementos de como los Estados Unidos de Norteamérica se erigen como centro de poder económico a nivel mundial y para Guatemala de manera particular por su cercanía, así como, el origen de altos niveles de influencia en las decisiones políticas, a partir de convertirse en el principal comprador de los productos de Guatemala a finales del siglo XIX y principios del XX.

Para los años sesenta del siglo XIX:

La tendencia de la economía nacional a formar con la producción y exportación cafetalera su nueva columna vertebral...para 1862 la exportación del grano ascendió ya a 1,589 quintales con valor de \$ 19,079, suponiendo que se había mantenido constante el precio de \$ 12.0 quintales de 1856, para 1870 la exportación alcanzó la cifra de 113,000 quintales. En

la medida en que crecía la producción y la exportación, los intereses de los productores se iban haciendo más precisos. (Villamar, 1987, p. 14)

Guatemala entraba en la lógica de la división internacional del trabajo, con la configuración de las características de un modelo económico hacia afuera, dependiente y con apertura a ceder riqueza a otros países, específicamente a empresas estadounidenses. El hecho propio de la reforma liberal que marca el camino de la dependencia y el subdesarrollo se materializa en los meses de mayo y junio de 1871, en donde hay una alianza marcada en nueva clase terrateniente cafetalera, la llegada de militares y civiles a la administración del Estado, a la par de la modernización de ciertas estructuras del Gobierno, para hacer más efectiva la apropiación de las tierras ejidales y comunales y entregarlas a los nuevos terratenientes cafetaleros.

La visión económica de la reforma liberal está dirigida a fortalecer la producción agrícola para la exportación, cuyos grupos de poder económico emergente y tradicional, continúan con el impulso de un modelo de explotación de la fuerza de trabajo a través de mecanismos legales para forzarla a trabajar, retrasando el desarrollo de las relaciones económicas de producción capitalista ampliadas. Se impulsa un modelo basado en relaciones semicapitalistas con fuertes resabios de formas económicas coloniales, para obligar a los integrantes de los pueblos originarios a trabajar en sus fincas, principalmente en la producción de café.

Se abre la puerta, en alianzas con empresarios norteamericanos, a las concesiones de grandes extensiones de tierras para la producción agrícola, principalmente de alimentos para la exportación a los Estados Unidos de banano, cacao, hule, caña-azúcar y ganado. Situación que Villamar (1987) describe de manera explícita, en relación con la entrega de tierras a empresas estadounidenses, cuando expone:

Al Dr. Byron H. Kilbourn se le concedió gratuitamente un terreno de 1,800 hectáreas en el lugar llamada La Bacacia, de Izabal, para que fundara una colonia de inmigrantes, de cualquier nacionalidad excepto chinos y cultivara en los primeros cinco años 900 hectáreas por lo menos, o sea la mitad de la concesión. Durante estos primeros años, el concesionario no podía vender, hipotecar ni ceder a título alguno la tierra, pero si podía “hacer partícipes de esta concesión a los socios de la compañía que, según él, asegura, ha formado en la ciudad de Milbankis, Estado de Wisconsin y Guatemala: la Mining, Agricultural & Horticultural Company”. Kilbourn debería sembrar bananas, caña, cacao, hule, etc.” (Acuerdo del 26 de septiembre de 1882). (p. 45)

Igual sucedió con Carlos W. Luck, quien representaba a la compañía organizada en Boston de Productos Tropicales, a quienes se le asignan 2000 hectáreas con el mismo fin y con incentivos tributarios para importar maquinaria, instrumentos, mobiliarios y construir edificios, además, de exonerarles de todo impuesto para la exportación de los productos. (Villamar, 1987, p. 46)

El nuevo modo de producción impuesto se orienta a la producción agrícola a nivel nacional con arreglo al monocultivo del café, se aleja de su tránsito hacia un modo de producción capitalista; a la vez, se comienzan a ceder recursos económicos considerables a empresas internacionales, lo que marca con claridad el inicio de la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Guatemala se convierte en una economía exportadora de materias primas e importadora de sus bienes de capital y de consumo de dicho país, colateralmente, a la instalación de inversiones o intereses económicos en Guatemala de capitales estadounidenses, vinculados a la exportación como una forma de trasladar la realización de la plusvalía a los empresarios dueños del capital.

En la medida que los Estados Unidos de Norteamérica se consolida en la región y el mundo, como un país hegemónico e imperialista, genera los mecanismos en la economía y comercio internacional para controlar a los países periféricos en el marco de las relaciones sociales de producción y la división internacional del trabajo, generando niveles altos de dependencia en Guatemala hacia la economía norteamericana. También, se generan mecanismos para que sus intereses económicos trasciendan la esfera del comercio, para trasladarse a la esfera de las inversiones en los países latinoamericanos y la internacionalización de sus principales empresas.

Para el caso de Guatemala, a principios del siglo XX, estos mecanismos se consolidan, al conceder la explotación de recursos naturales, tierra y fuerza de trabajo, así como un trato preferente al exonerarles de impuestos y permitirles la explotación de la fuerza de trabajo, a grandes empresas norteamericanas. La reforma liberal propició ciertas condiciones de desarrollo endógeno, sin embargo, los gobiernos posteriores permitieron la intromisión del Gobierno y grandes empresas estadounidenses, en el quehacer político de Guatemala.

Bauer (2008) se refiere a dicho proceso en su estudio realizado sobre cómo opera el capital yanqui en Guatemala, de la siguiente forma: “Los gobiernos posteriores a Barrios -Barrillas, Reina Barrios, Estrada Cabrera, Carlos Herrera, Orellana, Chacón, Ubico y Ponce- por una y otra razón abandonaron la tarea de emancipación económica para servir intereses regresivos de la sociedad guatemalteca, dependiente de Estados Unidos.” (p. 73). De manera específica Bauer<sup>6</sup> (2008) expone:

---

<sup>6</sup> Alfonso Bauer Paiz (QEPD) revolucionario de 1944, durante el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán fue nombrado como Gerente General del Departamento de Fincas Nacionales y como Gerente y Presidente del Banco Nacional Agrario.

A principios de siglo Manuel Estrada Cabrera, ex secretario de Gobernación, asume la presidencia de la República, y desde entonces comienza el vía crucis del pueblo guatemalteco. Dicho gobernante usurpó el poder durante veintidós años. Desde entonces se acentúa la identidad de los regímenes gubernamentales con los intereses de la Casa Blanca y Wall Street. (p. 73)

El planteamiento evidencia como los Estados Unidos de Norteamérica incursionaron en la economía y decisiones políticas en Guatemala, sin embargo, es importante disentir del autor, ya que en efecto la reforma liberal configura el inicio de un modelo económico con alta influencia liberal, pero, no precisamente constituye una “emancipación económica” (Bauer, 2008, p. 73), pues, el sistema de explotación de la fuerza de trabajo, transita a un reconocimiento legal, a través del Reglamento de Jornaleros en 1877 y la Ley de Vagancia en 1878, en donde la servidumbre y la obligación de las personas a realizar actividades económicas en las haciendas y fincas cafetaleras, la construcción de infraestructura y en otros ámbitos de la producción, impide que la fuerza de trabajo adquiera la condición de libre, como condición *sine qua non* para transitar a un modo de producción capitalista.

La dictadura de Manuel Estrada Cabrera, consolida la dependencia económica con los Estados Unidos al permitir que empresas estadounidenses se instalen en Guatemala, haciéndoles concesiones benevolentes para que pudieran operar, tal es el caso de “la Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (Electric Bond and Share Company); Compañía Agrícola de Guatemala (subsidiaria de la United Fruit Company); la International Railways of Central América (subsidiaria de la United Fruit Company) y el Gobierno de Guatemala.” (Bauer, 2008, p. 77). Dichas empresas representaron a la vez los intereses económicos norteamericanos en Guatemala.

Al respecto y para profundizar Bauer (2008) explica:

La propaganda de los círculos monopolistas distribuida por los sectores nacionales vinculados a ellos divulga a los cuatro vientos que el flujo del capital privado norteamericano ha sido el factor decisivo para lograr el funcionamiento de empresas de utilidad pública o industriales en los países subdesarrollados. Se dice que la escasez de capital y recursos técnicos, tanto humanos como materiales, habría imposibilitado la explotación de fuentes productoras y el aprovechamiento de los recursos naturales sin la injerencia del capital y dirección administrativa de los monopolios extranjeros. Esta afirmación es falsa, la experiencia de Guatemala lo demuestra. ...En el caso mencionado, las obras y las actividades de la Electric Bond and Share Company y la United Fruit Company, así como sus subsidiarias, no responden al esfuerzo económico de las empresas en cuestión, sino a la contribución exclusiva de la economía guatemalteca. (p. 77)

La dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica, tiene su origen en el apoyo y facilitación del Estado guatemalteco para que las empresas y gobierno estadounidense, pudieran operar, a través de acuerdos y concesiones económicas, sumado a las condiciones de obligatoriedad de la fuerza de trabajo para ir a trabajar a dichas empresas, la mayoría de veces sin que mediara una relación social de producción basada en el pago de salario, lo cual propicia condiciones para desarrollar su producción y una rápida obtención de ganancias, a la vez, de que sus representantes se convirtieron en operadores de las políticas de dominio económico.

Entre otras causas, la realidad antes planteada, llevó a los sectores democráticos y progresistas de Guatemala, a propiciar un movimiento de oposición a las concesiones económico a los Estados Unidos de Norteamérica y a altos

niveles de dependencia económica y política, propiciando una Revolución Democrática profunda en 1944, que terminaría con las dictaduras y la dependencia económica a empresas y gobierno estadounidense. No se profundizará en la Revolución de 1944, pues, la investigación realizada es sobre la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica y en este período se impulsó un modelo económico de modernización de las relaciones sociales de producción capitalista, cuya base fue la construcción de una verdadera independencia económica.

### 2.3. La contrarrevolución y la consolidación de la dependencia económica y política hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Con la Revolución de 1944, Guatemala inicia un proceso de verdadera independencia económica, planteándose un modelo económico con desarrollo endógeno, para transitar hacia un capitalismo moderno y desarrollado, con énfasis en la protección de los derechos laborales de la fuerza de trabajo y la inclusión del campesinado y pueblos originarios en un proceso de reforma agraria para beneficiar a amplios grupos humanos y democratizar el acceso a la riqueza.

La institucionalidad creada y los marcos legales aprobados por la Revolución, sentaron las bases del desarrollo de las estructuras económicas, a través de la Constitución Política de la República aprobada en 1945 coloca el capital y el trabajo, como factores económicos de la producción al mismo nivel, que deben ser protegidos por el Estado (Constitución, 1945, Art. 56), para lo cual establece la protección al derecho al trabajo, aprobándose posteriormente, el Código de Trabajo, para la regulación de las relaciones sociales de producción en el marco de una base económica capitalista.

El modelo económico planteado en la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945 se sustenta en el reconocimiento de la propiedad privada y la garantiza como función social (Art. 90), logrando como principio constitucional un equilibrio económico. Aspecto importante es la prohibición del latifundio (Constitución, 1945, Art. 91), categoría esencial heredada por el sistema colonial y aspecto relevante en la dependencia económica hacia otros países.

Dicha Revolución fue vista como un obstáculo para las políticas e intereses imperialistas y una amenaza a la dependencia económica y política, dando como resultado en 1954 una contrarrevolución diseñada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) del gobierno norteamericano y grupos de poder económico y militar opuestos a la construcción una democracia en todos los ámbitos nacionales.

La instauración de los gobiernos contrarrevolucionarios y el impulso de políticas y legislaciones regresivas en lo económico, político y social, a la par de que los Estados Unidos de Norteamérica se erigió como el país hegemónico mundial en lo económico, político y militar, impusieron durante los gobiernos siguientes un modelo económico que aprovechó la modernización del capitalismo durante la época revolucionaria, pero regresivo al permitir formas y resabios coloniales de explotación, a través del monopolio del acceso a la riqueza y los medios de producción, en manos de los grupos tradicionales de poder económico, acomodados a un modelo agroexportador (exógeno) con arreglo a la plusvalía absoluta, la producción agrícola y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, con sustento en los grandes latifundios. Guatemala es colocada justo en el papel asignado a nivel internacional como país productor de materias primas y alimentos para la exportación, como un paraíso para las inversiones de las empresas multinacionales estadounidense.

La dependencia económica de los Estados Unidos de Norteamérica genera un acomodamiento estructural, principalmente de los grupos de poder económico,

al aceptar su papel de economías de soporte a los centros hegemónicos, en el nuevo orden mundial establecido en los años noventa del siglo XX y primera década del siglo XXI en el marco de la globalización. El poder económico y político acumulado por los monopolios financieros y empresariales a nivel internacional se fortaleció, quienes, en alianza con los grupos de poder económico nacional, imponen un sistema económico cuyos resultados son los altos niveles de empobrecimiento de la fuerza de trabajo, principalmente de sus pueblos originarios.

### Capítulo III.

Causas de la *Neodependencia Económica* de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica configurada en las Remesas Familiares.

#### 3.1. La globalización y el neoliberalismo, consecuencias de su aplicación en Guatemala.

Como parte del planteamiento del problema, desde un enfoque causal, es importante acotar que en los años ochenta del siglo XX, se generó una crisis económica del capitalismo internacional, consecuencia de un desfase entre las esferas de la producción y la de circulación de las mercancías, específicamente la contracción de la producción y la no correspondencia del crecimiento de las transacciones financieras, expresadas en la región en la devaluación de la moneda, superinflación, endeudamiento, contracción de las exportaciones, entre otras. Pradilla (1990) sobre el respecto expone:

En América Latina, el tránsito de la expansión a la recesión ocurrió desigualmente, en la medida en que el flujo creciente de endeudamiento y el boom petrolero permitieron a algunos países mantener la acumulación de capital durante la década de los setenta; pero a finales de los setentas y principios de los ochenta, la crisis se generalizó en la región. (p. 121)

Consecuencia de esto los países desarrollados aglutinados en el Grupo de los 7 (grupo integrado por los países hegemónicos a nivel mundial), a través de los acuerdos del denominado Consenso de Washington, buscan corregir las crisis financieras y económicas en los países pobres y subdesarrollados, por medio de una serie de políticas económicas, financieras y fiscales denominadas neoliberales, las cuales son resumidas por Pradilla (1990) de la siguiente forma:

Sus ideas básicas son: el retorno pleno a la economía de libre mercado; la reducción de intervencionismo estatal mediante la privatización de sus empresas y la desregulación de la economía; la reestructuración global de los procesos de trabajo (“modernización”, de la producción y las demás esferas de la actividad económica, nueva división internacional del trabajo, relocalización territorial de los procesos productivos a escala planetaria, etcétera); la liberalización del comercio internacional; y, sobre todo, la reorganización de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo asalariada... (p. 120)

Es importante acotar que las políticas neoliberales se imponen con el objeto de “estabilizar” los países, a la vez para preparar condiciones para la mundialización de la economía planteada por los países hegemónicos como la Globalización Económica, que estableció un nuevo orden mundial regionalizado, “con el impulso del gobierno norteamericano y de los organismos financieros multinacionales como el Fondo Monetario Internacional” (Pradilla, 1990, p. 121), así como por el Banco Mundial, con el objeto de consolidar una hegemonía mundial unipolar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas neoliberales, fueron aplicadas por los gobiernos de Guatemala de 1985 a la actualidad, con una participación de los grupos de poder económico, tanto en su implementación, como en los negocios que generaron. En esencia las políticas implementadas en Guatemala fueron:

- 1) La reducción del Estado y sus estructuras.
- 2) la privatización o venta a empresas nacionales e internacionales de sus activos, empresas y servicios.
- 3) La revisión de las políticas fiscales.
- 4) La flexibilización laboral y desprotección de la clase trabajadora.
- 5) La liberalización financiera.

- 6) Liberalización del comercio y paulatinamente la eliminación de las barreras comerciales, estableciendo acuerdos de libre comercio.
- 7) Eliminación de las barreras para la inversión extranjera.

Las políticas neoliberales, generaron el debilitamiento del Estado y su capacidad de atender las principales necesidades de la población a lo cual el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008) se refiere de la siguiente forma: “La ausencia de Estados capaces de ejercer el imperio de la ley, de ejercer las funciones de regulación, de asegurar el funcionamiento del sistema de salud y educación, de resolver los problemas de pobreza de su población y asegurar un desarrollo más equitativo...” (pp. 47-48), a la vez de la inexistencia de un modelo capaz de generar desarrollo económico equitativo y modernizar las arcaicas estructuras de la base económica, donde la fuerza de trabajo pudiera mejorar sus condiciones de vida, provocó el fracaso del modelo neoliberal, a lo cual el PNUD (2008), se refiere de la siguiente forma:

El magro crecimiento económico del país durante el período estudiado demuestra el fracaso del modelo económico que se adoptó desde principios de la década de los ochenta. Dicho modelo llamaba a desregular mercados, reducir el tamaño del Estado y su participación en la economía, y promover la apertura comercial y la competencia internacional, entre otras cosas. Se argumentaba que el crecimiento sería mayor bajo este modelo, pues aumentaría la eficiencia de producción, además, los beneficios de este mayor crecimiento se derramarían a toda la población.

Sin embargo, el crecimiento acelerado no se dio durante ese período. Tampoco se derramaron sus excedentes. Al descomponer el PIB según los actores económicos es posible determinar la forma en que se distribuye la riqueza producida, haciéndose evidente una distribución de ingresos altamente desigual. (p. 29)

Se evidencia el fracaso del modelo económico neoliberal, con la depauperación de amplios grupos humanos de la clase trabajadora, capas medias y campesinos, principalmente de los pueblos originarios y del pueblo mestizo. La exclusión económica creciente en Guatemala de la fuerza de trabajo y la incapacidad del sistema de generar empleos y satisfactores económicos, debido a “La poca capacidad del mercado para generar empleos” (PNUD, Capítulo 17, p. 30), ensancha un amplio grupo de personas desempleadas en condiciones de empobrecimiento, quienes sobreviven de la economía popular o informal e integran un amplio grupo de personas al cual se le puede denominar *Ejército de la Fuerza de Trabajo de Reserva*.

La dependencia económica de un país respecto a otro está estrechamente relacionada con el orden mundial establecido en el marco de la internacionalización del capitalismo, Marini (2008) se refiere de la siguiente forma:

De esta manera la economía globalizada, que estamos viendo emerger en este fin de siglo y que corresponde a una nueva fase del desarrollo del capitalismo mundial pone sobre la mesa el tema de una nueva división internacional del trabajo que, *mutatis mutandis*, tiende a reestablecer en un plano superior, formas de dependencia que creíamos desaparecidas en el siglo XIX. (p. 260)

Al Aplicar la Teoría de la Dependencia, se puede afirmar que Guatemala es considerada una formación económico social subdesarrollada y periférica, con una base económica semicapilista, sustentada en el sector primario y un modelo económico hacia afuera con sustento en las exportaciones, con una alta dependencia de las importaciones, sin desarrollo tecnológico, con una fuerza de trabajo barata con poca o nula calificación y con arreglo a la plusvalía absoluta y la sobreexplotación, dependiente de los Estados Unidos de Norteamérica como país hegemónico.

### 3.2. La incapacidad del modelo económico para absorber la fuerza de trabajo guatemalteca.

El subdesarrollo de la formación económico social guatemalteca y la dependencia económica hacia otros países principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, en el contexto del sistema capitalista mundial, como lo indica Marini en la cita textual anterior, genera más dependencia, debido a la imposibilidad de transformar la base económica hacia procesos de producción industrializados, que transite de la generación de plusvalía absoluta a la plusvalía relativa, con altos niveles de tecnificación, para incrementar la producción de mercancías industriales tanto para el consumo interno, como para la exportación. Guatemala, está muy lejos de transitar hacia un modelo de desarrollo económico sustentado en un proceso de industrialización, una política y reforma agraria democrática y el impulso de nuevos sectores de la producción que produzcan valor y generen altos niveles de ocupación de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo que realiza actividades en el sector económico informal, en La imposición del sistema económico neoliberal en Guatemala, generó altos niveles de exclusión económica y laboral de su fuerza de trabajo, consecuencia de la aplicación de la política de flexibilización laboral y la aplicación de otras políticas dirigidas a fortalecer el libre mercado, las cuales en lugar de generar un proceso de desarrollo económico y acceso a la riqueza, limitaron las posibilidades de la fuerza de trabajo de acceder a satisfactores y a mejorar sus condiciones de vida, dentro de estas la reducción del Estado y la privatización de servicios esenciales.

Como se analiza en el numeral 3.3 de presente Capítulo, la migración de la fuerza de trabajo guatemalteca hacia los Estados Unidos de Norteamérica, creció aceleradamente en el período de 2002 a 2016, consecuencia de los altos niveles de exclusión económica del modelo imperante en Guatemala en donde la

demanda de empleo supera considerablemente la oferta, existiendo un mercado laboral altamente imperfecto y contraído desde la oferta, incapaz de absorber a la fuerza de trabajo guatemalteca, además, con opciones limitadas para generar ingresos familiares, pues, el proceso económico se centra en las medianas y grandes empresas o procesos productivos, no en las micro y pequeñas empresas, menos, en las economías populares de subsistencia.

Para 2002 en el cual inicia la serie de análisis cuantitativo de la Tesis, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso (ENEI 3) del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2003) Guatemala contaba con una Población en Edad de Trabajar (PET) de 8,200,399 personas de 10 años y más, de quienes 5,173,854 personas integran la Población Económicamente Activa (PEA), un 63.09% de la PET (p. 2). Del total de la PEA 1,516,732 personas (30.3%) se desarrolla en una actividad formal de empleo, pero 3,491,438 (69.7%) subsistían a través de una actividad económica informal con bajos ingresos (INE, 2003, p. 12). Aunado, en 2002 según el INE (2003), hubo una Tasa de Subempleo Visible del 15.1% y una Tasa de Desempleo Abierto Total del 3.2% (p. 2).

Para 2018 como último año de la serie de análisis cuantitativo, según la ENEI 2, se estableció una PET de 11,735,646 de personas de 15 años y más, con una PEA de 7,145,191 equivalente a un 60.88% de la PET (INE, 2018, p. 10). Del total de la PEA 4,965,908 (69.5%) son personas que desarrollan una actividad económico informal, con un promedio de ingresos mensual de Q1,633.00; del total de la PEA 2,179,283 (30.5%) son personas que cuentan con un empleo formal y un promedio de ingresos de Q3,493.00 (INE, 2018, p. 16). A la vez la Tasa de Subempleo Visible ascendió a 8.8% y la Tasa de Desempleo Abierto Total fue del 2%.

Para comparar el año de inicio y de final de la serie 2002 a 2018, de acuerdo con los datos anteriores, se establece un incremento en la PET del 43.11% en

dicho período, pese al cambio de edad, pues, en 2002 era de 10 años en adelante y en 2018 de 15 en adelante. La PEA presenta un crecimiento en dicho período del 38.1% y las personas integrantes de la economía informal que realizan actividades de subsistencia y muchas de sobrevivencia, crecieron en dicho período en un 42.23%. Las personas que tiene un empleo formal crecieron en 43.68%, sin embargo, la variación del porcentaje de empleo formal es solo de 0.2 puntos.

Se observa, que la mayoría de la fuerza de trabajo se encuentra desarrollando una actividad económica informal integrada principalmente por los empleadores, empleados y obreros de empresas con menos de seis personas, los trabajadores por cuenta propia o autónomos y los familiares no remunerados y ocupados en servicios domésticos, quienes están fuera del mercado laboral, con ingresos bajos y de subsistencia económica.

Los datos planteados en los anteriores párrafos, demuestran el planteamiento de la incapacidad del sistema económico guatemalteco, de absorber e incluir a su fuerza de trabajo en las relaciones sociales de producción, a partir de una base productiva altamente concentrada algunos procesos de producción industrial, en la agricultura, servicios y construcción, incapaz de genera las suficientes fuentes de trabajo para la amplia demanda existente en Guatemala, además, del desplazamiento de la fuerza de trabajo campesina del factor tierra, consecuencia de una política agraria que favorece al sector de producción agrícola tradicional de materias primas, extensiva y para la exportación.

Como quedó demostrado, la mayoría de la PEA realizan actividades económicas de sobrevivencia y bajos ingresos; según el INE (2018) el ingreso promedio mensual de la fuerza de trabajo ocupada en el sector informal es de Q1,633.00 (p. 17), el cual se encuentra muy por abajo del salario mínimo para 2018 equivalente a Q2,742.37 para actividades no agrícolas y agrícolas y de Q2,508.16 para para la actividad exportadora y de maquila

(www.mintrabajo.gob.gt). La Canasta Básica Alimentaria en 2018 fue de Q3,549.75 promedio mensual y el costo de la Canasta Ampliada de Q8,196.13 promedio mensual (INE, www.ine.gob.gt), el ingreso promedio mensual de la fuerza de trabajo que desarrolla alguna actividad en el sector informal representó un 59.55% del salario mínimo mensual agrícola y no agrícola, un 65.11% del salario mínimo para la actividad exportadora y de maquila; en relación a la Canasta Básica representó un 46% y en relación a la Canasta Ampliada un 19.92%.

Desde otra óptica, 4,965,908 personas realizan actividades económicas de subsistencia y no acceden a un trabajo formal, cuyos ingresos son insuficientes para lograr el cumplimiento de sus principales derechos y su bienestar, muy por debajo de Salario Mínimo, la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Ampliada, cuyas consecuencias son el empobrecimiento de la fuerza de trabajo guatemalteca, lo cual se comprueba según el INE (2014) donde la pobreza general afectó un 59.3% del total de la población guatemalteca y a un 23.4% que vive en condiciones de pobreza extrema. La tasa de incidencia del Índice de Pobreza Multidimensional, el cual toma como base otros aspectos sociales, no solo el de ingresos, asciende a 61.6% de incidencia en general, en el área urbana un 40.3% y en el área rural un 82.5%; según la distribución por área de residencia, el área urbana concentra a un 32.4% de la población en situación de Pobreza Multidimensional y el área rural a un 67.6%. (Ministerio de Desarrollo Social, 2018, pp. 25-26)

Los datos anteriores comprueban y evidencian el desplazamiento del mercado laboral y el empobrecimiento, de la mayoría de la fuerza de trabajo guatemalteca, ante la ausencia de fuentes de empleo e ingresos, viéndose forzada a migrar principalmente hacia el país centro hegemónico de los Estados Unidos de Norteamérica, del cual Guatemala es históricamente dependiente en lo económico.

### 3.3. La migración de la fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

En el marco del expansionismo europeo y la colonización en la última fase del feudalismo y principios del capitalismo, la migración tiende a incrementarse, con flujos de españoles a los territorios que ocupan en la actualidad los países latinoamericanos.

Como parte del desarrollo del capitalismo y la conformación de los Estados-nación, así como el crecimiento económico acelerado en los países centro y del comercio internacional, se comienzan a dar procesos de migración entre países, principalmente con carácter económico, aunado, a las guerras mundiales que propiciarían altos niveles de migración y desplazamiento de personas de sus lugares de origen.

En la actualidad la migración, aunque tiene causas multidimensionales a nivel mundial, para el caso de Latinoamérica, en buena medida tiene causas de carácter económico, vinculada a la incapacidad de los sistemas económicos subdesarrollados de absorber su fuerza de trabajo y generar satisfactores e ingresos económicos para su reproducción social, acorde al fracaso de los modelos y políticas económicas impuestas en la década de los años ochenta y noventa del siglo XX, cuyo efecto principal es el empobrecimiento de amplios segmentos y consecuentemente la migración de la fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos de Norteamérica, como país hegemónico en el continente americano.

La migración es definida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) como el:

Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. De manera específica la migración internacional, se refiere a las personas que dejan su país de origen o en que residen permanentemente para trasladarse a otro país, donde se establecen o residirán de manera temporal o permanente. (p. 38)

Con mayor especificidad la migración económica se da cuando las personas dejan su lugar de residencia originaria, para trasladarse a otro país distinto, en búsqueda de mejorar su nivel de vida, en su mayoría se da sin permiso legal y son personas forzados a migrar por necesidades económicas consecuencia del empobrecimiento en su país de origen. (OIM, 2002, pp. 42-43)

Para 2016, la fuerza de trabajo migrante residente en el exterior ascendió a 1,860,287 personas, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica donde residen 1,806,139 personas. Del total de migrantes 13.5% son niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años; el 55.8% son jóvenes entre 18 y 29 años; 27.6% son adultos de 30 a 49 años; 1.7% se encuentran de los 50 años en adelante; y 1.5% se ignora su edad. (OIM, 2016, p. 99)

En general la fuerza de trabajo migrante se caracteriza por tener bajos niveles de calificación y educación y son considerados como mano de obra barata, quienes se encontraban sin empleo, excluidos del mercado laboral y de actividades que les permitieran generar ingresos para su reproducción social o que sus ingresos eran muy bajos para alcanzar cierto nivel de satisfacción de sus derechos básicos. De las personas que migraron en su mayoría lo hicieron por causas económicas, consecuencia de los niveles de pobreza, extrema pobreza y enormes

desigualdades: 1,059,950 personas migraron para conseguir un trabajo; 611,436 para ganar más ingresos; 21,439 para comprar vivienda; y 1,253 para poner un negocio. En total migraron por causas económicas 1,694,060, equivalente a un 91% del total de migrantes residentes en los Estados Unidos. (OIM, 2016, p. 105)

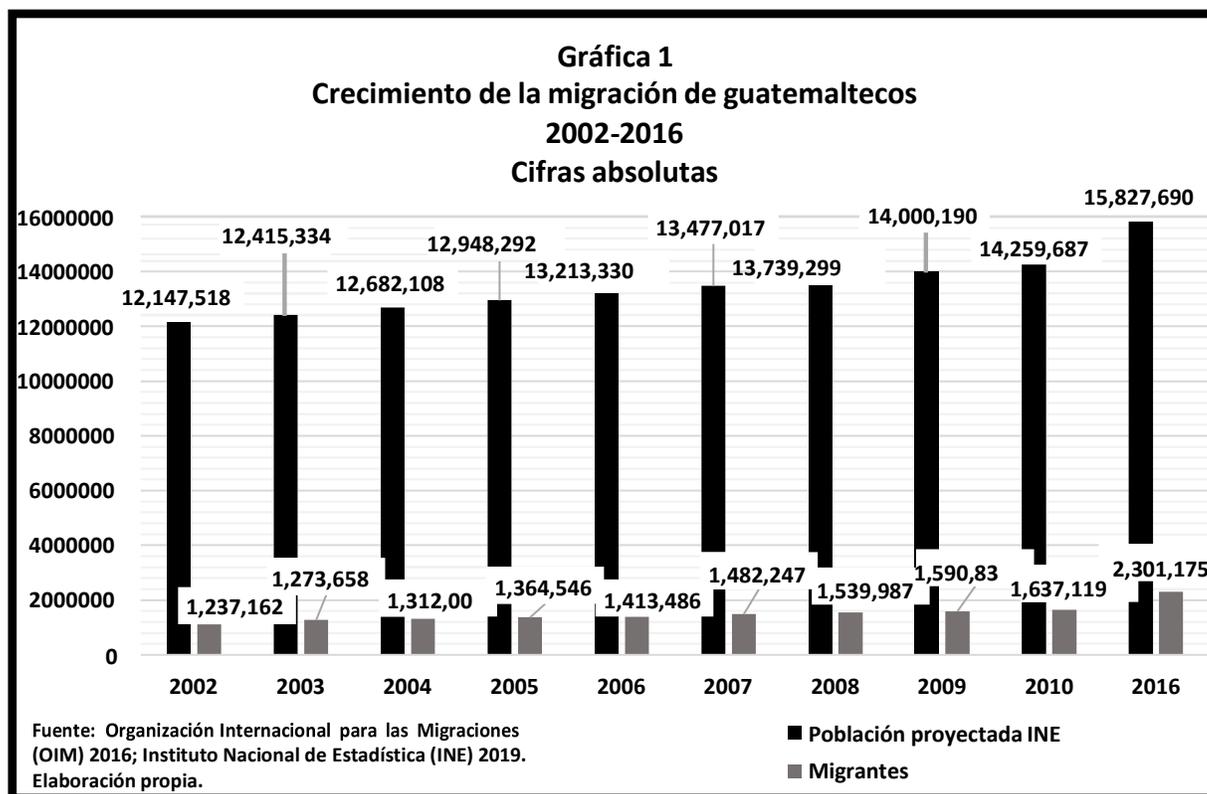
Aunque existen otras causas de la migración, al momento de asentarse en otro país, principalmente desarrollan actividades económicas, pues, a excepción de la niñez migrante, la totalidad o mayoría de personas tiene que desarrollar una actividad laboral o económica para obtener ingresos en la sociedad donde residen.

De la fuerza de trabajo guatemalteca que reside en los Estados Unidos de Norteamérica, una parte considerable trabaja como operarios, artesanos, mecánicos y albañiles, equivalente a un 28.7% (534,236), otro grupo equivalente al 17.5% (325,313) se dedica a prestar servicios o a las ventas diversas, un 18% (335,936) se desarrolla como mano de obra no calificada, en mayor cuantía un 6.3% (116,914) laboran en actividades agrícolas, un 3.6% (67,098) trabajan como operadores de máquinas, montacargas y conductores; una parte muy baja se desarrolla laboralmente en actividades con un nivel de calificación alto: directivos 0.5% (10,251), profesionales-científicos 1.3% (23,874), técnicos profesionales de nivel medio 1.8% (32,875) y empleados de oficina 2.1% (38,698). Un 3.4% es considera como no PEA, un 16.7% no se determinó y un 0.02% trabaja en las fuerzas armadas. (OIM, 2016, p.102).

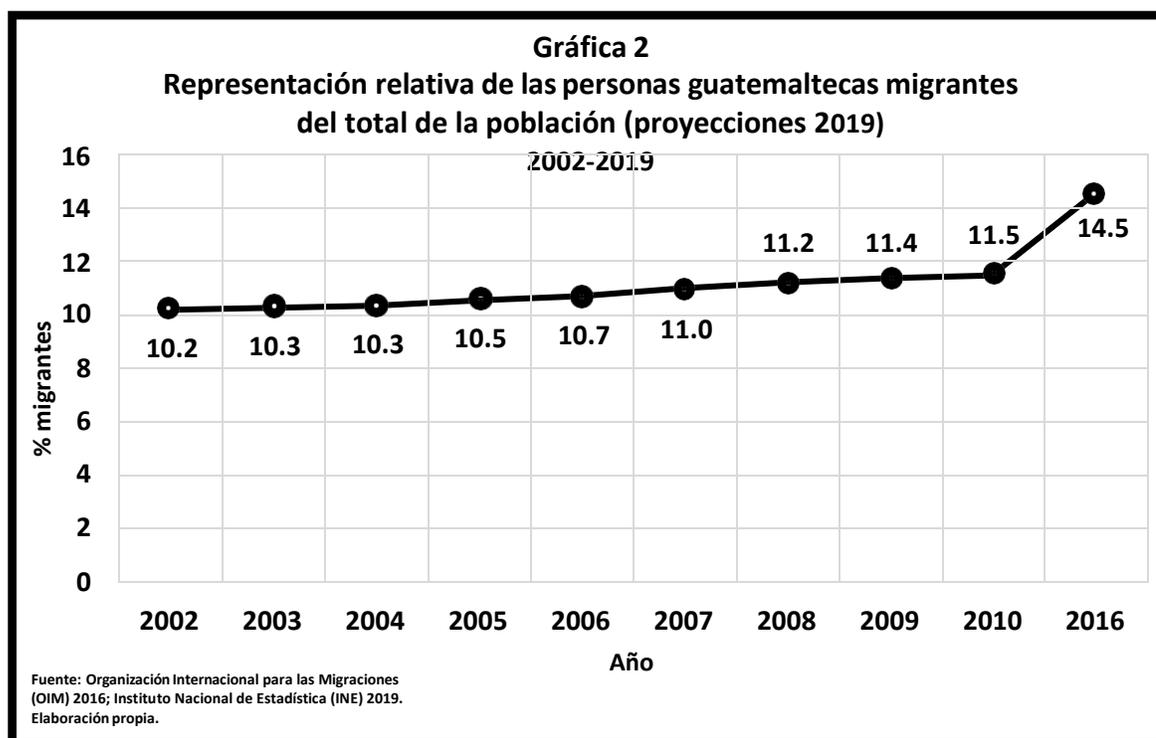
Desde otra perspectiva, la fuerza de trabajo guatemalteca que migró a la sociedad estadounidense desarrolla sus actividades como fuerza de trabajo (según ramas de actividad económica) mayoritariamente en construcción con un 21.5% (386,377); comercio, alojamiento y servicios de comida con un 19.3% (346,430); otros servicios 15.1% (271,261); explotación de minas con un 8.8% (158,480); agricultura un 5% (89,921); y en establecimientos financieros, seguros

y bienes inmuebles en un 4.7% (85,063). Minoritariamente la fuerza de trabajo se emplea en los sectores de transporte y almacenamiento con 1.9% (34,547), administración pública y enseñanza 0.5% (9,434), comunicaciones 0.4% (6,515) y en suministros de electricidad, gas y agua 0.2% (4,381). Se puede afirmar que el total de personas ocupadas en las diferentes ramas, tendrían que ser parte de la Población Económicamente Activa en los Estados Unidos de Norteamérica. (OIM, 2016, pp. 42, 103)

En la gráfica 1 se evidencia con datos absolutos el crecimiento de la fuerza de trabajo migrante que en su mayoría reside en los Estados Unidos de Norteamérica constante y ascendente, con una amplia importancia demográfica y socioeconómica (OIM, 2016, p. 36). De 1,237,162 guatemaltecos migrantes en 2002, la cifra se incrementó considerablemente a 2,301,175 en 2016, equivalente a un 86% de crecimiento en dicho período. De 2010 donde se reportaron 1,637,119 migrantes a 2016, hubo un crecimiento del 40.6%.



En la Gráfica 2 se analiza la representación relativa de las personas migrantes de Guatemala del total de su población, la cual es denominada por la OIM como *tasa de migración*. En 2002 las personas migrantes representaron un 10.2% del total de la población guatemalteca, con un incremento continuo a 11.5% en 2010. Para 2016 dicho la población migrante representó un 14.5%, pese a las políticas de contención impulsadas por los Estados Unidos de Norteamérica.



Se estima a 2016, que la mayoría de las personas guatemaltecas (73%) residentes en los Estados Unidos de Norteamérica estaba en situación irregular (OIM, 2016, p. 39), situación que vulnera sus derechos laborales en dicha sociedad y justifica el pago de salarios por debajo de los mínimos y mecanismos de explotación y desprotección de la fuerza de trabajo migrante.

Como se comprobó anteriormente, en Guatemala hay un *Ejército de Reserva de Fuerza de Trabajo* que se ensancha permanentemente con la

población que transita del rango etario de niñez al de adolescencia y juventud y un elevado nivel de personas fuera de las actividades económicas formales, el cual tiene como opción la migración a los Estados Unidos de Norteamérica para buscar empleo y mejorar sus ingresos, planteamiento cuya evidencia se plantea en la Grafica 1, donde se establece la curva de crecimiento de la migración como un fenómeno esencialmente económico, con un ascenso y crecimiento permanente.

## Capítulo IV.

### Las Remesas Familiares y su configuración como nueva variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

#### 4.1. Las Remesas Familiares como Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Guatemalteca Migrante en los Estados Unidos de Norteamérica.

Las Remesas Familiares son un fenómeno económico efecto que cuantifica una nueva variable de la dependencia que Guatemala tiene en relación a la economía mundial y específicamente a la estadounidense, cuyo origen es la migración de la fuerza de trabajo (mano de obra no calificada y barata) a los Estados Unidos de Norteamérica, fenómeno causal intermedio, que a la luz de la teoría de la dependencia es el resultado de una economía periférica subdesarrollada que excluye endógenamente a su fuerza de trabajo y la desplaza y expulsa hacia los Estado Unidos de Norteamérica como país centro hegemónico, cuyo resultado son los altos niveles de intromisión de país en mención, en las decisiones de los países latinoamericanos y de la región centroamericana; específicamente para Guatemala la intromisión y dependencia históricamente se manifiesta no solo en lo económico, sino, en lo político y militar (como se analiza en el marco teórico-histórico), a tal grado de encabezar un proceso contrarrevolucionario que trunco un proceso de independencia real y la modernización del capitalismo, en acuerdo con los grupos de poder económico y militar, que lograron conciliar sus intereses con las empresas transnacionales, los grupos de poder económico y el gobierno norteamericano.

La mayoría de las personas migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica, lo hacen por razones de carácter económico y para mejorar sus ingresos, para elefeto, buscan integrarse como fuerza de trabajo al mercado laboral estadounidense, en donde la oferta de empleo es alta, a través de

establecer una relación con las empresas que utilizan fuerza de trabajo barata, acorde a las relaciones sociales de producción y la normativa de dicha sociedad; aunque, el salario que perciben no sea el más alto en el mercado laboral estadounidense, superan el monto del salario en Guatemala, lo cual le permite a las personas guatemaltecas migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica a partir de un nivel mayor de los salarios, cubrir sus necesidades y un nivel de consumo que le asegure su reproducción social y un nivel de ahorro considerable.

La diferencia del ingreso y el consumo de una persona es lo que Keynes (1965) denomina ahorro (p. 63), por lo que la fuerza de trabajo guatemalteca con un empleo en los Estados Unidos de Norteamérica genera una cantidad de ahorro considerable, debido a que su familia reside en Guatemala, de la cual destina una parte para enviarlo a sus familiares inmersos en profundas desigualdades y exclusiones generadas por el sistema económico imperante donde subsisten con ingresos-salarios muy bajos. A esa parte del ahorro enviada a Guatemala se le denominará en la presente Tesis como el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, cómo esa parte de dinero o bienes que es transferida a su país de origen a sus familiares.

El *Excedente del Ahorro* se contabiliza en las cuentas nacionales como Remesas Familiares que representa la manifestación fenomenológica y cuantitativa del resultado del proceso de migración con fines económicos, como una cantidad de ingresos económicos que obtienen las familias y el país generada exógenamente, en otras palabras dichos ingresos no se producen en la base económica de Guatemala, sino, en la de los Estados Unidos de Norteamérica, que al ser transferidas al proceso económico guatemalteco, debido a su crecimiento y continuidad representa un impacto considerable en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el crecimiento económico.

Cuantitativamente, se puede establecer que el salario mínimo en los Estados Unidos de Norteamérica para 2018, fue de \$7.25 la hora y de \$1,256.7 mensuales (Datosmacro.com), equivalente a Q9,464.53. Guatemala estableció para 2018 de Q2,742.37 para actividades no agrícolas y agrícolas y de Q2,508.16 para para la actividad exportadora y de maquila ([www.mintrabajo.gob.gt](http://www.mintrabajo.gob.gt)), salarios que se equivalen a un 28.97% y 26.50% correspondientemente al salario mínimo estadounidense. Aunque el costo de vida en los Estados Unidos de Norteamérica, la fuerza de trabajo migrante asegura su reproducción individual en dicha sociedad, a la vez, logra un ahorro y un excedente el cual destina para mejorar los niveles de vida de sus familiares.

La fuerza de trabajo guatemalteca migrante en los Estados Unidos de Norteamérica, trabajan largas jornadas laborales, debido a que su sistema salarial de pago por hora lo permite, quienes generan mayores ingresos, al ampliar sus jornadas de trabajo o tener más de un trabajo, situación que es bastante común en el trabajador de origen centroamericano.

específicamente, la fuerza de trabajo de origen guatemalteco, residente en territorio estadounidense ascendió a 1,806,139 personas en 2016, quienes enviaron a Guatemala \$6,935,566,838 de Remesas Familiares (OIM, 2016, p. 95-118). Sobre esta base se establece un indicador que denominaremos *Excedente del Ahorro Per Cápita de la Fuerza de Trabajo Migrante en los Estados Unidos de Norteamérica enviado a Guatemala* equivalente a \$3,840.00 anuales, que al tipo de cambio promedio ponderado anual por compra (Q7.58393 por \$1.00) en 2016, representa Q29,122.29, datos muy similares al Producto Interno Bruto Per Cápita anual en 2016 de Guatemala, que asciende a \$4,148.1 y Q31,534.4 (BANGUAT, 2016).

Como resultado de *Excedente del Ahorro de la Fuerza de Trabajo Migrante*, 6,212,099 personas que viven en Guatemala obtienen ingresos, lo cual les permite elevar su capacidad de consumo.

#### 4.2. Definición de Remesas Familiares como parte de las cuentas nacionales y nueva variable de la dependencia económica.

Las Remesas Familiares, durante la serie 2002 a 2018, se configuran como una nueva variable macroeconómica con un alto impacto en la economía en general de Guatemala, pero, de manera específica en el Producto Interno Bruto (PIB) y la balanza de pagos, con la característica específica que son ingresos generados fuera del territorio nacional. Es importante analizar las causas de dicho fenómeno, las cuales se centran en la existencia de un ejército de reserva de fuerza de trabajo bastante amplio en Guatemala, consecuencia de la base económica subdesarrollada y periférica, incapaz de generar beneficios e incluir a su fuerza de trabajo en el proceso de producción y consumo, situación generadora de un proceso de empobrecimiento permanente de la fuerza de trabajo, colocándola en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a la vez, causa fenómenos socioeconómicos como la sobrevivencia económica, la economía popular o la economía informal.

Las Remesas Familiares son definidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2009) como transferencias corrientes que no son de capital, que afectan de manera directa el nivel de ingreso disponible de un país e influyen en el consumo de bienes y servicios. En otras palabras, reducen la posibilidad de ingreso y consumo del donante, en tanto que incrementan el ingreso y consumo del receptor. (p. 226)

Las Remesas Familiares integran la Balanza de Pagos de un país, que según el FMI (2006) es considerada como:

...un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período. Comprende la cuenta de bienes y servicios, la cuenta de ingreso primario, la cuenta del ingreso secundario, la cuenta

de capital y la cuenta financiera. En virtud del sistema de contabilidad por partida doble que se utiliza en la balanza de pagos, cada transacción se registra mediante dos asientos, y la suma de los asientos de crédito es igual a la suma de los asientos de débito. (p. 227)

La Balanza de Pagos, es un instrumento macroeconómico donde se contabilizan todas las transacciones monetarias que se generan por las relaciones económicas entre un país y el resto de los países del mundo, para el caso guatemalteco, el período de su ejercicio económico anual es contabilizado del 1 de enero al 31 de diciembre.

La Balanza de Pagos y sus principales cuentas, permiten establecer desequilibrios en el sector externo, por ende, permite establecer los niveles de dependencia económica de un país. Las Remesas Familiares comenzaron a tener un papel preponderante en la Balanza de Pagos, con un crecimiento proporcional al nivel de crecimiento de la migración de la fuerza de trabajo guatemalteca para los Estados Unidos de Norteamérica.

Las Remesas Familiares se integran a la cuenta de ingreso secundario, por ser transferencias corrientes personales (dinero o especie) contabilizadas como parte de los ingresos monetarios a la economía guatemalteca provenientes de otros países, sin recibir ningún valor económico a cambio (bienes o servicios) o existir un intercambio económico entre países. Las cuentas de ingreso secundario juntamente con las cuentas de ingreso primario tienen una incidencia en el Ingreso Nacional Disponible Bruto (INDB)<sup>7</sup>.

Las Remesas Familiares según el FMI (2009):

---

<sup>7</sup> El Ingreso Nacional Disponible Bruto se integra con el Producto Interno Bruto, el efecto de los términos de intercambio, el pago neto de factores al resto del mundo y las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo.

...representan ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras generados principalmente por la migración provisorio o permanente de personas a esas economías. Las remesas están integradas por partidas en efectivo y no en efectivo a través de canales formales, como los giros electrónicos, o informales, como dinero y bienes transportados de una economía a otra. Consisten principalmente en fondos y artículos que son efectivo enviados o transportados por personas que emigraron a otra economía y asumieron allí la residencia, así como por la remuneración neta de trabajadores fronterizos, de temporada y otros empleados temporales que están empleados en una economía de la cual no son residentes. (p. 227)

Para el Banco de Guatemala (BANGUAT, 2006) las Remesas Familiares son definidas como:

...son los envíos de dinero (en efectivo, cheques, giros, transferencias, etc.) y de mercancías efectuados por guatemaltecos que viven principalmente en los Estados Unidos de América a sus familiares residentes en Guatemala. .  
..Las remesas en dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas son los envíos hechos por los nacionales que emigraron al extranjero, a sus compatriotas de su país de origen. En el caso de Guatemala, la mayoría de las remesas provienen de los Estados Unidos de América. (p. 7)

Como se demostró anteriormente, se considera que las personas migrantes, destinan una parte de su ahorro, para enviarla a sus familiares o personas cercanas en su país de origen. Para el caso de Guatemala, como se mencionó en la cita textual previa, la mayoría de Las remesas Familiares son enviadas desde los Estados Unidos de Norteamérica, pues, es a dicho país, por la relación de dependencia económica, por ser un país desarrollado, por tener una alta influencia histórica en Guatemala (en lo político, cultural y social) y por su

cercanía geográfica, que la fuerza de trabajo guatemalteca decide migrar, principalmente por causas de carácter económico.

Las Remesas Familiares por ser generadas por la fuerza de trabajo migrante guatemalteca en los Estados Unidos de Norteamérica, representan cuantitativamente un ingreso nacional adicional, al valor agregado producido en la base productiva medido a través del Producto Interno Bruto (PIB). Si el monto de la Remesas Familiares fuera generado en el proceso de producción nacional, pasarían a ser contabilizados en de dicho instrumento de medición del ingreso nacional. Sin embargo, al ser generados en otra sociedad como lo es la estadounidense, profundiza el nivel de dependencia económica, pues, si se dejan de percibir causarían una crisis económica en la sociedad guatemalteca, con una disminución de los niveles de consumo de las familias e incrementando los niveles de empobrecimiento de la población, impactando en el Producto Interno Bruto, en la estabilidad de la Balanza de Pagos, en la estabilidad del tipo de cambio del Quetzal por el dólar y en las reservas monetarias.

La fuerza de trabajo migrante se inserta en el mercado laboral estadounidense, con las normas que regulan sus relaciones sociales de producción y de explotación de la fuerza de trabajo, obteniendo sus ingresos a través del sistema salarial, aunado, a que el 93% de las personas migrantes residen y trabajan irregularmente en los Estados Unidos de Norteamérica, en otras palabras, realizan una actividad parte de la base productiva y del proceso económico estadounidense "ilegal". Sin embargo, están insertos en el proceso productivo y obtienen ingresos, de los cuales como se planteó, generan un nivel de ahorro que les permite enviar un excedente a sus familiares en Guatemala.

Al residir de manera ilegal la fuerza de trabajo migrante, se encuentra a la deriva de las decisiones económicas y políticas, de las empresas y del gobierno estadounidense, factor que es utilizado y manejado, para ejercer presión y profundizar la dependencia de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica y su hegemonía económica y política sobre Guatemala y sus grupos

de poder económico y político, así como, en muchos ámbitos de la sociedad, que están vinculados a las grandes empresas multinacionales, su proceso económico, su cultura y el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación. De manera cuantitativa la medición del nivel de dependencia de esta nueva variable vinculada a la migración de la fuerza de trabajo, se da a través del *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, el cual por motivos de cuantificación se le nombra como Remesas Familiares, variable que mide la *Neodependencia Económica* de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica, pues, puede ser manejada como un factor de dominación, para mantener la condición de Guatemala como una *neocolonia* vinculada a dicho país hegemónico e imponer el modelo económico y sus políticas económicas.

Los factores clásicos de la dependencia económica, abordados por la Teoría de la Dependencia, se mantienen casi intactos con algunas variantes, principalmente, la relación desigual en los términos de intercambio con un déficit en la balanza comercial como país subdesarrollado y productor de materias primas, el desigual acceso a la ciencia y la tecnología y el sistema económico con arreglo a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, como se analizó en el Capítulo III, el neoliberalismo, trajo consigo nuevos fenómenos y problemas económicos sociales y políticos, los cuales, en su mayoría, profundizaron de manera específica la dependencia con los Estados Unidos de Norteamérica.

#### 4.3. Caracterización y análisis de las Remesas Familiares.

Para comprender el impacto económico que causan las Remesas Familiares en la economía guatemalteca y cómo éstas profundizan la dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica, es necesario conocer su evolución y crecimiento, a la vez de sustentarlas como una nueva variable macroeconómica de la *Neodependencia*.

Las Remesas Familiares, por ser una transferencia monetaria o en especie de las personas radicadas en los Estados Unidos de Norteamérica hacia las personas radicadas en Guatemala, tienen un amplio impacto en la economía de las personas beneficiadas y a nivel nacional, con ingresos que no son resultado del proceso económico guatemalteco, sino del proceso económico estadounidense, pues, es allí donde la fuerza de trabajo migrante establece relaciones sociales de producción.

La cantidad de personas beneficiadas por las Remesas Familiares en Guatemala se amplió considerablemente en el siglo XXI. En 2002 las remesas beneficiaban a 2,984,968 personas, con un crecimiento gradual hasta 2010, donde las personas beneficiadas con algún ingreso llegaron a 4,510,290, con un incremento del 51.1% en el total de la población beneficiada de las Remesas Familiares. En 2016 el total de personas beneficiadas ascendió a 6,212,099, con un incremento con relación a 2010 del 37.73% y con relación a 2002 se evidencia un incremento de 108.11%. (OIM, 2016, p. 18)

Del total de la población guatemalteca en 2002 que ascendía a 12,147,518 habitantes, las personas beneficiarias o receptoras de las Remesas Familiares representaban el 24.57%; para 2016 en donde el total de población ascendía a 15,827,690 habitantes (INE, 2019, p. 24), el porcentaje se incrementó considerablemente a un 39.35%, de los cuales el 40.5% residían en áreas urbanas y un 50.5% en áreas rurales (OIM, 2016, p. 19). El 55% de quienes se benefician de las Remesas Familiares son mujeres y 45% son hombres, a la vez, en relación origen étnico, la mayor cantidad son mestizas con un 78%, en menor escala las personas de origen maya con un 21.8%. (OIM, 2016, p. 20)

Las personas beneficiarias de las Remesas Familiares que pueden realizar alguna actividad económica (de 7 años en adelante), según la OIM (2016) representan un total de 5,530,617 personas, de ellas 2,343,054 son personas consideradas Población Económicamente Activa, equivalente a un 42.4%, de

quienes un 89.69% son personas ocupadas (2,108,488), un 6.85% es población desocupada (160,541) y un 3.46% son personas en búsqueda de trabajo por primera vez (81,025) (p. 82). De las personas ocupadas, la mayoría reportaron que trabajan como vendedores correspondientes a un 24.7% (519,416), como agricultores un 24.3% (510,255), como operarios y artesanos un 16% (336,458) y un 35% entre otras ocupaciones. (OIM, 2016, p. 25)

3,187,563 son personas económicamente no activas (57.6%), de las cuales 1,212,469 se identifican como amas de casa (38%), estudiantes 1.501,477 (47.1%), se dedican a los quehaceres del hogar 291,458 (9.1%), personas jubiladas/pensionadas 106,021 (3.3%), personas con discapacidad 69,517 (2.2%) y personas que hacen otras actividades 6,621 (0.2%). (OIM, 2016, p. 82)

Es importante diferenciar entre las personas beneficiadas por las Remesas Familiares y las personas receptoras, estas últimas son quienes de manera directa reciben el dinero, equivalente a 1,667,699, de las cuales un 58.4% (974,667) son mujeres que administran un 66.38% del total de las Remesas Familiares y un 41.6% (693,132) son hombres que administran un 33.62% del total; dichas personas son las que asumen la función de administrar o repartir los ingresos de las remesas entre las personas que integran la familia o son beneficiadas. (OIM, 2016, pp. 28, 111)

De la población ocupada 1,779,276 cuentan con ingresos; debajo de Q500.00 mensuales 113,778 personas, debajo de los Q1,000.00 345,422 personas, debajo de los Q2,000.00 775,052 personas, debajo de los Q2,500.00 989,115 personas y debajo de los Q3,000.00 1,229,596 personas. Se infiere que el 69.11% de la población ocupada con ingresos, tiene un ingreso mensual menor a Q3,000.00 (OIM, 2016, p. 85). A partir de los datos anteriores, se demuestra que las personas receptoras de Remesas Familiares, en su mayoría desarrollan alguna actividad que les genera algún ingreso muy por debajo de salario mínimo, cercano a los ingresos de las familias que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Del total de personas beneficiarias de las Remesas Familiares, 181,070 tenían la intención de viajar principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica (en el lapso de los próximos 12 meses a la realización de la encuesta de la OIM) equivalente a un 3.27% del total de personas migrantes (OIM, 2016, p. 29) y un 1.14% con relación al total de la población en 2016, a lo cual se le puede denominar la *propensión a la migración de la población guatemalteca*. En su mayoría las personas que tienen la intención de viajar lo hacen por necesidades económicas, tales como buscar empleo (31%) y por motivaciones económicas (enviar remesas, falta de oportunidades, compra de vivienda y poner un negocio) 24.2%, para un total del 55.2%, aunque, como antes se analizó, al residir en el país destino la mayoría de las personas desarrollan una actividad económica.

Según los datos de la OIM a 2016, las Remesas Familiares, por estar en mayor parte dedicadas al consumo, producen niveles elevados de dependencia de las familias residentes en Guatemala con sus familiares residentes en otros países. 1,860,287 personas que residen mayoritariamente en Estados Unidos de Norteamérica envían remesas para beneficiar a 6,212,099 personas, enviándoles con una periodicidad mensual en su mayoría (58.1%), con una recepción principalmente en efectivo del 97.8% y en especie del 2.2%. (OIM, 2016, p. 48)

Las Remesas Familiares crecieron significativamente de 2002 a 2018, con niveles impactantes en la economía guatemalteca, de 1,579,391.6 miles de dólares estadounidenses de ingresos por este concepto en 2002, se llegó a 2010 a un total de 4,126,784.1, con un crecimiento correspondiente al 161.3% con relación a 2002. Para 2018 el total de ingresos por Remesas Familiares llegó a 9,287,770.7 miles de dólares estadounidenses, con un crecimiento con relación a 2002 del 488.1%. Para 2019 se alcanzó un ingreso de 10,508,307.4 miles de dólares estadounidenses; estos datos denotan la importancia de las Remesas Familiares, con un crecimiento acelerado mayor al de varios sectores productivos (BANGUAT, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)). La mayoría de las Remesas Familiares

proviene de los Estados Unidos de Norteamérica con un 96.8% del total, que es a donde mayormente migran las personas guatemaltecas, tan solo un 3.2% de las remesas provienen de otros países. (OIM, 2016, p. 118)

El uso de las Remesas Familiares recobra importancia en el análisis económico para corroborar el impacto sobre el Producto Interno Bruto, los sectores productivos y el crecimiento económico anual, correlacionándose con las variables de importancia del ingreso nacional como el consumo, el ahorro y la inversión. A 2016 las Remesas Familiares ascendieron a US\$7,164,908,055, de éstos el 34.68% (US\$2,485,016,737) se utiliza para el consumo y la satisfacción de necesidades básicas de las familias, como alimentos, vestimenta, transporte, mobiliario, equipo para el hogar, servicios, empleada doméstica, recreación, mantenimiento de vivienda, seguridad, entre otros. De manera específica la compra de alimentos representa un 24,84% (US\$1,779,903,592) del total de las remesas; el mantenimiento de vivienda representa un 3.72% (US\$266,600,599); los gastos personales un 2.02% (US\$144,846,587) el vestuario y calzado un 1.75% (US\$125,347,897); transporte representa el 0.40% (US\$28,905,451); equipamiento del hogar representa un 0.13%, recreación 0.19%, empleada doméstica 0.10%, servicios diversos 0.46%, seguridad 0.06% y otros gastos 1%. (OIM, 2016, p. 123)

Se evidencia, con los datos anteriores, una alta propensión al consumo de parte de las personas receptoras de las Remesas Familiares, dato importante para el análisis que se realizará sobre el impacto en el Producto Interno Bruto por el destino del gasto.

Una parte de las Remesas Familiares son utilizadas para el consumo intermedio, principalmente la compra de insumos para la producción, los alquileres de locales y otros gastos, relacionados con procesos productivos y comerciales que las familias realizan en Guatemala. El consumo intermedio equivale a un 7.73% del total de remesas con un monto absoluto de US\$553,316,565; de manera específica el consumo intermedio para la producción asciende a un 2.57% del total

de las remesas, un 3.19% para alquiler de instalaciones y un 1.97% en otros gastos como compra de mercadería para la venta y los pagos de deuda del viaje del migrante (OIM, 2016, p. 124); se entiende que este rubro se utiliza para desarrollar procesos productivos a través pequeños negocios o micro, pequeñas o medianas empresas o para el pago de alquileres.

Otro rubro importante son las Remesas Familiares utilizadas para la inversión y ahorro, básicamente están dirigidas a la compra y reparación de bienes inmuebles, cierto nivel de ahorro y a la inversión en la compra de seguros. El rubro total representa un 49.84% (3,571,350,157 de dólares). De manera específica la reparación de vivienda representa un 12.07% (865,035,955), la compra de vivienda 18.9% (1,354,470,207), para la construcción de vivienda un 5.06% (362,362,144), la adquisición de terrenos equivalente a un 11.03% (790,530,407), en ahorro tan solo se destina el 2.73% (US\$195,553,781) e inversión en seguros un 0.05% (US\$3,397,664) (OIM, 2016, p. 124). También, se destina un monto de remesas dirigidas a la inversión social equivalente a un 7.75% (US\$555,224,596), de manera específica para gastos en salud 4.5% (US\$322,291,286) y para gastos en educación un 3.4% (US\$232,933,310). (OIM, 2016, p. 124)

Un aspecto relevante para el análisis es que las Remesas Familiares no sólo benefician a las familias receptoras, sino también a otros sectores, como el sistema bancario nacional, que son los principales intermediarios de su recepción, al capitalizarle u obtener ingresos por cobros por el manejo de dichas remesas. Además, las Remesas Familiares que son transferidas en dólares estadounidenses, son cambiadas a quetzales automáticamente, con una ampliación de sus ingresos por el diferencial cambiario. Cabe destacar a los bancos beneficiados por las Remesas Familiares, según datos de 2016: Banrural con un 66.4%, Banco Industrial con 11.2%, G&T Continental con 7.7%, Banco Agrícola Mercantil con un 1.3%, Banco de los Trabajadores con un 0.4% y otros bancos con 3.9%. (OIM, 2016, p. 51)

Para 2016, el total de personas que envían Remesas familiares ascendieron a 1,860,287, de ellas 1.806,139 envían remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica, del resto del mundo solo 54,148 personas, un 97.09% y 2.91% correspondientemente. (OIM, 2016, pp. 95-96)

El impacto de las Remesas Familiares como una variable de la *Neodependencia Económica*, se puede medir con la realización de diferentes análisis cuantitativos con los principales instrumentos de medición macroeconómica. De manera específica se puede hacer con la medición del impacto de las Remesas Familiares en el Producto Interno Bruto (PIB) con en el cual tiene una relación económica directa, ya que la mayoría de las Remesas Familiares están destinadas al consumo de los bienes y servicios producidos en la economía guatemalteca y sirven de acelerador para lograr un crecimiento económico ascendente. Por otro, se puede medir el impacto en la Balanza de Pagos, pues, las Remesas Familiares son parte de la estructura de dicho instrumento de medición de las relaciones económicas externas con los demás países del mundo.

#### 4.4. Crecimiento de las Remesas Familiares como variable macroeconómica.

Las Remesas Familiares se constituyen en una variable macroeconómica, con alta incidencia en el proceso económico guatemalteco, elevando los ingresos de las familias, por ende, el nivel de consumo-demanda de bienes y servicios y el nivel de producción. De 1995 a 2001, el crecimiento absoluto de las Remesas Familiares fue de 2,415.9 a 4,649.5 millones de quetzales, con un crecimiento relativo sostenido para dicho período del 92.4%. Es a partir de 2002 que las Remesas Familiares comienzan a crecer considerablemente, consecuencia del incremento de la migración de la fuerza de trabajo guatemalteca a los Estados Unidos de Norteamérica.

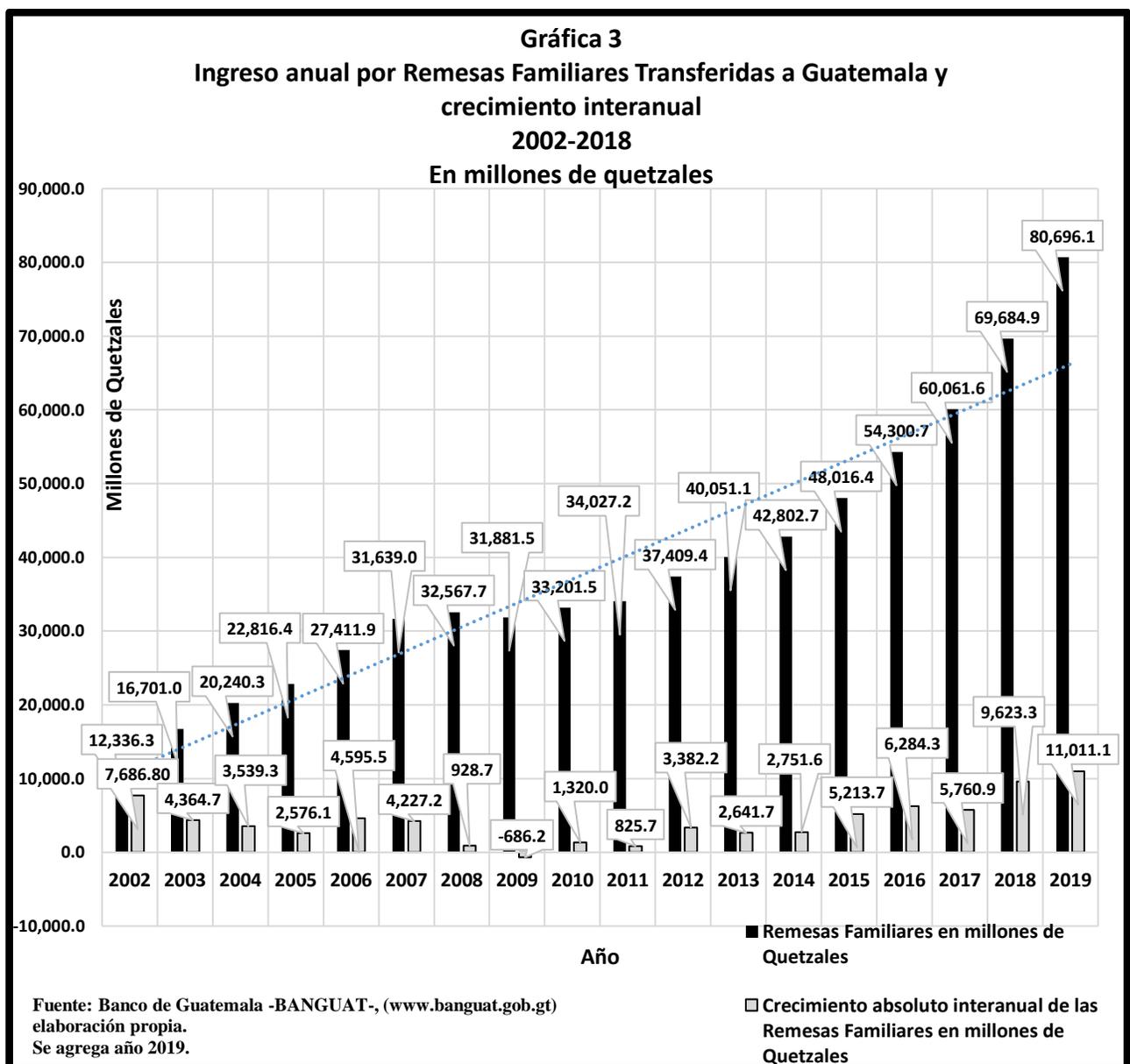
En el Cuadro 1 (ver anexo A) se presentan datos estadísticos sobre las Remesas Familiares de 2002 a 2018, período que abarca la investigación en la presente Tesis, con los datos estadísticos contabilizados en las cuentas nacionales por el Banco de Guatemala. Se toma como base la serie estadística de ingreso de divisas por Remesas Familiares, presentadas en miles de dólares, las cuales fueron convertidas a quetzales con el tipo de cambio anual promedio ponderado de compra (quetzales por dólares) y trasladadas de miles a millones de quetzales, para poder realizar las comparaciones con otras variables macroeconómicas que son proporcionadas en millones de quetzales.

La Gráfica 3 presenta en términos absolutos y linealmente, los ingresos de Guatemala por Remesas Familiares y su crecimiento interanual; a la vez la Gráfica 4 muestra el crecimiento relativo interanual, con el objeto de facilitar el análisis del comportamiento de dicha variable económica.

Se aprecia en la Gráfica 4, el crecimiento interanual de 2001 a 2002 con una representación de 165.3%. Dicho dato es congruente con el crecimiento de la fuerza de trabajo que residía en el extranjero, pues, en 2002 alcanzó la cifra de 1,237,162 migrantes (OIM, 2016, p. 36), la cual supera de manera considerable los datos del censo de población de los Estados Unidos de Norteamérica en 2000 de 372,487 personas residentes nacidas en Guatemala (Lozano, 2005, p. 7), evidenciándose para 2002 un alto crecimiento de migrantes.

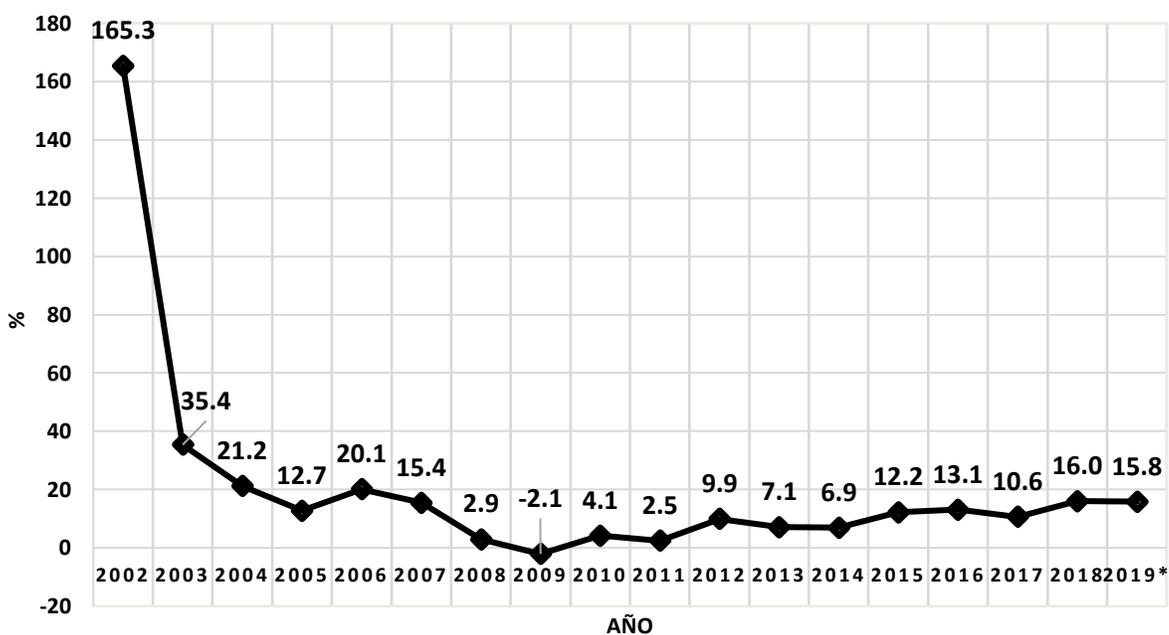
Según el Banco de Guatemala, las Remesas Familiares en 2001 ascendieron a 4,649.5 millones de quetzales, creciendo considerablemente a 12,336.3 millones de quetzales en 2002, lo cual se evidencia en el Cuadro 1 (ver anexo A). A partir de 2002 el crecimiento de las Remesas Familiares fue continuo y ascendente como se aprecia en la Gráfica 3, de 12,336.3 millones de quetzales a 69,684.9 en 2018 y 80,696.1 millones de quetzales en 2019, con un crecimiento de 464.9% de 2002 a 2018 y de 554.1% de 2002 a 2019. Cabe mencionar que el

crecimiento continuo se vio afectado por la crisis financiera y económica en los Estados Unidos de Norteamérica durante los años 2008 y 2009, con un impacto negativo en la economía estadounidense, por ende, en el empleo e ingresos de la fuerza de trabajo guatemalteca residente en dicha sociedad. Se aprecia en la Gráfica 3, el ingreso de 32,567.7 millones de quetzales a Guatemala por concepto de Remesas Familiares en 2008, el cual desciende a 31,881.5 millones de quetzales en 2009, con un decremento absoluto de 686.2 Millones de quetzales y un decremento relativo de -2.1%.



Se analiza en la Gráfica 4 un incremento en 2002 de las Remesas Familiares, con un crecimiento interanual de 165.3% con relación a 2001, un descenso a 35.4% en 2003, un 21.2% en 2004, hasta llegar a un 2.9% en 2008 y una tasa de -2.1% en 2009. A partir de dicho año, en donde las Remesas Familiares ascendieron a 31,881.5 millones de quetzales, el crecimiento interanual oscila entre el 4.1% a 16% de 2009 a 2018 y un crecimiento de las Remesas Familiares de 118.6% en el lapso de 2009 a 2018 y del 151% entre 2009 y 2019.

**Gráfica 4**  
**Crecimiento Relativo Interanual de las Remesas Familiares**  
**2002-2018**



Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT-, ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))

Elaboración propia.

\*Se agrega año 2019.

—◆— % Crecimiento interanual de las Remesas Familiares

A partir de 2010 se evidencia en la Gráfica 4 como las Remesas Familiares inician nuevamente un crecimiento continuo, ascendente y acelerado de 4.1%, 2.5% en 2011, 9.9% en 2012, 7.1% en 2013, 6.9% en 2014, 12.2% en 2015, 13.1% en 2016, 10.6% en 2017, 16% en 2018 y un 15.8% en 2019.

El crecimiento de las Remesas Familiares como *el Excedente del Ahorro Económico Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica, coloca a dicha variable como la principal con relación al sector externo de Guatemala, por arriba de los ingresos que se obtienen por las exportaciones que se realizan a dicho país y de otras variables, lo cual se comprobará en el numeral 4.6 de este Capítulo.

#### 4.5. Impacto de las Remesas Familiares en el Producto Interno Bruto (PIB) como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Las Remesas Familiares como el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, las cuales se originan de manera específica en las relaciones sociales de producción en otras sociedades, principalmente en la base productiva de los Estados Unidos de Norteamérica (como se evidencia en este Capítulo), no pueden contabilizarse de manera directa en los agregados macroeconómicos de las cuentas nacionales que integran el Producto Interno Bruto (PIB), porque se originan de manera exógena sin existir una contrapartida nacional o transacción de intercambio comercial que las respalde. Sin embargo, tiene un alto impacto en la creación de valor y valor agregado y el crecimiento económico de la economía guatemalteca, pues, representan un ingreso que va directo al proceso de circulación e intercambio de mercancías y monetario del país, por ende, a la realización del valor en el proceso de intercambio, debido a su utilización mayoritaria para el consumo de bienes y servicios de las personas familiares de la fuerza de trabajo migrante.

Las Remesas Familiares en su mayoría (92.24%) son utilizadas para el consumo final de los hogares, vivienda y servicios de salud y educación (OIM, 2016, pp. 54,123-124), dinero destinado a la realización de valor a través de la compra de mercancías y servicios a precios finales, lo cual, de manera indirecta, es contabilizado en las cuentas nacionales del PIB por el origen de la producción en los diferentes sectores productivos o por el destino del gasto, acorde a la compra o consumo de bienes y servicios. A la vez, las Remesas Familiares por ser utilizadas en su mayoría para gastos de consumo por las familias de la fuerza de trabajo migrante, como se demostró, tienen una relación e impacto directo con el PIB por el destino de gasto, en la cuenta denominada Gasto en Consumo de las Personas e Instituciones sin Fines de Lucro y en el Gasto en Consumo Final directo.

El gasto de consumo final de los hogares (...) es el valor monetario que se paga en bienes y servicios por los hogares residentes, cuya finalidad es generar una satisfacción directa de las necesidades de los miembros del hogar. En este se incluye el gasto en bienes y servicios, así como el valor estimado de las transacciones de trueque, de bienes y servicios recibidos en especie, así como de bienes y servicios producidos y consumidos dentro del mismo hogar.

En este marco, el consumo de los hogares puede estar integrado por bienes durables, bienes no durables y consumo de servicios. (BANGUAT, 2019, p. 60)

Se deduce, por la definición de la cuenta nacional de Gasto de Consumo Final de los Hogares planteada en la cita textual anterior, que la utilización de las Remesas Familiares, está vinculada estrechamente al PIB.

El *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos*, como una relación porcentual de las Remesas Familiares y el Producto Interno Bruto, se puede trabajar de dos formas:

- a) Las Remesas Familiares son contabilizadas en dólares estadounidenses y para convertirlas a quetzales se multiplican por el tipo de cambio ponderador anual de compra, dando como resultado un dato de ingresos en quetzales por Remesas Familiares al año, para el efecto, se hizo una relación porcentual de manera directa con el Producto Interno Bruto nominal anual contabilizado a precios corrientes o del año.
- b) La relación porcentual también puede realizarse con el Producto Interno Bruto real anual, para lo cual, al dato de las Remesas Familiares en quetzales al año se le aplica el Deflactor anual del PIB (cociente entre el PIB nominal y el PIB real), estableciéndose un dato real de ingresos en quetzales por Remesas Familiares al año, para establecer la relación porcentual con el PIB real anual. Para el efecto. Con ambos procedimientos se obtiene el mismo resultado.

Para la realización del análisis del *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*, se utilizó el método 1, haciendo una relación porcentual directa entre las Remesas Familiares anuales, convertidas a quetzales con el tipo de cambio promedio ponderado anual de compra y el Producto Interno Bruto nominal anual. Para el efecto se aplicó la siguiente fórmula:

$$IRFPIB = \frac{RFa * 100}{PIBna}$$

Donde:

IRFPIB = Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica;

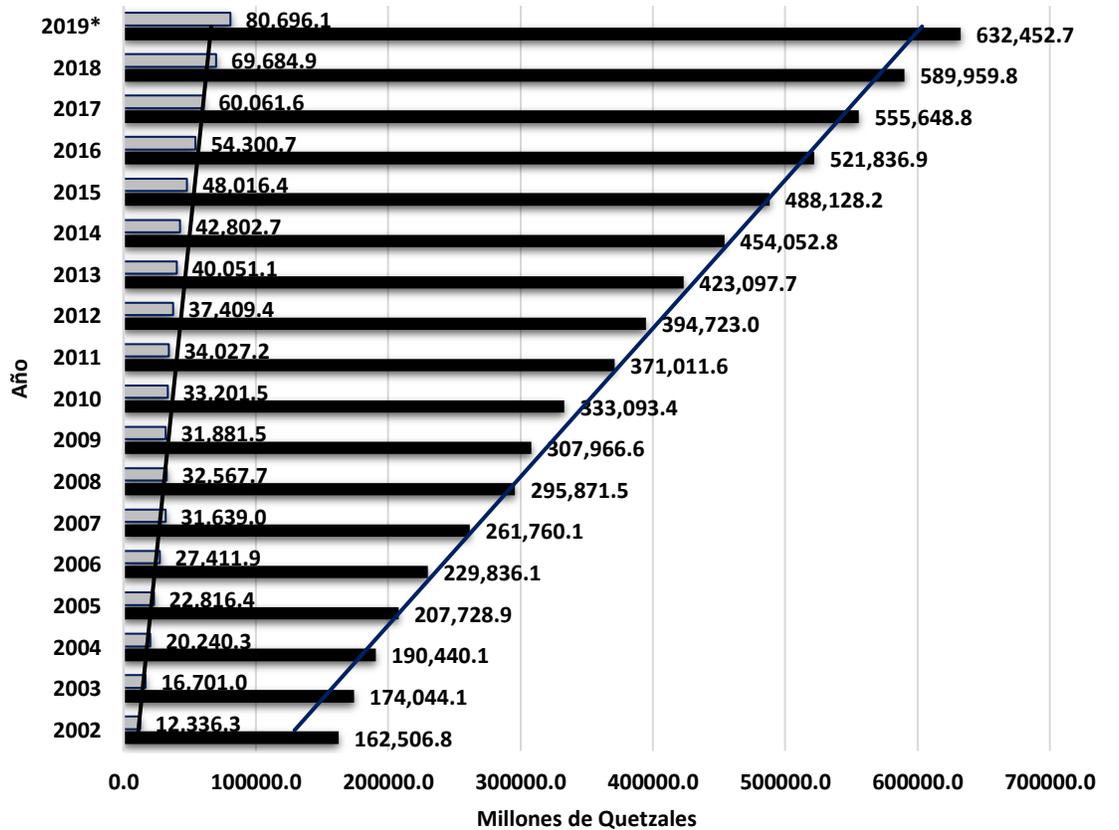
RFa = ingreso de Remesas Familiares al año; y

PIBna = Producto Interno Bruto nominal anual.

En el cuadro 2 (ver anexo A) se presentan las estadísticas correspondientes al Producto Interno Bruto (PIB) nominal de base 2001 y las Remesas Familiares de 2002 a 2018, período correspondiente al análisis estadístico en la presente Tesis, el cual ilustra como el PIB manifiesta un crecimiento constante, al igual que las Remesas Familiares.

En la Gráfica 5, se evidencia un crecimiento ascendente del PIB nominal de 162,506.8 en 2002 a 589,959.8 millones de quetzales en 2018. Las Remesas Familiares, como ya se analizó, presentan un crecimiento ascendente de 12,336.3 millones de quetzales en 2002 a 69,684.9 en 2018.

**Gráfica No. 5**  
**Remesas Familiares y Producto Interno Bruto Nominal**  
**2002-2018**  
**En millones de Quetzales**



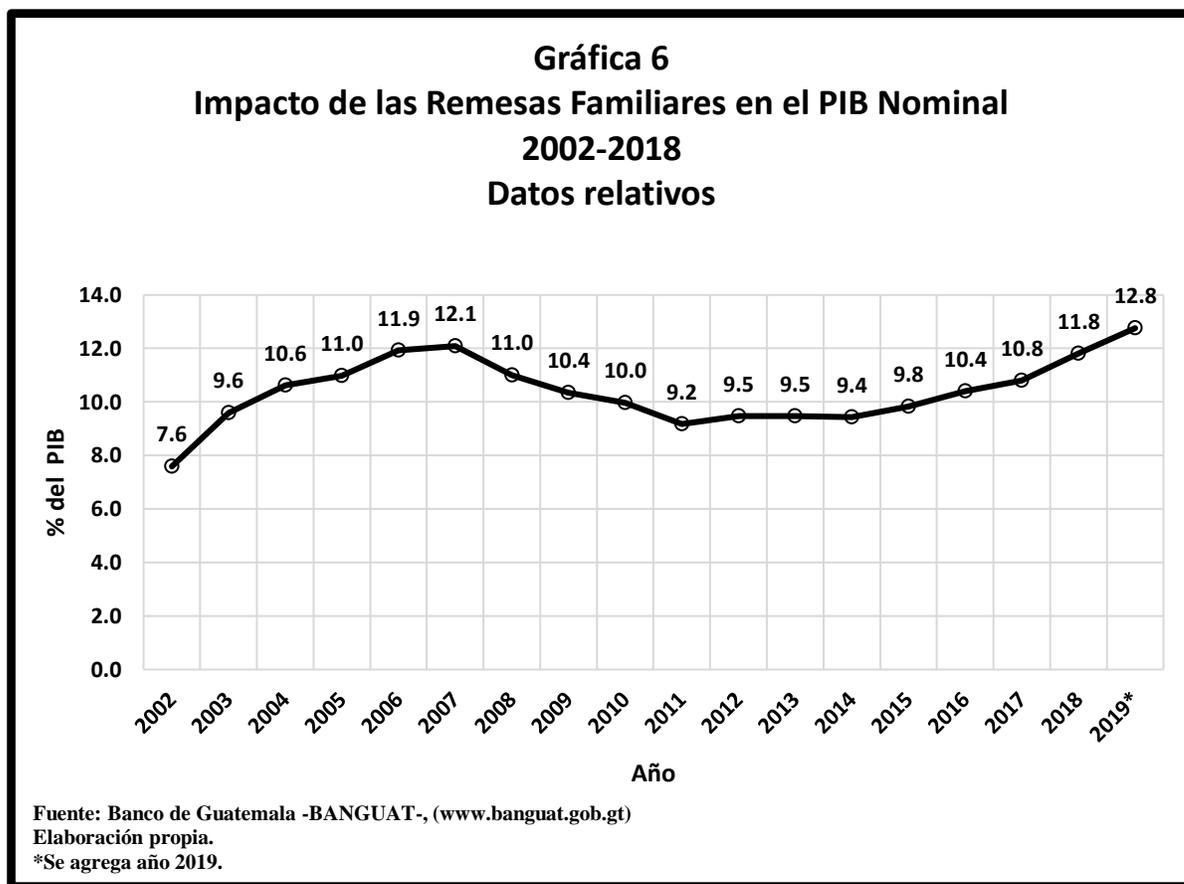
Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT-, ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))  
 Elaboración propia.  
 \*Se agrega año 2019.

■ Remesas Familiares  
 ■ PIB nominal, base 2001  
 — Lineal (PIB nominal, base 2001)

En la Gráfica 6, se presenta el comportamiento del *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*. En 2002 el impacto fue de 7.6%, con un incremento sostenido durante los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de 9.6%, 10.6%, 11%, 11.9% y 12.9% correspondientemente. Como se analizó anteriormente el impacto en mención tiene un decremento durante los años de la crisis económica que se generó en los Estados Unidos de Norteamérica, a un 11% en 2008, 10.4% en 2009, 10% en 2010 y 9.2 en 2011. El impacto comienza a incrementarse nuevamente en 2012 con un 9.5%, iniciando una curva

ascendente, hasta llegar a un 11.8% en 2018 y un 12.8% en 2019.

En promedio del impacto de las Remesas Familiares en el PIB de 2002 a 2018 es del 10.3% anual y de 2002 a 2019 del 10.4% anual; los años de menor impacto son 2002 con 7.6% y 2011 con 9.2%; los años de mayor impacto son 2006 con 11.9%, 2007 con 12.1%, 2018 con 11.8% y 2019 con 12.8%.



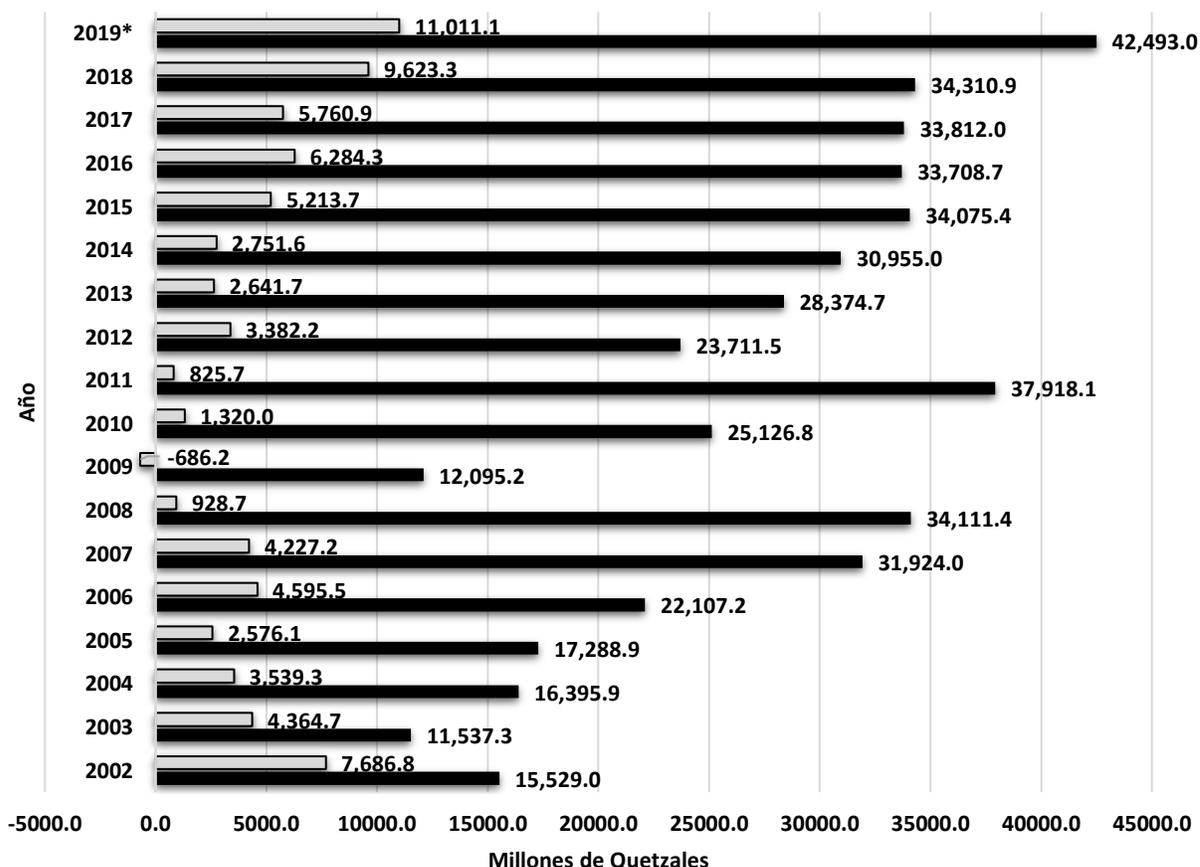
Con el objeto de ampliar los datos para afirmar que las Remesas Familiares son una variable de la Neodependencia y el impacto que tienen en el Producto Interno Bruto (PIB), en el Cuadro 3 (ver anexo A) se hace una relación entre el crecimiento interanual de las Remesas Familiares y el crecimiento interanual del PIB nominal, para establecer cuál es el impacto que genera ese crecimiento de las Remesas Familiares en el crecimiento del PIB en la serie de 2002 a 2018.

En la Gráfica 7 se analizar como el crecimiento absoluto interanual de las Remesas Familiares de 2001 a 2002, fue considerablemente alto con 7,686.8 millones de quetzales, con una baja considerable en 2005 a 2,576.1 millones de quetzales. Para 2006 y 2007 presentó nuevamente un incremento a 4,592.5 y 4,227.2 millones de quetzales, sin embargo, en 2008 bajó a 928.7 millones de quetzales, hasta llegar a un decremento negativo en 2009, año donde el impacto de la crisis económica estadounidense propició una caída de las Remesas Familiares a -682.2 millones de quetzales. En 2010 se inicia una recuperación en el crecimiento absoluto interanual de las Remesas Familiares con 1,320.0 millones de quetzales, manteniéndose durante los siguientes años, hasta llegar a 9,623.3 millones de quetzales en 2018 y 11,011.1 millones de quetzales en 2019.

También, se demuestra en la Gráfica 7 el crecimiento absoluto interanual del Producto Interno Bruto nominal, con un incremento ascendente de 15,529.0 en 2002 a 34,111.4 millones de quetzales en 2008, sin embargo, para 2009 hubo un decremento considerable a 12,095.2 millones de quetzales. En 2010 se inicia nuevamente un incremento el cual llegó a 25,126.8 millones de quetzales y a 37,918.1 en 2011.

Para 2012 se presentó un decremento a 23,711.5 millones de quetzales, iniciando a partir de ese año un incremento considerable en el crecimiento absoluto interanual del PIB, el cual llegó a 34,310.9 millones de quetzales en 2018 y a 42,493.0 millones de quetzales en 2019.

**Gráfica 7**  
**Crecimiento Interanual de las Remesas Familiares y del Producto Interno Bruto**  
**nominal**  
**2002-2018**  
**En millones de quetzales**



Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT-, ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))

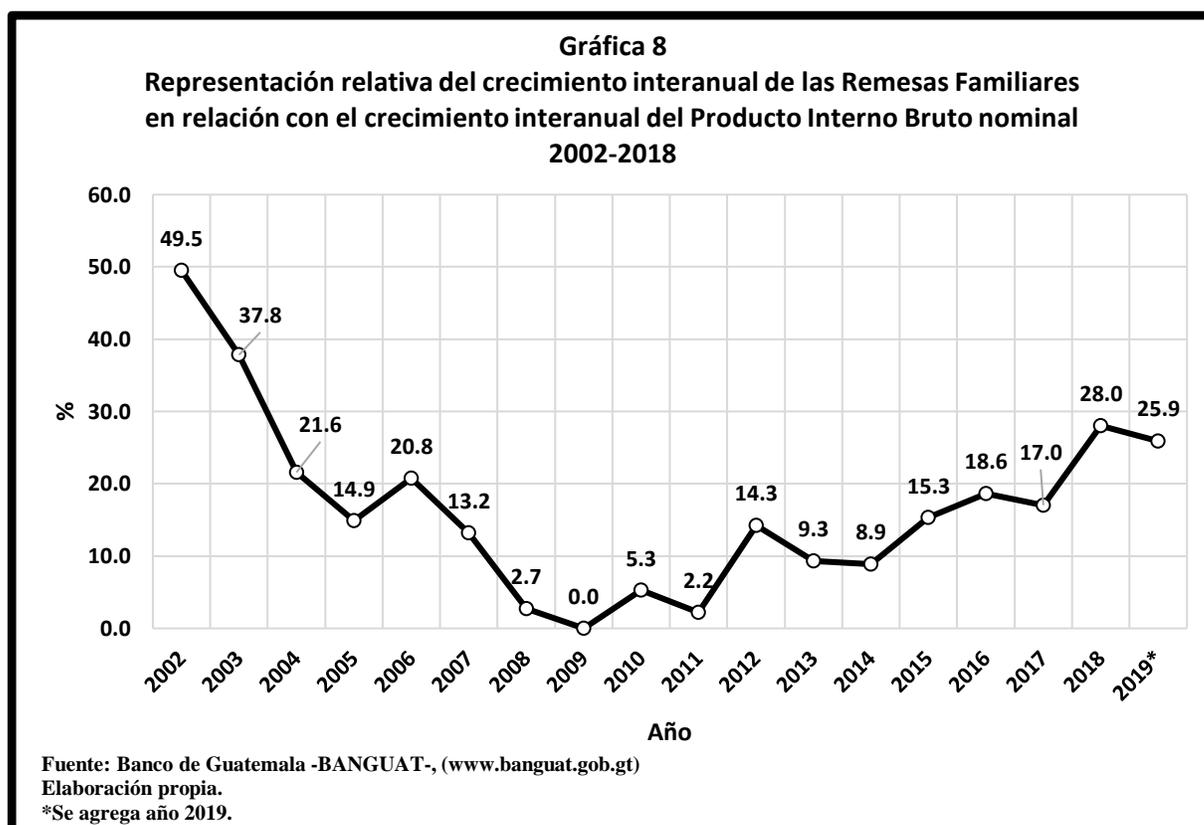
Elaboración propia.

\*Se agrega año 2019.

□ Remesas Familiares    ■ Producto Interno Bruto

El impacto del crecimiento interanual de las Remesas Familiares en el crecimiento interanual del PIB se estima en la Gráfica 8. Para 2002 el crecimiento absoluto interanual de las Remesas Familiares representó un 49.5% del crecimiento absoluto del PIB, con una baja en los siguientes años a 37.8% en 2003, hasta llegar a 14.9% en 2005. En 2007 inicia una caída en dicha representación porcentual llegando a 13.2% y a 2.7% en 2008; para 2009 las Remesas Familiares no tuvieron ningún impacto en el crecimiento interanual del PIB.

En 2010 hay una recuperación en el impacto del crecimiento interanual de las Remesas Familiares, con una representación del 5.3% del crecimiento interanual del PIB nominal, para llegar a un 14.3% en 2012. En los siguientes años el impacto se incrementó hasta llegar a un 18.6% en 2016, un 17% en 2017, un 28% en 2018 y un 25.9% en 2019. En promedio el impacto del crecimiento interanual de las Remesas en el crecimiento interanual del PIB nominal es del 16.4% de 2002 a 2018 y de 17% de 2002 a 2019. Los años de menor porcentaje de representación son 2008, 2009, 2010 y 2011, con 2.7%, 0%, 5.3% y 2.2% correspondientemente.



De manera específica las Remesas Familiares pueden analizarse desde su relación con el PIB nominal por el destino del gasto, con rubros específicos que permiten demostrar la importancia y el impacto de las Remesas Familiares en el ingreso nacional y el crecimiento económico de Guatemala, desde las principales

variables de la economía relacionadas con la demanda interna integrada con el Gasto Final de Consumo y la Formación Bruta de Capital, equivalentes a las variables de consumo e inversión.

El Gasto Final en Consumo está integrado por el gasto en consumo de las personas e instituciones privadas sin fines de lucro y el Gasto en consumo del gobierno general, como el valor monetario que se paga por los bienes y servicios por los hogares residentes e instituciones públicas (incluyendo las transferencias sociales), cuya finalidad es generar una satisfacción directa de las necesidades de los miembros del hogar y en la sociedad (Banco de Guatemala, 2019, p. 60).

La Formación Bruta de Capital Fijo considerada como la inversión “mide el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante un período contable, más ciertos gastos específicos en servicios que incrementan el valor de los activos no producidos” (BANGUAT, 2019, p. 64). La Formación Bruta de Capital Fijo está integrada por la Formación Bruta de Capital Privado (que es la que debe reportar mayor inversión en una sociedad) y la Formación Bruta de Capital Fijo Público principalmente referida al gasto en infraestructura.

La inversión está asociada a la adquisición de maquinaria, equipo, infraestructura y obras de ingeniería civil, para generar la producción y desarrollar los diferentes sectores de la economía, la cual debería ser el principal motor de la economía guatemalteca.

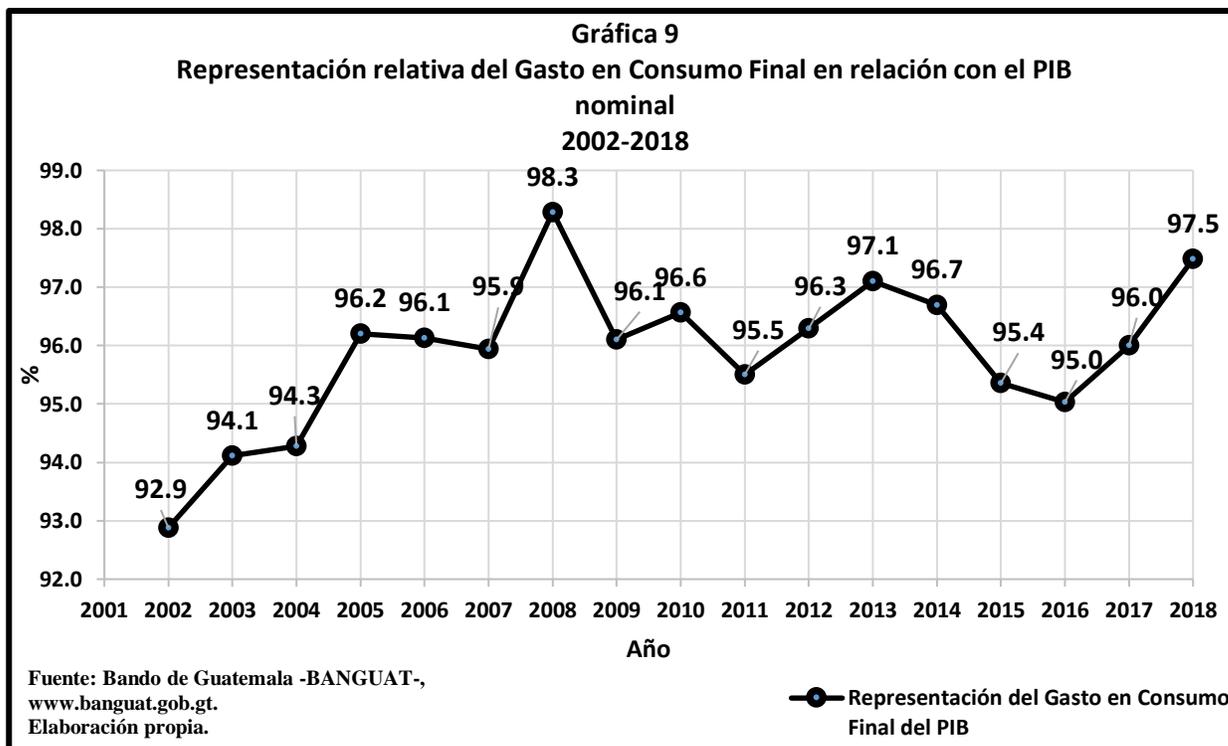
En el Cuadro 4 (ver anexo A), se aprecia en la serie de datos 2002 a 2018, los correspondientes al PIB nominal por el destino del gasto, el Gasto en Consumo Final, la Formación Bruta de Capital Fijo, la Formación Bruta de Capital Fijo Privado y el total de la Demanda Interna integrada por el Gasto en Consumo Final y la Formación Bruta de Capital Fijo.

El PIB según el Cuadro 4 (ver anexo A), creció de 2002 a 2018 263%, de 162,506.8 a 589,959.8 millones de quetzales; entre tanto el Gasto en Consumo Final en el mismo período creció en 281%, de 150,936.4 a 575,120.8 millones de quetzales; la Formación Bruta de Capital Fijo creció 125.6%, de 31,373.7 a 70,788.2 millones de quetzales; la Formación Bruta de Capital Fijo Privado creció 163.9%, de 24,240.6 a 63,969.0 millones de quetzales; y en general la demanda interna creció de 2002 a 2018 un 254.3%, de 182,310.1 a 645,909.0 millones de quetzales. El Gasto Final en Consumo creció en una proporción de 2.24 a 1 con relación a la Formación Bruta de Capital Fijo, además, de representar una proporción de 8.12 a 1 con relación al PIB.

Se denota un mayor dinamismo en el crecimiento del Gasto Final en Consumo, el cual está directamente relacionado con el consumo generado por las Remesas Familiares, convirtiéndose en el principal acelerador de la economía guatemalteca. Entre tanto la Inversión representada en la Formación Bruta de Capital creció menos que proporcionalmente al consumo.

La variable de consumo del ingreso nacional definida en las cuentas nacionales como Gasto en Consumo Final reflejan el impacto directo de las Remesas Familiares, por ser destinadas esencialmente al consumo, convirtiéndose en el acelerador de la economía y el sustento de un crecimiento económico sostenido en Guatemala. Según la Gráfica 9, el Gasto en Consumo Final representó en 2002 un 92.9% del total del PIB, presentando un crecimiento continuo y ascendente hasta 2005 donde representó el 96.2% del PIB, con un leve descenso en 2006 con un 96.1% y en 2007 a 95.9%. Para 2008 alcanzó un 98.3% del total del PIB, sin embargo, como ya se analizó anteriormente, la crisis económica de 2008 y 2009 en los Estados Unidos de Norteamérica provocó una baja en las Remesas Familiares, las cuales tuvieron un impacto negativo directo en el consumo, con un descenso a 96.1% del Gasto en Consumo Final en 2009, manteniéndose entre el 96.6% en 2010 al 96.3% en 2012.

De 2014 a 2016 el aporte del consumo al PIB descendió de 96.7 a 95%, sin embargo, en 2017 y 2018 se recuperó a un 96% y 97.5% respectivamente.



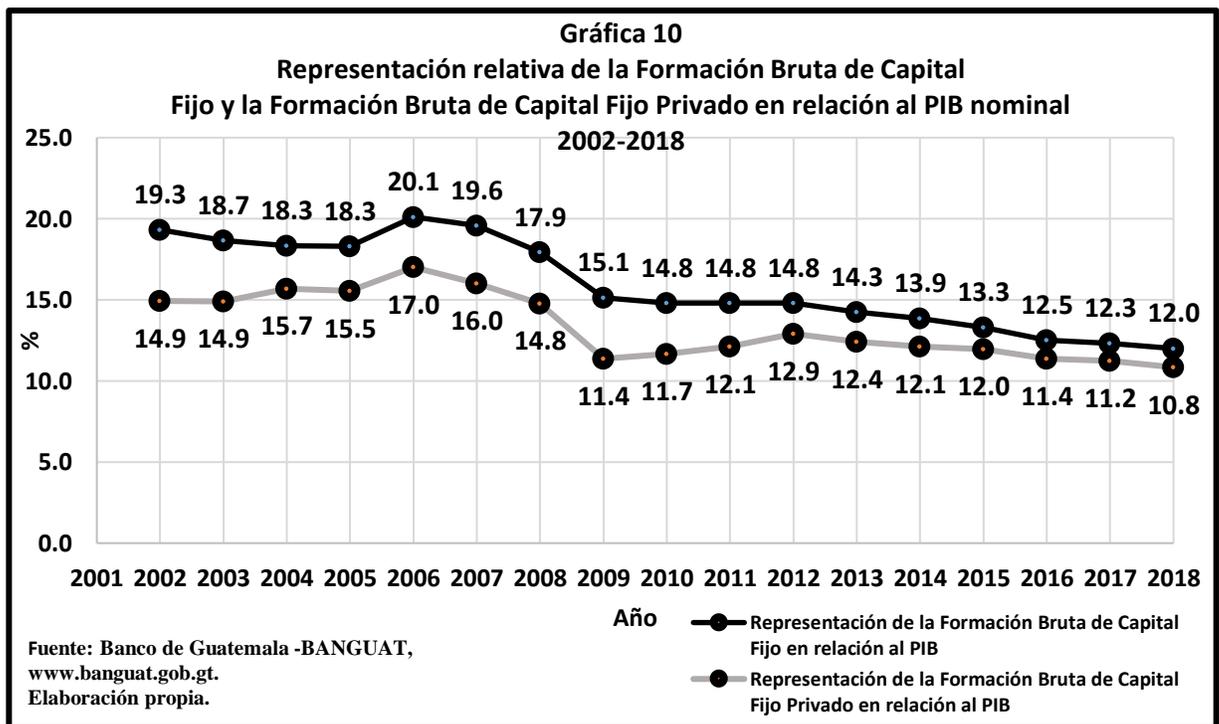
La inversión representada en la Formación Bruta de Capital fijo en general y la de Capital Fijo Privado, se examina en la Gráfica 10, donde se demuestra que dicha variable macroeconómica tiene una tendencia a la contracción en su aporte al PIB en el período 2002 a 2018. En general en una economía la inversión debería ser el motor acelerados del Producto Interno Bruto y del crecimiento económico, a partir del dinamismo de los grandes sectores productivos, principalmente para la generación de fuentes de empleo, la ampliación de la oferta y la demanda agregada.

En la Gráfica 10, se demuestra que en 2002 la Formación Bruta de Capital Fijo representó un 19.3% del PIB con un descenso a 2005 al 18.3%. En 2006 se presenta un incremento en su aporte al PIB a 20.1%, sin embargo, a partir de 2007 el aporte de la Formación Bruta de Capital Fijo muestra una curva descendente de

19.6% hasta llegar a un 12% en 2018.

En el mismo sentido, la Formación Bruta de Capital Fijo Privado para 2002 representó un 14.9% del PIB, con un leve crecimiento a 17% en 2006. De 2007 a 2009 su aporte al PIB presenta una baja considerable de 16 a 11.4%, con una leve recuperación en 2012 a 12.9%; a partir de 2013 se presenta un decrecimiento constante en el aporte de la Formación Bruta de Capital Fijo Privado de 12.4% hasta llegar a 10.8% en 2018.

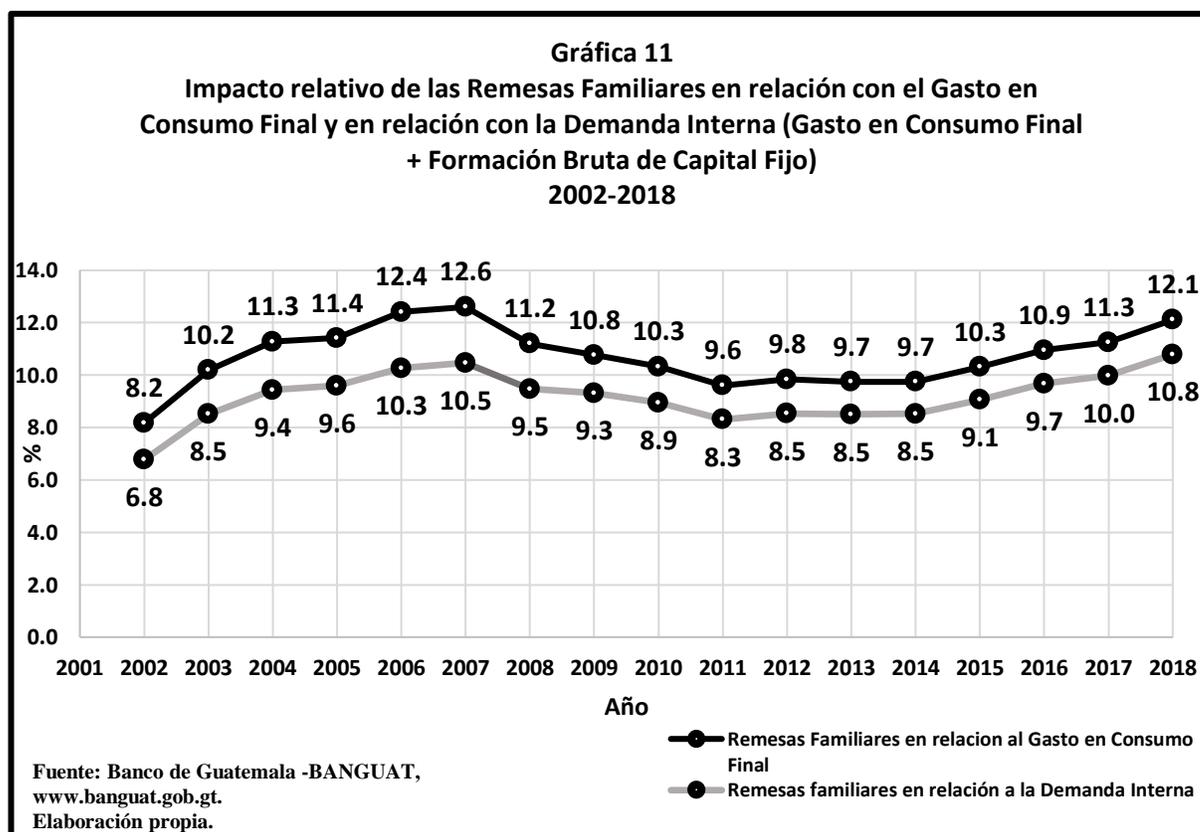
El análisis cuantitativo realizado, permite inducir que el modelo económico actual, tiene una tendencia al incremento sostenido del consumo y a una contracción de la inversión, tendencia que en los países desarrollados se mantiene equilibrada con una constante ampliación de las inversiones y su base productiva.



En la Gráfica 11, se hace una comparación entre el impacto que las Remesas Familiares tienen en relación con el Gasto Final en Consumo y con la demanda interna (integrada por el Gasto Final en Consumo y la Formación Bruta

de Capital Fijo), para establecer la importancia de las Remesas Familiares en estas variables macroeconómica. Las Remesas Familiares representaron del Gasto Final en Consumo del PIB un 8.2% en 2002, evidenciándose un crecimiento hasta 2007 de 12.6%; De 2008 a 2011 se presenta un decrecimiento en dicho impacto del 11.2% al 9.6%, congruente con el análisis realizado en la Gráfica 6, sin embargo, a partir de 2012 el impacto presenta un crecimiento sostenido de 9.8% a 12.1% en 2018.

El impacto de las Remesas Familiares con relación a la demanda interna muestra la misma evolución que el impacto con relación al Gasto Final en Consumo, cuya visualización se muestra en la Gráfica 11. En 2002 las Remesas Familiares representaron un 6.8% de la demanda interna, con un crecimiento en 2007 a 10.5%; a partir de 2008 inicia un baja en el impacto de 8.5% a 8.3% en 2011, no obstante, en 2012 se inicia un crecimiento sostenido del impacto de las Remesas Familiares en la demanda interna de 8.5% a 10.8% en 2018.



El análisis expuesto en este inciso, demuestra que la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica, adquiere una nueva dimensión, con las Remesas Familiares producto de la migración de la *fuerza de trabajo migrante* que a partir de conseguir un empleo, genera un *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* transferido a Guatemala, cuya contabilización se hace en las Remesas Familiares, con un impacto considerable en el Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento económico de Guatemala, demostrativo de la configuración de una nueva variable de la dependencia económica.

El orden económico mundial, coloca a Guatemala como un país periférico con una estructura económica semi capitalista subdesarrollada, dependiente de los Estados Unidos de Norteamérica como un país centro hegemónico con una estructura capitalista desarrollada, en donde las Remesas Familiares recobran una importancia determinante para la estructura económica de Guatemala, demostrada a través del impacto que tienen en el PIB, pues, es su mayoría las Remesas Familiares son transferidas desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Aunque la formación económico social guatemalteca históricamente es dependiente de la formación económico social estadounidense, a partir de las relaciones económicas desiguales con dicha sociedad y el modelo económico establecido desde la reforma liberal hasta la actualidad, con las características estructurales de una economía dependiente, se puede afirmar que a la par de la imposición del modelo económico Neoliberal en Guatemala, se configura una Neodependencia Económica del país hegemónico de la región.

*El Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*, proporciona un indicador para el análisis periódico de la dependencia económica y las causas que la generan.

#### 4.6. El impacto de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos.

La Balanza de Pagos, es un instrumento de medición estadístico macroeconómico de cuentas nacionales del sector externo, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2009) lo define como “un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período. Comprende la cuenta de bienes y servicios, la cuenta del ingreso primario, la cuenta del ingreso secundario, la cuenta de capital y la cuenta financiera.” (p. 9). El FMI (2009) agrega: “En virtud del sistema de contabilidad por partida doble que se utiliza en la Balanza de Pagos, cada transacción se registra mediante dos asientos, y la suma de los asientos de crédito es igual a la suma de los asientos de débito.” (p. 9)

La Balanza de Pagos de Guatemala se mide en dólares, pues, las transacciones internacionales se realizan o convierten a dicha moneda a partir de los años 70 del siglo XX, donde las economías dependientes de los Estados Unidos de Norteamérica y la mayoría de los países del mundo, comenzaron a dolarizar el respaldo a sus procesos económicos, tomando como base su nivel de reservas monetarias, sustituyendo el patrón oro, que durante décadas fue el respaldo de las economías nacionales.

La Balanza de Pagos mide durante un año, el estado de cuenta de los ingresos y egresos del sector externo en la economía nacional, donde se registran todas las transacciones internacionales de Guatemala, la cual tiene incidencia directa en las reservas monetarias, el tipo de cambio, la inflación, las relación en términos de intercambio en el comercio internacional, en la capacidad de consumo de las familias guatemaltecas, en el nivel de consumo y gasto del sector gubernamental; macroeconómicamente tiene incidencia directa en el ahorro y la inversión del país.

Las exportaciones e importaciones son las cuentas más importantes de la Balanza de Pagos, como variables que miden los ingresos y egresos por las transacciones comerciales internacionales; sin embargo, Guatemala tiene históricamente una balanza comercial deficitaria, con la importación de bienes y servicios de otros países en mayor proporción a las exportaciones, consecuencia de una formación económico social subdesarrollada periférica. De manera específica evidencia una relación de dependencia económica con los Estados Unidos de Norteamérica, como nuestro principal comprador y proveedor de bienes y servicios. La relación en los términos de intercambio a nivel general y de Guatemala con dicha sociedad es negativa, lo cual denota la posición histórica de productora de materias primas y productos agrícolas, con sustento en una economía hacia afuera a través de la exportación a los países centro hegemónicos y en la importación de sus bienes de capital y tecnología.

Para el análisis del impacto de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos, se hará una relación entre estas como parte de los ingresos secundarios y el balance en cuenta corriente, analizando como afecta el saldo en cuenta corriente el cual “muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes. La cuenta corriente es una agrupación importante de cuentas dentro de la balanza de pagos.” (FMI, 2009, p. 9). Las transacciones de bienes y servicios (exportaciones e importaciones), el ingreso primario integrado por los montos por pagar y por cobrar a cambio de facilitar a otra entidad el uso temporal de mano de obra, recursos financieros o activos no financieros no producidos y el ingreso secundario que integra la redistribución del ingreso, es decir, cuando una parte suministra recursos para fines corrientes sin recibir directamente a cambio nada de valor económico, dentro de las cuales se encuentran las Remesas Familiares. (FMI, 2009, p. 9)

En la Cuenta Corriente se hace un balance, con un sistema contable por partida doble, donde se asientan créditos (referido a los ingresos) y débitos

(referidos a los egresos) en las relaciones económicas exógenas, con un resultado denominado saldo en cuenta corriente, que el FMI (2009) define de la siguiente forma:

El saldo de estas cuentas se conoce como el saldo de la cuenta corriente. El saldo en cuenta corriente muestra la diferencia entre la suma de las exportaciones e ingresos por cobrar y la suma de las importaciones e ingresos por pagar (las exportaciones e importaciones se refieren tanto a bienes como servicios, y el ingreso se refiere al ingreso primario y al secundario). ...el valor del saldo en cuenta corriente equivale a la brecha de ahorro-inversión de la economía, de modo que el saldo en cuenta corriente guarda relación con una comprensión de las transacciones internas. (p. 9)

La Balanza de Pagos, de manera específica la Cuenta Corriente, es un medidor del nivel de dependencia económica de Guatemala hacia otras sociedades, para el análisis específico de la investigación de la presente Tesis, de los Estados Unidos de Norteamérica, porque mide la desigualdad en las relaciones económicas entre países y las principales variables macroeconómicas de la dependencia, en un esquema Centro – Periferia.

Las Remesas Familiares, como se evidencia a lo largo de la Tesis, son un *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* guatemalteca, cuyos ingresos se producen en los Estados Unidos de Norteamérica, las cuales son enviadas a sus familiares en Guatemala, a través de transferencias personales en dinero y en especie, sin ser el resultado de una transacción económica con un respaldo material o contrapartida en el país que las recibe.

Las Remesas Familiares son contabilizadas como remesas de los trabajadores en el ítem 1.C.2.1.1 de ingresos secundarios de la Balanza de Pagos, por lo que su impacto es directo al saldo del balance en Cuenta Corriente

(BANGUAT, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)). Para el efecto, se aprecia en el Cuadro 5, el saldo del balance en Cuenta Corriente, el cual es el resultado del saldo en la balanza comercial, el saldo en servicios, el saldo en ingresos primarios y el saldo en ingresos secundarios. Como ya se estableció, las Remesas Familiares se integran en el ingreso secundario, para el efecto se hace una diferenciación, para establecer su importancia en dicha cuenta y en el balance de Cuenta Corriente.

Para el análisis del impacto de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos, como la variable de la *Neodependencia Económica*, se hará de manera directa con la Cuenta Corriente y el saldo en cuenta corriente, lo cual se apreciará en el análisis de los siguientes cuadros y gráficas, para el período de 2008 a 2018, debido a la inexistencia de información antes del período en mención.

Se muestra en el Cuadro 5 (ver anexo A), las cuentas de exportaciones e importaciones con mayor incidencia en la Cuenta Corriente, donde se evidencia una balanza comercial deficitaria, de 2008 a 2018 con datos alarmantes para la economía nacional. De manera específica en 2008 dicho saldo fue negativo, las importaciones superaron a las exportaciones con un déficit de -5,765.2 millones de dólares. En 2009 dicho saldo bajo a -3,865.4 millones de dólares, sin embargo, en los siguientes años el saldo negativo creció alarmantemente hasta llegar a -7,995.7 millones de dólares en 2018 y -7,972.2 en 2019.

La balanza de servicios presenta un saldo deficitario en 2008 de -218.6 millones de quetzales, para 2009 hay un saldo superavitario de 48.8 millones de quetzales; para los años 2010, 2011 y 2012, nuevamente hay un déficit de -64.1, -92.8 y -76.8 millones de quetzales correspondientemente. A partir de 2013 la balanza de servicios presenta un saldo superavitario de 34.2 millones de quetzales, para 2017 un saldo de 290.5 millones de quetzales, 167.3 en 2018, con un regreso al déficit en 2019 de -46.8 millones de quetzales.

De igual forma se evidencia en el Cuadro 5 (ver anexo A), un saldo deficitario en la balanza del ingreso primario de -634.1 millones de dólares en 2008, con un aumento considerable hasta llegar a -1,519.7 millones de dólares en 2018 y - 1,274.9 en 2019.

En el Cuadro 5 (ver anexo A) se muestra una balanza del ingreso secundario, con un superávit sostenido, ascendente y de gran impacto en la Cuenta Corriente, en donde se cuantifica el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* en los Estados Unidos de Norteamérica, a través de las Remesas Familiares. De 5,064.3 millones de quetzales registrados en 2008, el ingreso secundario creció a 9,943.2 en 2018 y 11,147.8 en 2019. Las Remesas Familiares, representaron en 2008 el 86% del total del ingreso secundario, incrementándose a 93.7% en 2018 y 94.5% en 2019, con un promedio de representación porcentual de 2008 a 2019 del 89.2%.

Las Remesas Familiares como variable macroeconómica de la *Neodependencia Económica*, juega un papel determinante para mantener la estabilidad del proceso económico guatemalteco, con indicadores estables y un impacto en la disminución del déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que paulatinamente paso de ser deficitaria a ser superavitaria, con alta incidencia e impacto para aminorar los efectos del empobrecimiento de la mayoría de la población guatemalteca.

La Gráfica 12, demuestra como la balanza en Cuenta Corriente es deficitaria, con un saldo de -1,553.6 millones de dólares en 2008, presentando una recuperación con un superávit de 72.3 millones de dólares en 2009. Además, se observa como la curva del saldo en Cuenta Corriente, se ubica generalmente en negativo creciente de 2009 a 2013. A partir de 2014 la curva comienza a ascender hasta llegar a un superávit en 2016, el cual se mantiene hasta 2018 y 2019. En 2008 el déficit en Cuenta Corriente ascendió a - 1,553.6 millones de dólares, con una recuperación en 2009 con un superávit de 72.3 millones de dólares. Para el

año 2010 se presenta nuevamente un descenso con un déficit de -767.1 millones de dólares, hasta llegar a 2013 con el punto más bajo en la curva con un saldo negativo de -2,238.8 millones de dólares.

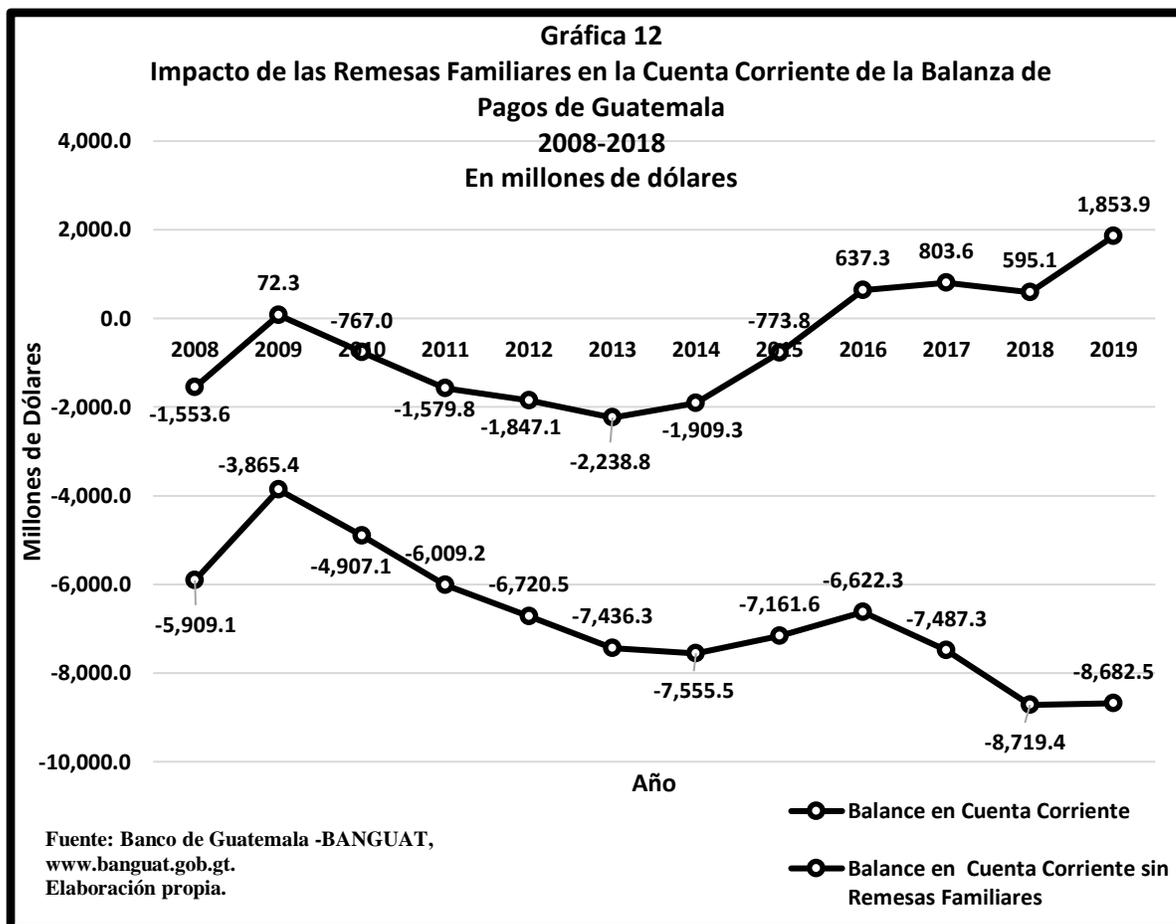
A partir de 2014 la curva del saldo en Cuenta Corriente comienza un ascenso, reduciéndose el déficit a -1,909.3 millones de dólares, en 2015 a -773.8, para que en 2016 el saldo se convierte en positivo con un superávit de 637.3 millones de dólares. En 2017, 2018 y 2019 se mantiene el superávit con 803.6, 595.1 y 1,853.9 millones de dólares correspondientemente.

El superávit en Cuenta Corriente en el período de estudio se vincula de manera directa al crecimiento de las Remesas Familiares, paralelamente contribuye a la reducción del saldo deficitario en Cuenta Corriente, lo cual compensa principalmente, el intercambio desigual de la balanza comercial y el déficit del ingreso primario.

Para aportar mayor evidencia de que las Remesas Familiares tienen un impacto en el proceso económico de Guatemala, lo cual comprueba la *Neodependencia Económica* hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en el Cuadro 5 y en la Gráfica 12, se presenta un dato relevante para el análisis, equivalente al saldo en el balance en Cuenta Corriente sin Remesas Familiares, como supuesto económico en donde las Remesas Familiares dejan de percibirse, consecuencia de una política migratoria estadounidense para la deportación de la fuerza de trabajo guatemalteca residente en dicha sociedad, con un efecto directo en la estabilidad macroeconómica de Guatemala y en la capacidad de consumo de las familias.

En la Gráfica 12, se puede apreciar como el déficit en la balanza en Cuenta Corriente, sería de tal magnitud sin el ingreso de las Remesas Familiares; en 2009 habría un saldo deficitario de -5,909.1 millones de dólares, con una disminución del déficit en 2010 a -3,865.4 millones de dólares. A partir de 2010 el impacto de

la ausencia de las Remesas Familiares sería de gran impacto en la economía nacional, ya que el déficit tendería a incrementarse a -4,907.1 a -7,555.2 millones de dólares en 2014, con una ligera disminución en 2015 y 2016 a -7,161.6 y -6,622.3 millones de dólares correspondientemente. En 2017 el déficit vuelve a incrementarse a -7,487.3 millones de dólares, con un saldo deficitario de -8,719.4 millones de dólares en 2018 y -8,628.5 en 2019.



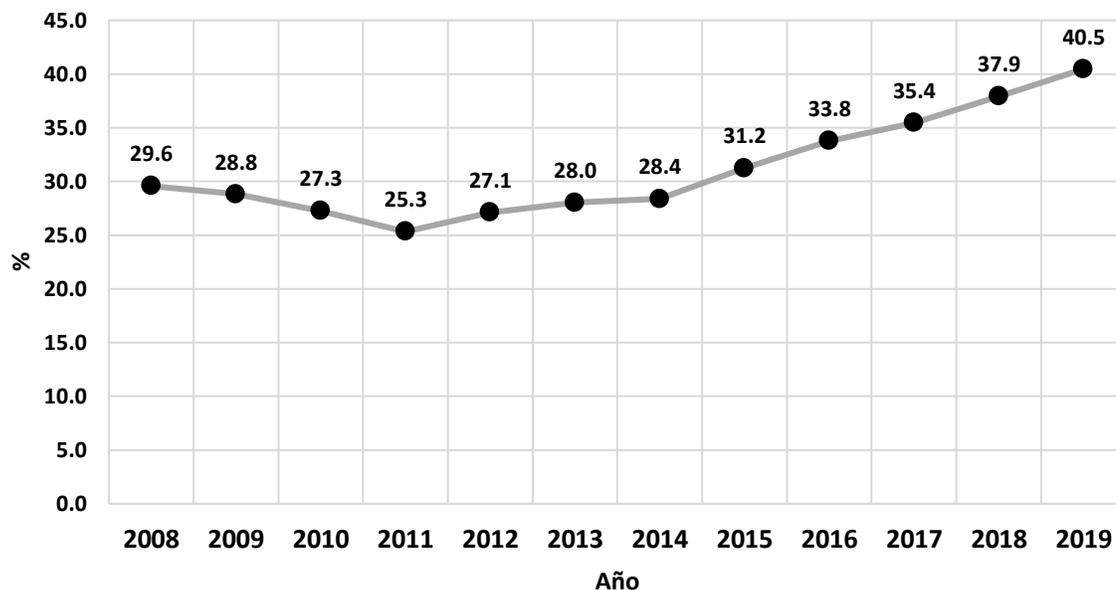
De acuerdo al supuesto económico propuesto anteriormente, la disponibilidad del ingreso secundario, específicamente de las Remesas Familiares, se concatena de manera directa con el Producto Interno Bruto, con la capacidad de consumo de un amplio grupo de familias que reciben remesas y por ende contribuyen a la realización del valor en el proceso de intercambio, en sí, la posibilidad de materializar el valor agregado de diferentes sectores de la

producción, lo cual se analizó con el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Neodependencia de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*.

En el cuadro 6 (ver anexo A), se presentan el total del crédito en Cuenta Corriente, en el cual las Remesas Familiares son una proporción determinante en su integración. Para 2008 ascendió a 14,776.8 millones de dólares, con una disminución a 13,582.7 millones en 2009, correspondiente a la reducción en las Remesas Familiares consecuencia de la crisis económica en los Estados Unidos de Norteamérica. A partir de 2010 el crédito de la Cuenta Corriente se incrementó permanentemente, de 15,133.2 hasta llegar a 20,125.7 millones de dólares en 2015. Para 2018 el crédito ascendió a 24,491.0 millones de dólares y en 2019 a 25,970.3. El crecimiento del crédito en Cuenta Corriente se correlaciona con el incremento anual en las Remesas Familiares.

En la Gráfica 13, se aprecia el porcentaje que representan las Remesas Familiares del crédito en Cuenta Corriente; en 2008 ascendió al 29.6%, con un ligero descenso en 2009, 2010 y 2011 a 28.8%, 27.3% y 25.3% correspondientemente. A partir de 2012 la representación de las Remesas Familiares con relación al crédito en Cuenta Corriente, manifiesta un incremento permanente y ascendente de 27.1% a 37.9% en 2018 y a 40.5% en 2019. De 2008 a 2018 en promedio representan el 30.3%.

**Gráfica 13**  
**Representación porcentual de las Remesas Familiares en relación con el**  
**Crédito en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos**  
**2008-2018**



Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT,  
[www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt).  
 Elaboración propia.

El saldo deficitario en la balanza comercial demuestra la incapacidad de la formación económico social guatemalteca, de mejorar y modernizar su base productiva, para poder competir a nivel internacional, con un incremento y diversificación de las exportaciones de bienes y servicios a otros países, para equilibrar la balanza comercial y por ende la Relación en los Términos de Intercambio. La producción agrícola para la exportación, principalmente de productos alimenticios y materias primas, como característica de un país periférico subdesarrollado, se demuestra en el elevado déficit en la balanza comercial, ante las importaciones de bienes de capital y tecnológicos, con el respaldo de las divisas en buena medida integradas con las Remesas Familiares, lo que mantiene en equilibrio el sector externo y un proceso económico endógeno macroeconómicamente estable.

Desde otra óptica económica, las Remesas Familiares se convierten en un activo monetario de relevancia económica incrementando considerablemente las reservas monetarias, las cuales permiten financiar las importaciones, además, de mantener la estabilidad en el tipo de cambio y por ende a contribuir a la estabilidad de precios. Al ingresar los flujos monetarios por Remesas Familiares, se incrementa el consumo como dinamizador de la economía cuyo resultado es el crecimiento constante y a un buen ritmo del PIB, por ende, debería crecer la inversión productiva para incrementar la producción y generar fuentes de empleo, sin embargo, los datos analizados con relación a la Formación Bruta de Capital Fijo demuestran una contracción de la inversión y un incremento relevante del consumo.

Con la investigación realizada en la presente Tesis, la migración de la fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos de Norteamérica y su participación como parte de las relaciones sociales de producción en dicha formación económico social, genera un excedente en el ahorro individual transferido a Guatemala a través de las Remesas Familiares. De acuerdo con el planteamiento marxista, la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía en el capitalismo, análogamente la migración es un proceso de exportación de fuerza de trabajo, sin embargo, los países Centro y la mundialización económica no reconoce y restringe el creciente flujo migratorio con objetivos económicos. Pese a las restricciones legales, como parte del proceso de mundialización económica, hay una creciente transnacionalización de la fuerza de trabajo en el capitalismo mundial y sus relaciones sociales de producción a través de la migración, cuyo origen es la ampliación constante de los ejércitos nacionales de reserva de fuerza de trabajo en los países subdesarrollados, periféricos y dependientes, ante la incapacidad de los sistemas capitalistas nacionales de absorber la fuerza de trabajo en sus procesos de producción, por ende la generación de altos niveles de empobrecimiento de amplios grupos humanos, que insertos en las relaciones sociales de producción capitalista a escala mundial, ven en los países centro hegemónicos la posibilidad de obtener un empleo e ingresos.

#### 4.7. Comparación de las Remesas Familiares con las exportaciones, como dos variables de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Las variables de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica son variadas y se desarrollan en diferente forma, algunas pierden importancia, entre tanto otras toman mayor relevancia. El intercambio desigual entre dichas economías es la principal manifestación económica de la dependencia de un país hacia otro. Para el caso de Guatemala, cuya base económica es de un país productor de materias primas principalmente agrícolas y de alimentos, con arreglo a las necesidades y demanda de la producción de las empresas y consumidores estadounidenses, los términos de intercambio son desiguales, como quedó demostrado, con un alto déficit en la balanza comercial entre Guatemala y los Estados Unidos de Norteamérica, que se refleja en el intercambio desigual existente entre ambas sociedades, con un nivel elevado de importaciones de productos y servicios estadounidenses y un bajo nivel de exportaciones de mercancías a los Estados Unidos de Norteamérica, generando una relación en términos de intercambio desigual y deficitaria para Guatemala. Pese a esto, Guatemala tiene como principal destino de sus exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que la dependencia se presenta en dos dimensiones: el consumo industrial, bienes de capital y tecnología, se importa en mayor cuantía de dicha sociedad y por otro lado una cuarta parte de las exportaciones se dirigen hacia esa sociedad.

Para establecer la relevancia en la dependencia económica, se establece como factor de análisis, la comparación de los ingresos por exportaciones con los ingresos que se obtienen por concepto de Remesas Familiares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La exportación es definida como: "...la venta, trueque o donación de bienes y servicios de los residentes de un país a no residentes; es una transferencia de

propiedad entre habitantes de diferentes países” (Galindo, Mariana y Viridiana Ríos, 2015, p. 2). En el marco de esta definición, Guatemala tiene un modelo económico hacia afuera, en donde la exportación de su mayor cantidad de bienes y servicios es hacia los Estados Unidos de Norteamérica, siendo una variable históricamente determinante en los niveles de dependencia hacia este país, conjuntamente con los niveles de importación principalmente de bienes de capital, tecnología y consumo, los niveles de inversión estadounidense en Guatemala y la concesión de tierras y explotación minera hacia empresas multinacionales.

Según el Banco de Guatemala (2019), las exportaciones de bienes y servicios se definen como:

Las transacciones que se derivan del traspaso de propiedad de bienes y servicios vendidos entre los residentes a los no residentes de la economía corresponden a una exportación y esta forma parte de los componentes de la utilización del COU<sup>8</sup>.

En el COU, las exportaciones se registran en valor FOB (*free on board*), es decir con el valor de la mercancía a bordo del medio de transporte internacional en el puerto de embarque (sin incluir seguro, márgenes de comercio y transporte). (p. 67)

Las exportaciones, por ser transacciones económicas con otros países, son una variable vinculada a los niveles de dependencia económica de otras economías, para el caso guatemalteco, hacia los países de los cuales depende históricamente, de manera específica los Estados Unidos de Norteamérica.

---

<sup>8</sup> El COU es el Cuadro de Oferta y Utilización, proporciona un análisis detallado de la corriente de bienes y servicios, que integra las cuentas de producción y generación del ingreso de las industrias y los equilibrios de oferta y utilización por producto. Contiene el cuadrante de la oferta y el cuadrante de la utilización.

El modelo agroexportador guatemalteco, se sustenta en una de las características esenciales de una sociedad periférica subdesarrollada dependiente, en donde, la base productiva se ubica en el sector primario o agropecuario, principalmente agrícola, centrada en procesos de producción con arreglo a la extracción de la plusvalía absoluta y donde la tierra y la fuerza de trabajo son los principales medios de producción. La producción gira alrededor de ciertos productos agrícolas considerados como materias primas o de alimentos, que en su mayoría se realizan con arreglo a un modelo hacia afuera y para satisfacer la demanda en los países centro como en el caso de los Estados Unidos de Norteamérica.

El análisis de las exportaciones como una variable de la dependencia hacia los Estados Unidos de Norteamérica, ubica a Guatemala como un país productor y exportador de materias primas, alimentos o la exportación de productos manufactureros cuya base de producción es la tierra y/o la fuerza de trabajo barata, donde un 23.8% de las exportaciones de Guatemala a los Estados Unidos de Norteamérica en 2002 (en total 2,215,651.7 miles de US\$) correspondieron al sector agropecuario, de manera específica a los principales productos de exportación como el banano, café, cardamomo, frutas frescas, secas o congeladas, legumbres y hortalizas y plátano, entre otros, los que, sumados al azúcar (clasificado como producto manufacturero), equivalen en 2002 a un 25.2% de las exportaciones. Los productos anteriores, sumados a los productos de vestuario principalmente provenientes de la maquila, representaron en 2002 un 78.1% del total de exportaciones. (BANGUAT, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))

En 2011 un 33.8% de las exportaciones de Guatemala a los Estados Unidos de Norteamérica (en total 4,364,640.4 miles de US\$) correspondieron al sector agropecuario, de manera específica a los principales productos de exportación agrícola señalados en el párrafo anterior, los que, sumados al azúcar representaron un 36.4% de las exportaciones; los productos anteriores, sumados a los productos de vestuario, representaron en 2011 un 62.3% del total de

exportaciones. (BANGUAT, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))

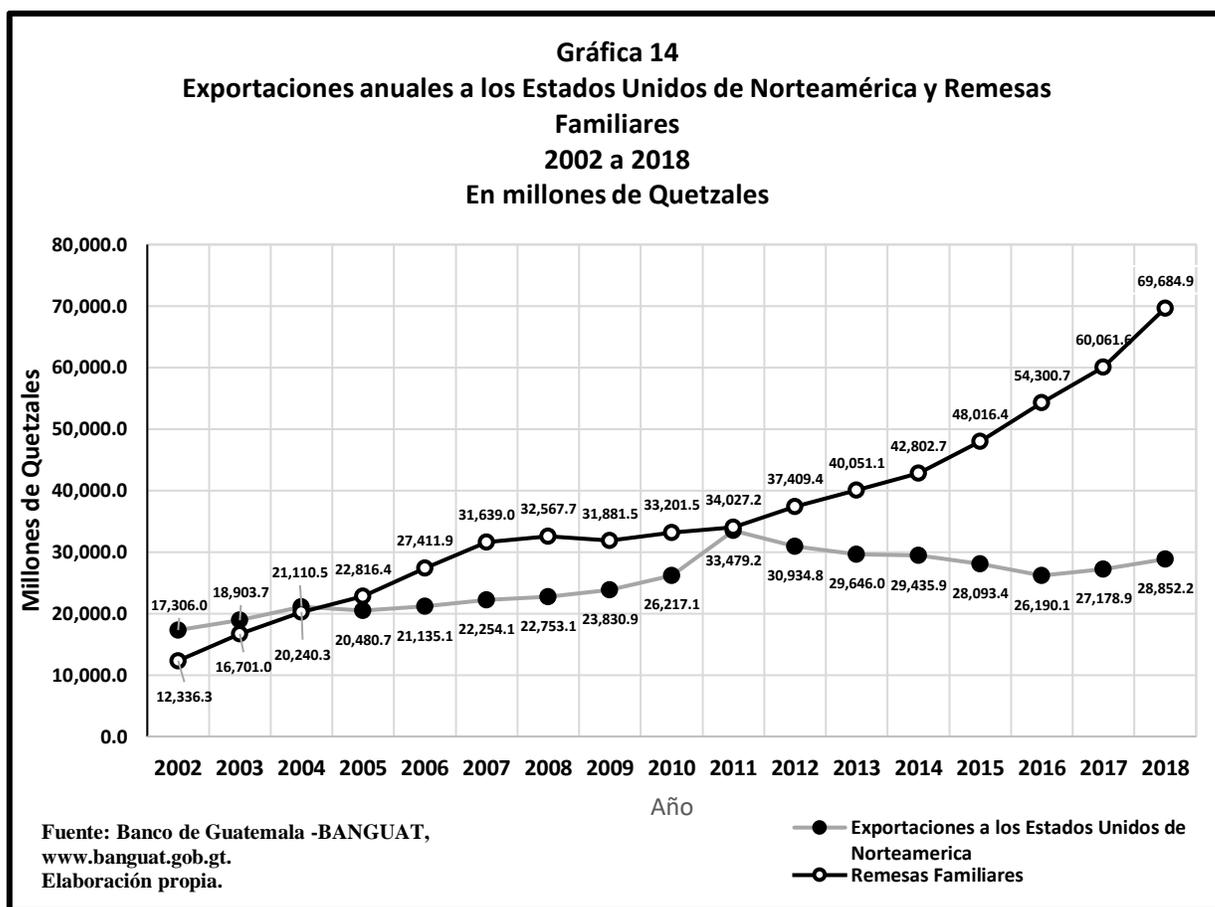
El dato se incrementa para 2018, con un 43.6% de las exportaciones de Guatemala a los Estados Unidos de Norteamérica (en total 3,900,870.6 miles de US\$) correspondientes al sector agropecuario, de manera específica a los principales productos de exportación agrícola señalados anteriormente, sumados al azúcar representaron un 47% de las exportaciones; los productos anteriores, sumados a los productos de vestuario, representaron en 2018 un 81.4% del total de exportaciones. (BANGUAT, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt))

Los datos anteriores, fundamentan el carácter subdesarrollado y periférico del modelo económico guatemalteco, donde las exportaciones son una variable de la dependencia económica hacia los Estados Unidos.

Para el estudio hecho en la presente Tesis, se realiza una comparación entre los ingresos que Guatemala obtiene de las exportaciones que se hacen a los Estados Unidos de Norteamérica y los ingresos que se obtienen a través de las Remesas Familiares que esencialmente provienen de dicho país, lo cual evidencia que la nueva variable de la dependencia económica denominada Remesas Familiares, desplazo en importancia económica, a una de las variables clásicas de la dependencia como lo son las exportaciones.

En el cuadro 7 (ver anexo A) se aprecia como Guatemala en 2002 exportó a los Estados Unidos de Norteamérica un valor de 17,306.0 millones de quetzales y en 2018 exportó 28,852.2 millones de quetzales, con un promedio anual de 2002 a 2018 de 25,164.8 millones de quetzales; las Remesas Familiares rebasaron el nivel de ingresos de exportaciones, para 2002 se obtuvo 12,336.3 millones de quetzales y para 2018 el ingreso ascendió a 69,684.9 millones de quetzales, con un promedio anual de 2002 a 2018 de 36,185.3 millones de quetzales, lo cual supera el promedio anual de exportaciones en 11,020.5 millones de quetzales.

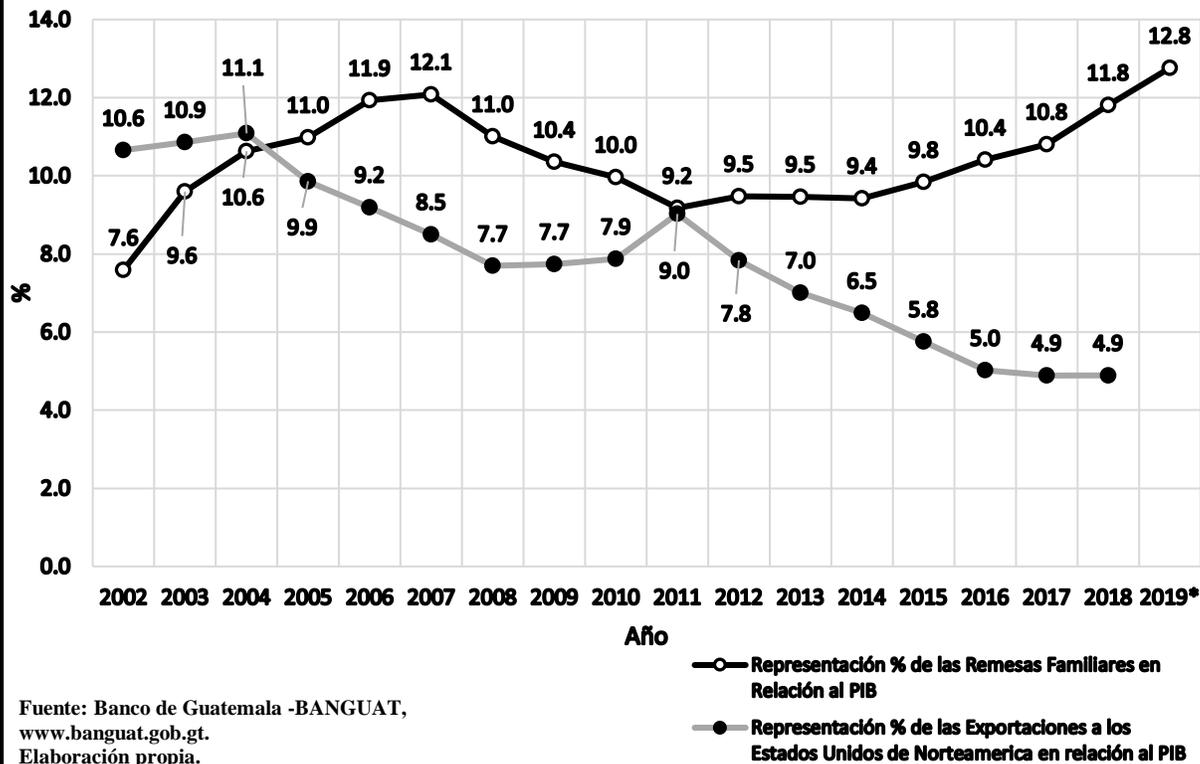
En la Gráfica 14, se observa como la curva de las Remesas Familiares, comienza a superar la curva de las exportaciones de manera considerable a partir de 2011, en donde las Remesas Familiares comenzaron a crecer más que proporcionalmente a las exportaciones. De 2002 a 2018 las Remesas Familiares crecieron en un 464.9%, entre tanto las exportaciones crecieron 66.7%; en 2011 las curva de las Remesas Familiares y las exportaciones se unen; de 2011 a 2018 las Remesas Familiares crecieron un 104.8%, entre tanto las exportaciones decrecieron un 13.8%, lo cual demuestra la importancia que recobran las Remesas Familiares como nueva variable de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica.



En la Gráfica 15, se evidencia con datos relativos, el impacto de los ingresos por Remesas Familiares y los ingresos por exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, en el Producto Interno Bruto (PIB) nominal. Al inicio de la serie estadística estudiada, durante 2002 y 2003 las exportaciones representaron un 10.6% y un 10.9% del PIB, arriba de la representación de las Remesas Familiares cuyo impacto fue del 7.6% y 9.6% correspondientemente. En 2004 el impacto de las Remesas Familiares en el PIB fue de un 10.6% donde se equipará al de las exportaciones que fue de 11.1%; las curvas se interceptan ese año. Posteriormente, el impacto de los ingresos de las Remesas Familiares en el PIB fue de un 11% en 2005 y llegó a un punto alto en 2007 con un 12.1%, con un descenso a un 9.2% en 2011, colocándose por encima del impacto de los ingresos por exportaciones en el PIB, que fue de un 9.9% en 2005, con una baja considerable a 2008 a 7.7% y recuperándose a un 9% en 2011.

A partir de 2011, año donde se equipará el impacto del ingreso de las Remesas Familiares con el ingreso por exportaciones hacia los Estados Unidos de Norteamérica con un 9.2% y 9% respectivamente, el impacto en el PIB de los ingresos por Remesas Familiares denota un crecimiento sostenido de 9.5% en 2012 a un 12.8% en 2018, entre tanto las exportaciones bajaron considerablemente su impacto de un 7.8% en 2012 a un 4.9% en 2018.

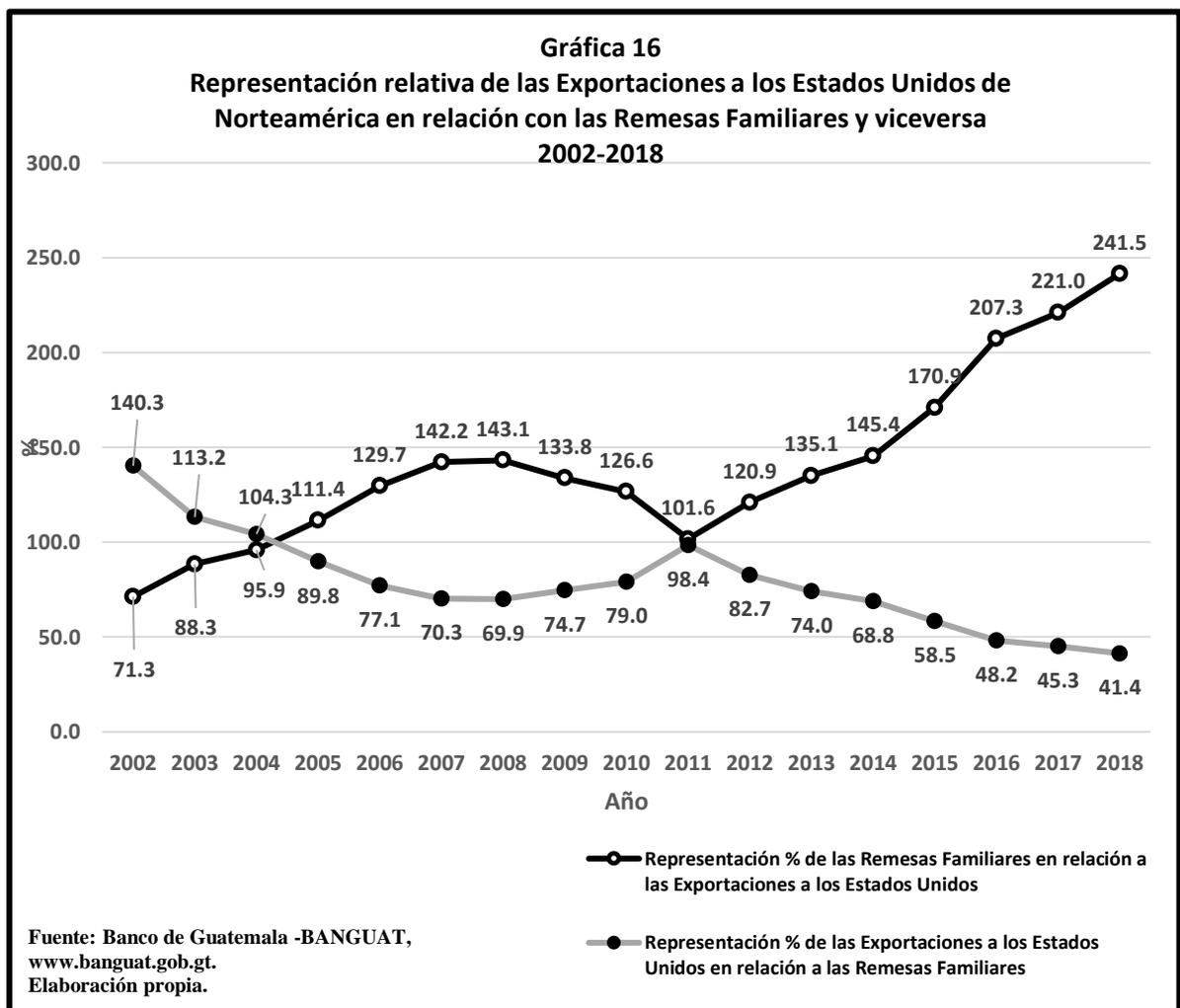
**Gráfica 15**  
**Representación relativa de las Exportaciones a los Estados Unidos de**  
**Norteamérica y las Remesas Familiares en relación con el PIB nominal**  
**2002-2018**



En el Cuadro 8 (ver anexo A), se aprecia la representación relativa de las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las exportaciones a todo el mundo, de 2002 a 2018, evidenciándose que dicha representación se redujo considerablemente, de un 40.5% en 2002 a un 27% en 2018. Sin embargo, las Remesas Familiares en su representación relativa de las exportaciones a todo el mundo, presentan un crecimiento importante, de 28.9% en 2002 a un 69.2% en 2018, un 156.3% más de lo que representaron las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica en 2018.

En la Gráfica 16 se demuestra relativamente como los ingresos por Remesas Familiares rebasaron paulatinamente los ingresos generados por las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica. En 2002 las Remesas

Familiares representaban un 71.3% de las exportaciones a la sociedad estadounidense, con un ascenso para 2004 al 95.9%; en 2005 las Remesas Familiares representaron un 111.4% de las exportaciones en mención, con un crecimiento a 2008 a 143.1%, equiparándose nuevamente en 2011 donde representaron un 101.6%. Sin embargo, a partir de 2012 la representación porcentual de las Remesas Familiares con relación a las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, crecieron ascendentemente, de un 120.9% a un 221% en 2017 y a un 241.5% en 2018, entre tanto, en los mismos años, las exportaciones a dicho país representaron relativamente un 82.7% de las Remesas Familiares en 2012, reduciéndose a un 45.3% en 2017 y un 41.4% en 2018.



Los datos absolutos y relativos de comparación entre las Remesas Familiares y las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, como dos variables de la dependencia económica a dicho país, evidencian que las Remesas Familiares son una nueva variable en ascenso, que sustenta el planteamiento de la *Neodependencia Económica* hacia los Estados Unidos de Norteamérica como país Centro, cuyo crecimiento es continuo, consecuencia de los altos niveles de migración continua de la fuerza de trabajo hacia el país en mención, proceso que tiende a desarrollarse a partir de que se reconozca que hay un proceso de transnacionalización de la fuerza de trabajo.

## Capítulo V. Evaluación de la hipótesis.

Para el desarrollo de la investigación de la presente Tesis, la Hipótesis se planteó se la siguiente forma: *“El crecimiento acelerado de 2002 a 2018 de las Remesas Familiares como variable macroeconómica, representa cuantitativamente una proporción importante del Producto Interno Bruto (PIB), como efecto de los ingresos obtenidos por la fuerza de trabajo guatemalteca migrante a los Estados Unidos de Norteamérica y configuran una “Neodependencia” económica de Guatemala respecto a ese país hegemónico”*. Para el efecto, en el presente Capítulo se procederá a evaluar y validar su planteamiento, sustentado en el desarrollo de la investigación realizada.

La variable independiente correlacionada con la migración de la fuerza de trabajo guatemalteca a los Estados Unidos de Norteamérica se comprueba a partir de los datos analizados para el período correspondiente de la investigación, demostrándose un crecimiento sostenido y permanente de la migración.

La *Fuerza de Trabajo Migrante* residente en otros países según el Organismo Internacional para las Migraciones (OIM) ascendió en 2016 a 1,860,287 personas, mayoritariamente en los Estados Unidos de Norteamérica donde se ubican 1,806,139 guatemaltecos, principalmente fuerza de trabajo joven de 18 a 29 años equivalente a un 55.5% y 27.6% adultos entre 30 a 49 años, quienes se encuentran en el rango etario de mayor productividad, sin embargo, en su mayoría con bajos niveles de educación y calificación como mano de obra barata, quienes se encontraban en Guatemala sin empleo e ingresos, excluidos del mercado laboral.

De la *Fuerza de Trabajo Migrante*, de acuerdo con los datos de la OIM (2016) la mayoría lo hicieron por causas económicas (91%) integrante de amplios

grupos humanos y comunidades empobrecidas: 1,059,950 personas migraron para conseguir un trabajo; 611,436 para ganar más ingresos; 21,439 para comprar vivienda; y 1,253 para poner un negocio. En total migraron por causas económicas 1,694,060. (p. 105)

Los migrantes guatemaltecos en los Estados Unidos de Norteamérica, un 28.7% trabajan como operarios, artesanos, mecánicos y albañiles; 17.5% se dedica a prestar servicios o a las ventas diversas: el 18% se desarrolla como mano de obra no calificada; 6.3% labora en actividades agrícolas; 3.6% como operadores de máquinas, montacargas y conductores; 0.5% como directivos; 1.3% como profesionales-científicos; 1.8% técnicos profesionales de nivel medio; 2.1% empleados de oficina; 0.02% en las fuerzas armadas; 16.7% no determinado; y un 3.4% considerada como no PEA. (OIM, 2016, p. 102)

De acuerdo con la información analizada en la Gráfica 1 y 2 se determinó que la *Fuerza de Trabajo Migrante* creció de manera constante y ascendente en el período de análisis de 1,237,162 en 2002 a 2,301,175 en 2016, con un crecimiento porcentual del 86% en dicho período. Las personas migrantes representaron en 2002 un 10.2% y en 2016 un 14.5% del total de la población de Guatemala.

Como variable independiente causante de la creciente y permanente migración de la fuerza de trabajo, en su mayoría a los Estados Unidos de Norteamérica, se encuentra el alto nivel de exclusión económica de la fuerza de trabajo debido al modelo económico imperante en Guatemala, en donde la demanda de empleo supera considerablemente la oferta, con un mercado laboral altamente imperfecto y contraído desde la oferta, incapaz de absorber su fuerza de trabajo.

Lo anterior se comprueba a partir de 2002, donde según el INE (2003) la Población Económicamente Activa (PEA) de Guatemala ascendió a 5,173,854 personas, de las cuales solamente un 30.3% (1,516,732) realizaban una actividad de empleo formal, en contraposición a un 69.7% (3,491,438) subsistían a través de una actividad económica informal con bajos ingresos (p. 12). En 2018 año en que finaliza el análisis, Según el INE (2018) existía una PEA de 7,145,191, integrada con un 30.5% (2,179,283) de la población con un empleo formal, en tanto, un 69.5% (4,965,908) estaban excluidos del empleo formal, con la realización de una actividad económica informal y de bajos ingresos. (p. 16)

De 2002 a 2018 La PEA presenta un crecimiento del 38.1% y las personas integrantes de la economía informal que realizan actividades de subsistencia y sobrevivencia, creció en un 42.23%. La cantidad de las personas que tiene un empleo formal creció en un 43.68%, sin embargo, la variación del porcentaje de empleo formal en ambos años es solo de 0.2 puntos.

En 2018 4,965,908 personas realizaban algún tipo de actividad económica de subsistencia consecuencia de la incapacidad del mercado laboral de absorberlos en un empleo formal, con bajos ingresos (Q1,633.00 mensuales) para la satisfacción de sus necesidades básicas, muy por debajo del Salario Mínimo, la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Ampliada, cuyas consecuencias son el empobrecimiento creciente de la fuerza de trabajo guatemalteca, que según el INE (2014) la pobreza general fue del 59.3% del total de la población y un 23.4% de pobreza extrema. Esto se correlaciona, según el Ministerio de Desarrollo (2018) con una tasa de incidencia general de la Pobreza Multidimensional (toma como base otros aspectos sociales aparte del ingreso) del 61.6%, un 40.3% en el área urbana y un 82% en el área rural.

Estos altos niveles de exclusión económica-laboral y empobrecimiento de la población guatemalteca, permite plantear que en Guatemala se generó desde finales del siglo XX y principios del XXI un amplio *Ejército de Reserva de la Fuerza de Trabajo Empobrecido* como una nueva categoría, que demuestra la incompetencia del sistema económico guatemalteco como país Periferia y subdesarrollado, de absorber e incluir a su fuerza de trabajo en las relaciones sociales de producción, debido a una base productiva atrasada y con bajos niveles de inversión, incapaz de genera las suficientes fuentes de trabajo para la amplia demanda de empleo, además, del desplazamiento del factor tierra la fuerza de trabajo campesina, consecuencia de una política agraria que favorece al sector de producción agrícola tradicional de materias primas, extensiva y para la exportación.

Dicho Ejército de Reserva de la Fuerza de Trabajo Empobrecida busca en la migración a los Estados Unidos de Norteamérica como país Centro desarrollado y hegemónico, la posibilidad de encontrar un empleo y aumentar sus ingresos para su subsistencia y la de su familia.

La variable dependiente en relación a que el crecimiento acelerado de 2002 a 2018 de las Remesas Familiares como variable macroeconómica, representa cuantitativamente una proporción importante del Producto Interno Bruto (PIB), se comprobó con la creación de un indicador económico denominado *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica* y la relación establecida con el Gasto en Consumo Total y la Formación Bruta de Capital Fijo que conforman la demanda interna.

La *Fuerza de Trabajo Migrante* en los Estados Unidos de Norteamérica, se integra a su base productiva y relaciones sociales de producción, incorporándose al mercado laboral estadounidense con ingresos salariales mayores a los salarios

en Guatemala, para su subsistencia en dicho país y para el ahorro personal. De este último la Fuerza de Trabajo Migrante destina una parte para enviarla a sus familiares en Guatemala, a la cual se denomina el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, a través de transferencias monetarias o en especie que en términos macroeconómicos y según la definición de las cuentas nacionales se denomina Remesas Familiares.

Las Remesas Familiares como variable independiente de la Hipótesis (como la variable que cuantifica monetariamente el resultado de los fenómenos económicos causales), manifestaron de 2002 a 2018 un crecimiento acelerado con un impacto considerable en el PIB y el crecimiento económico de Guatemala, cuyo monto rebasó el aporte de otros sectores económicos y cuentas nacionales relacionadas con la Balanza de Pagos. Las Remesas Familiares crecieron de 1995 a 2001 de 2,415.9 a 4,649.5 millones de dólares; de 2001 a 2002 hubo un crecimiento considerable a 12,336.3 millones de quetzales cuya representación relativa fue del 165.3%. Se puede analizar en el Cuadro 1, el crecimiento relativo acelerado de las Remesas Familiares de 2002 a 2018 de 464.9% (12,336.3 a 69,684.9 millones de quetzales), con un promedio interanual del 20.8%, pese al decrecimiento en 2008, 2009, 2010 y 2011, consecuencia de la crisis financiero-económica en Estados Unidos de Norteamérica, de 2.9%, -2.1%, 4.1% y 2.5% correspondientemente.

El crecimiento acelerado de las Remesas Familiares produce un alto impacto en la economía del país, convirtiéndose en un acelerador de la producción y el PIB, conveniente para todos los sectores productivos, ya que es un insumo monetario que eleva la capacidad de consumo de un amplio sector de la población guatemalteca, en general empobrecida, sin un trabajo formal y un ingreso económico de subsistencia. Estos datos evidencian el crecimiento acelerado en las Remesas Familiares, comprobándose la variable dependiente de la Hipótesis.

Para comprobar la variable dependiente de la Hipótesis de que las Remesas Familiares representan cuantitativamente una proporción y tienen una relación

directa determinante en el Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento económico anual de Guatemala, se creó en la presente Tesis un indicador económico denominado *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*, en cual se establece a través de una relación porcentual de las Remesas Familiares con el Producto Interno Bruto (PIB) nominal por el destino del gasto, por la correlación directa existente con el Gasto de Consumo Final y la demanda interna; por el lado de origen de la Producción un correlación directa en la creación de valor agregado y en la producción de mercancías, además, como un insumo monetario a la circulación y comercialización de bienes y servicios, en si en la realización de su valor cambio. Esto se interrelaciona con la alta propensión al consumo de las familias y personas receptoras de las Remesas Familiares en Guatemala, para el consumo de bienes y servicios de los hogares, el consumo intermedio, la inversión y ahorro y de servicios y productos para la salud y educación (OIM, 2016, pp. 54, 123, 124).

En el cuadro 2 (ver anexo A) y la Gráfica 6, se presenta el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica* para el período 2002 a 2018.

En 2002 el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB* fue de 7.6%; en 2003 el impacto creció a 9.6%; de 2004 a 2007 se incrementó el impacto 10.6% a un 12.1% correspondientemente. El *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB* tuvo un leve decremento de 2008 a 2011 de 11% a un 9.2% relacionado con la crisis financiera-económica en los Estados Unidos de Norteamérica, recuperándose de 2012 a 2015 de 9.5% a 9.8%.

En 2016 los ingresos por Remesas Familiares iniciaron nuevamente un crecimiento acelerado 10.4%, en 2017 de 10.8% y en 2018 de 11.8%, que

corresponde a 60,061.6 y 69,684.9 millones de quetzales en Remesas Familiares en relación con el PIB de 555,648.8 y 589,959.8 millones de quetzales. Como dato adicional en 2019 el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB* fue del 12.8% y en promedio de 2002 a 2018 el impacto fue del 10.3% anual.

Para comprobar la Hipótesis planteada con relación a que las Remesas Familiares (variable independiente) tienen un alto impacto (correlación) en el PIB y determinan los altos niveles de crecimiento económico en Guatemala (variable dependiente), a partir de los datos absolutos de 2002 a 2018 (de las Remesas Familiares y el PIB nominal), se aplicó el método de análisis estadístico del coeficiente de correlación de Pearson, para establecer si existe una correlación lineal entre las variables analizadas. Con el resultado obtenido se probó que existe una correlación positiva alta de 0.97 o del 97% entre la variable dependiente y la variable dependiente, muy cercana a una correlación positiva perfecta. A la vez, se realizó una prueba de hipótesis, que determinó un estadístico de prueba de 3.64 mayor al valor crítico de 2.13, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se concluye que existe suficiente evidencia estadística que el coeficiente de correlación es diferente de 0, con una correlación muy cercana a 1.

Para profundizar en la variable dependiente del impacto que tienen las Remesas Familiares en el PIB, se analiza y comprueba en la Gráfica 11, que las Remesas Familiares representan un impacto considerable en el Gasto en Consumo Final y la demanda interna. Las Remesas Familiares evidencian un crecimiento en su impacto en el Gasto Final en Consumo del PIB, con una representación de 8.2% en 2002 a 12.6% en 2007. De 2008 a 2011 decrece el impacto de 11.2% a 9.6, sin embargo, a partir de 2012 el impacto crece sostenidamente de 9.8% a 12.1% en 2018.

En la misma dimensión macroeconómica, el impacto de las Remesas Familiares con relación a la demanda interna presenta la misma evolución que el impacto en el Gasto de Consumo Final. Las Remesas Familiares representaron un

6.8% de la demanda interna en 2002, con un crecimiento a 2007 de 10.5%; a partir de 2008 inicia una baja de 8.5% a 8.3% en 2011, no obstante, en 2012 inicia un crecimiento permanente del impacto en la demanda interna de 8.5% hasta llegar a 10.8% en 2018.

Las Remesas Familiares, a partir de los datos establecidos, se verifica que son el factor o variable más dinámico de la economía de Guatemala, convirtiéndose en el soporte y el acelerador del crecimiento económico, rebasando la inversión que debería ser el factor más dinámico de la economía, situación que se comprueba en la Gráfica 10, donde se evidencia que en 2002 el aporte de la Formación Bruta de Capital Fijo representó 19.3% del PIB con un descenso a 2005 al 18.3%. En 2006 presenta un incremento en su aporte al PIB del 20.1%, empero, a partir de 2007 el aporte de la Formación Bruta de Capital Fijo desciende de 19.6% hasta llegar a un 12% en 2018.

La inversión privada, partiendo de un modelo económico liberal, debería ser la variable de mayor importancia para dinamizar la economía, pero, para el caso de Guatemala, la Formación Bruta de Capital Fijo Privado (inversión privada) presenta una contracción considerable, según la Gráfica 10 para 2002 representó un 14.9% del PIB, con un leve crecimiento a 17% en 2006. De 2007 a 2009 su aporte al PIB presenta una baja considerable de 16 a 11.4%, con una leve recuperación en 2012 a 12.9%; a partir de 2013 se presenta un decrecimiento constante en el aporte de la Formación Bruta de Capital Fijo al Privado al PIB de 12.4% hasta llegar a 10.8% en 2018. Con los datos establecidos, se concluye que la inversión privada creció en su impacto en el PIB menos que proporcionalmente al impacto de las Remesas Familiares.

Para profundizar en la comprobación de la variable dependiente del impacto de las Remesas Familiares, se analizó su importancia en la Balanza de Pagos en Cuenta Corriente, que mide durante un año, el estado de cuenta de los ingresos (crédito) y egresos (debito) del sector externo en la economía guatemalteca,

nacional, donde se registran todas las transacciones internacionales, con una incidencia directa en las reservas monetarias, el tipo de cambio, la inflación, las relaciones en términos de intercambio en el comercio internacional, el consumo, en el nivel de consumo y gasto del sector gubernamental y macroeconómicamente tiene incidencia directa en el ahorro y la inversión del país.

Los resultados del análisis del impacto de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos, se realizó de manera directa con el balance en Cuenta Corriente (que incluye exportaciones e importaciones, el ingreso primario e ingreso secundario) y con el ingreso secundario.

En el Cuadro 5 (ver anexo A) se evidencia una balanza comercial deficitaria, de 2008 a 2018 con datos alarmantes en la relación de los términos de intercambio. En 2008 las importaciones superaron a las exportaciones con un déficit de -5,765.2 millones de dólares; en 2009 dicho saldo bajo a -3,865.4 millones de dólares, empero, en los siguientes años el saldo negativo creció alarmantemente hasta llegar a -7,995.7 millones de dólares en 2018 y -7,972.2 en 2019.

En el Cuadro 5, la balanza del ingreso secundario donde se contabilizan las Remesas Familiares como el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* en los Estados Unidos de Norteamérica, muestra un superávit sostenido, ascendente y de gran impacto en la Cuenta Corriente, de 5,064.3 millones de quetzales registrados en 2008 creció a 9,943.2 en 2018 y 11,147.8 en 2019. Las Remesas Familiares, representaron en 2008 el 86% del total del ingreso secundario, incrementándose a 93.7% en 2018 y 94.5% en 2019, con un promedio de representación porcentual de 2008 a 2019 del 89.2%.

A partir de estos datos se comprueba la importancia de las Remesas Familiares en la Balanza de Pagos, las cuales subsidian el déficit principalmente de la balanza comercial de mercancías y servicios y genera una estabilidad macroeconómica.

Adicionalmente, para profundizar en la variable dependiente de la Hipótesis en la que se plantea que se *configura una “Neodependencia” económica de Guatemala respecto a los Estados Unidos de Norteamérica*, se analizó la importancia de las Remesas Familiares como una nueva variable de la dependencia económica, se realizó una comparación con las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica y con las exportaciones a nivel mundial, como una de las variables clásicas de la dependencia económica.

En la Gráfica 13 se demuestra, como el crecimiento de las Remesas Familiares superan a las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica; de 2002 a 2018 las Remesas Familiares crecieron en un 464.9%, entre tanto las exportaciones crecieron 66.7%; de 2011 a 2018 las Remesas Familiares crecieron un 104.8%, entre tanto las exportaciones decrecieron un 13.8%.

De acuerdo con la Gráfica 15, durante 2002 y 2003 las exportaciones representaron un 10.6% y un 10.9% del PIB, arriba de la representación de las Remesas Familiares cuyo impacto fue del 7.6% y 9.6%. En 2004 el impacto de las Remesas Familiares en el PIB fue de un 10.6% donde se equipará al de las exportaciones con 11.1%. En 2005 las Remesas Familiares representaron del PIB un 11% y en 2007 un 12.1%, con un descenso a un 9.2% en 2011, colocándose por encima del impacto de las exportaciones en el PIB de 9.9% en 2005, de 8.5% en 2007 y de 9% en 2011. El impacto en el PIB de los ingresos por Remesas Familiares denota un crecimiento sostenido de 9.5% en 2012 a un 11.8% en 2018, entre tanto las exportaciones bajaron considerablemente de un 7.8% en 2012 a un 4.9% en 2018.

Según la Gráfica 16, las Remesas Familiares rebasaron paulatinamente los ingresos generados por las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica. En 2002 las Remesas Familiares representaban un 71.3% de las exportaciones a la sociedad estadounidense; en 2004 95.9%; en 2005 111.4%; en 2008 143.1%,

en 2011 101.6%; en 2012 120.9%; en 2017 221%; y en 2018 241.5%.

Los datos relativos de comparación entre las Remesas Familiares y las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, como dos variables de la dependencia económica a dicho país, evidencian que las Remesas Familiares son una nueva variable de la dependencia económica en ascenso, que sustenta el establecimiento de la *Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica* como país Centro, cuyo crecimiento es continuo y permanente, consecuencia de los altos niveles de migración de la fuerza de trabajo guatemalteca hacia el país en mención, lo cual concatenado con los procesos migratorios de la fuerza de trabajo a nivel mundial, permite establecer que hay un proceso de *Transnacionalización de la Fuerza de Trabajo* como fenómeno vinculado a la mundialización económica, pero, no reconocido ni aceptado por los países Centro hegemónicos como parte de lo que denominan globalización.

En el marco de la Teoría de la Dependencia y la reafirmación de la dependencia económica de Guatemala de los Estados Unidos de Norteamérica, como resultado de la mundialización económica, en el Esquema 1, se presenta de manera gráfica la dinámica del nuevo orden mundial económico y como la migración de la fuerza de trabajo y el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* en los Estados Unidos de Norteamérica contabilizado a través de la variable denominada Remesas Familiares como una nueva variable de la dependencia económica, permite realizar el planteamiento de *la Neodependencia Económica*.

Bajo el esquema del Centro – Periferia, donde los países desarrollados denominados como *Centro* y los países subdesarrollados empobrecidos como *Periferia*, las relaciones de dependencia se manifiestan en diferentes formas, principalmente el intercambio desigual entre los países y el papel que juegan en la economía mundial, unos productores de bienes de capital y los otros de materias

primas. La mundialización económica en el marco del neoliberalismo se centró en la mundialización de la producción y el comercio a través de las grandes empresas transnacionales y multinacionales y la integración de nuevos cartel y trust, así como a la mundialización financiera a través de la eliminación de barreras, para lograr una mayor movilidad de los capitales, las inversiones y de las transacciones económicas, que aunado, a la cuarta revolución industrial vinculada a las telecomunicaciones, la robótica, la inteligencia artificial, la computación, el internet, entre otras áreas, consolidan la hegemonía de los países Centro desarrollados en el orden mundial.

En el proceso de la nueva mundialización económica sucedida en los años ochenta y noventa del siglo XX y principios del siglo XXI, la producción, el comercio, la movilización financiera y de capitales, fueron liberadas, proceso cuya consolidación se correlacionó con la imposición de las políticas neoliberales con una adecuación de las legislaciones nacionales y la firma de tratados de libre comercio. Empero, respecto a la fuerza de trabajo como uno de los medios de producción más importantes en el proceso económico del capitalismo, se restringe a permanecer en su país, situación evidenciada en el contenido y alcance de los tratados de libre comercio, al no abordar y acordar políticas para liberar la movilización de la fuerza de trabajo, además, del impulso de políticas de migración restrictivas impulsadas por los países *Centro Hegemónicos* como los Estados Unidos de Norteamérica.

La aplicación de las medidas neoliberales en cada país, dio como resultado una ampliación de la exclusión socioeconómica y empobrecimiento de amplios grupos humanos, generándose un *Ejército de Reserva de Fuerza de Trabajo Empobrecida* en Guatemala y otros países periféricos, quienes ante la falta de fuentes de trabajo e ingresos, optan por la migración a los Estados Unidos de Norteamérica como país *Centro* desarrollado, incorporándose a su base productiva y relaciones sociales de producción, a través de un trabajo que les permite generar ingresos para su subsistencia y un nivel de ahorro, del cual se

destina una parte denominada *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* para enviarla a sus familias en Guatemala como Remesas Familiares.

En el Esquema 1, elaborado sobre la base del Modelo de Dualismo Global de Sunkel (Blomström, Hettne, 1990, p. 83) gráficamente se muestra como en el sistema capitalista, la *Periferia* (1)<sup>9</sup> se amplía aceleradamente y genera un gran *Ejército de Reserva de Fuerza de Trabajo Empobrecida* (2), que desde los años 90 del siglo XX y lo que va del siglo XXI, propicia un proceso de grandes flujos migratorios de la fuerza de trabajo excluida y empobrecida de los países *Periferia* subdesarrollados a los países *Centro hegemónicos desarrollados* (5), para el caso de Guatemala según la OIM (2016) con 1,806,139 personas que residen en Estados Unidos de Norteamérica.

Con la evolución de la *Migración de la Fuerza de Trabajo* (3) como un proceso permanente y continuo, se configura una nueva categoría de la mundialización económica, a la que se denomina *Transnacionalización de la Fuerza de Trabajo* (4), de los países *Periferia* (sur) a los países *Centro* (norte), de manera concreta y específica, con la migración de la fuerza de trabajo de Guatemala (GT) (6) a los Estados Unidos de Norteamérica (EUN) (7).

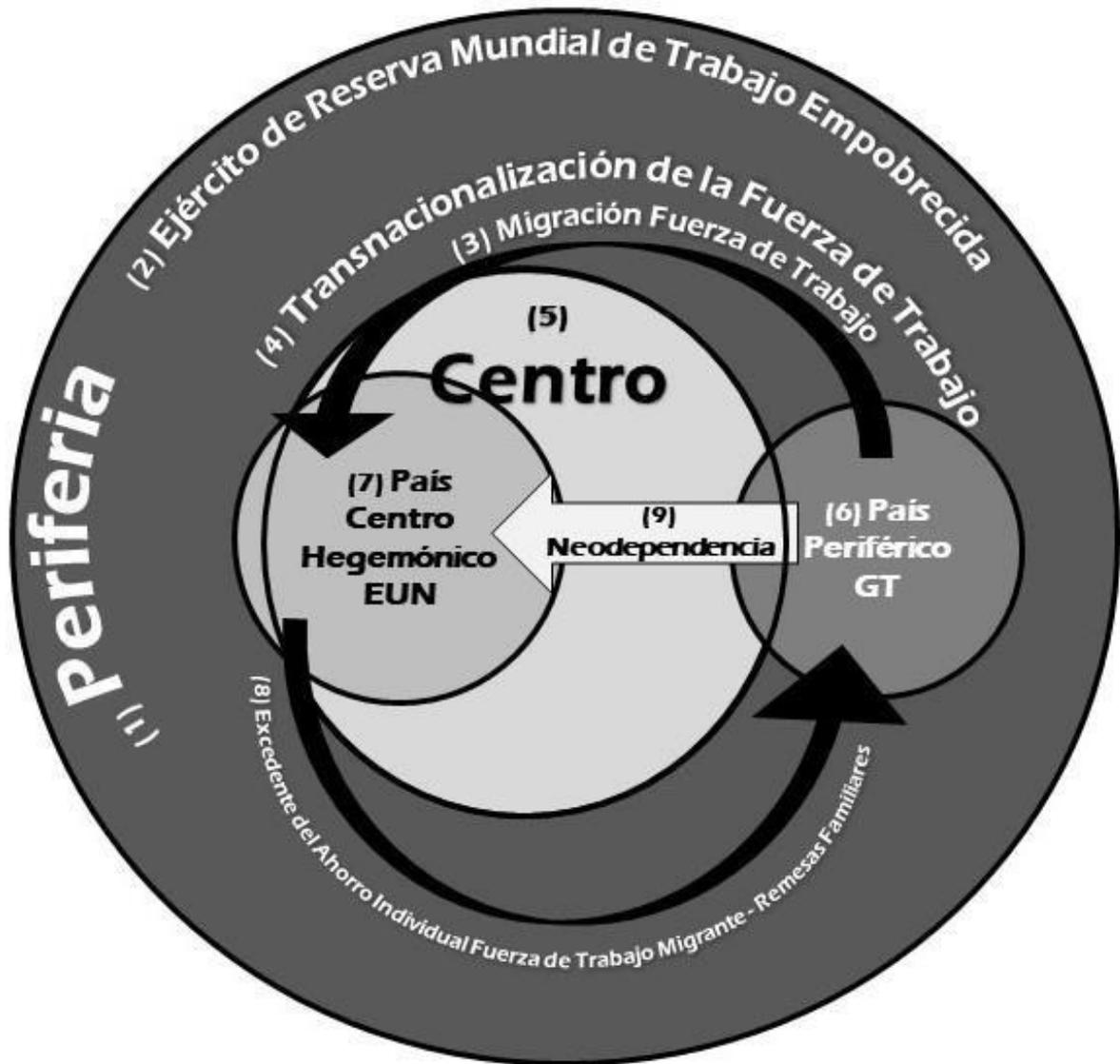
Con la migración de la fuerza de trabajo se genera una nueva relación económica entre países, en la cual no media ninguna transacción de intercambio de mercancías o capitales, solo el envío de dólares que se conceptualiza como el *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante* (8) cuya contabilización se hace en las Remesas Familiares, las que son transferidas a sus familiares esencialmente para el consumo, lo cual dinamiza el crecimiento económico, la producción y circulación de mercancías y servicios, la circulación y estabilidad monetaria, constituyéndose como una nueva variable macroeconómica

---

<sup>9</sup> Ver el número que corresponda en el Esquema 1, para apreciar en mejor forma su lógica.

de la dependencia económica, que fundamenta el planteamiento inicial para el debate de nueva categoría denominada *Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica* (9).

**Esquema 1**  
**Nuevo Orden Mundial**  
**Transnacionalización y Migración de la Fuerza de Trabajo**

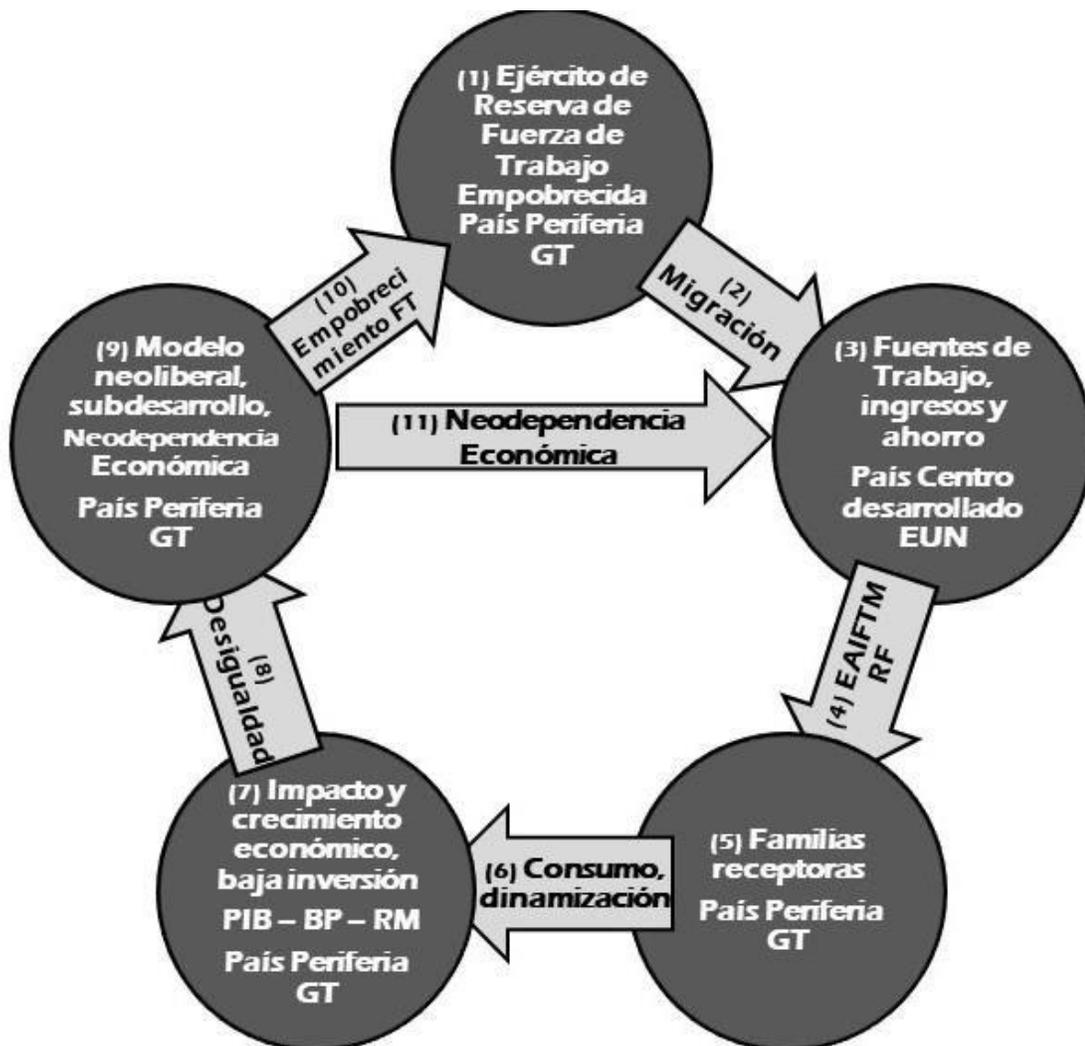


Visto desde el proceso de migración como resultado del empobrecimiento y expulsión de la fuerza de trabajo, en el Esquema 2, Guatemala como país *Periferia* (1) de los Estados Unidos de Norteamérica como país *Centro* (7), tiene un 70.2% de su población Económicamente Activa (INE, 2018) que realizan

actividades económicas informales de subsistencia y un 59.3% de su población empobrecida (INE, 2014), consecuencia de la exclusión de los procesos económicos nacionales originada en el sistema económico neoliberal (*Ejército de Reserva de Fuerza de Trabajo Empobrecida*), la cual al no contar con ingresos económicos ve en la migración (2) a los Estados Unidos de Norteamérica la posibilidad de encontrar un trabajo e ingresos para lograr su reproducción social y familiar (3), en donde, por ser este un país *Centro* con relaciones sociales de producción y un mercado laboral desarrollado, logran emplearse y obtener ingresos suficientes para su subsistencia y destinar una parte para el ahorro. Una porción del ahorro se envía a Guatemala para la subsistencia de sus familiares, que se denomina en la Tesis *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante (EAIFTM)* (4), configurándose las Remesas Familiares (4) cuenta nacional donde se contabilizan dichos ingresos.

Los ingresos por Remesas Familiares que reciben las familias en Guatemala denominados receptores (5) provenientes del *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante (EAIFTM)*, se utilizan principalmente para el consumo (6), con un impacto directo tanto en el ingreso nacional medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), en la Balanza de Pagos y en las Reservas Monetarias (7), ya que sin el ingreso de las Remesas Familiares, la economía guatemalteca entraría en crisis en diferentes ámbitos económicos, configurándose un nuevo elemento de la dependencia económica categorizado como la *Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica* (11), la cual profundiza la dependencia a dicho país y por ende los problemas y el subdesarrollo económico estructural con sustento en el modelo neoliberal (9), por ende genera un proceso permanente de desigualdad socioeconómica (8) y el empobrecimiento de su fuerza de trabajo (10).

**Esquema 2**  
**Neodependencia de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica**



Como parte de las teorizaciones realizadas, para cerrar el presente Capítulo se propone una definición de *Neodependencia Económica*, como sustento para el ulterior debate y la realización de otros estudios e investigaciones: *“Es un proceso generado por fenómenos y problemas económicos, consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales, las cuales, en contraposición a propiciar el rebalse y crecimiento económico, profundizaron las desigualdades y el empobrecimiento de amplios grupos esencialmente de la fuerza de trabajo, con altos niveles de exclusión y expulsión, debido a la baja capacidad del mercado laboral guatemalteco para generar fuentes de trabajo y absorber el ejército de reserva de la fuerza de trabajo, quienes deciden migrar al centro hegemónico más cercano los Estados Unidos de Norteamérica, para obtener un trabajo e ingresos que les permite su subsistencia, permitiéndoles generar un excedente en el ahorro individual, cuyo envío a Guatemala se contabiliza en las Remesas Familiares, las que se convierten en una nueva variable macroeconómica que se suma a otras variables clásicas de la Teoría de la Dependencia, por el alto y permanente impacto en el proceso y el crecimiento económico del país”*.

## Conclusiones y Recomendaciones.

### Conclusiones.

1. Se comprueba la Hipótesis planteada en la investigación, al demostrar cuantitativamente que las Remesas Familiares denotan un crecimiento ascendente de 12,336.3 millones de quetzales en 2002 a 69,684.9 en 2018, con un crecimiento porcentual en dicho período de 464.9% y un impacto promedio anual del 10.3% en el PIB nominal en el período analizado (2002-2018), como variable dinamizadora y aceleradora del Producto Interno Bruto y el crecimiento económico del país, configurándose una nueva variable de la dependencia económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica con tendencia a profundizarse, por los altos niveles de empobrecimiento de la fuerza de trabajo y la falta de fuentes de trabajo, con un efecto directo en la creciente migración a la sociedad estadounidense como país Centro desarrollado. Además, se estableció un coeficiente de correlación positivo muy alto de 0.97, entre las variables de las Remesas Familiares y el Producto Interno Bruto nominal, en el período estudiado.
2. Las Remesas Familiares forjan un alto impacto en el consumo y la demanda interna de Guatemala, convirtiéndose en la variable macroeconómica de mayor crecimiento y relevancia para mantener la estabilidad y dinamizar su proceso económico, como un flujo de dinero (obtenido en otro país) para que las familias puedan satisfacer sus necesidades económicas a través de elevar su capacidad de consumo, el cual rebasa los niveles de la inversión privada en el país, que debería ser la variable creciente y dinamizadora en un modelo económico que prioriza el mercado y la producción interna. Esto se comprueba a partir de que las Remesas Familiares representaron de 2008 a 2018 un impacto promedio anual del 10.7% en el Gasto Final en Consumo del PIB y de 9.2% en la demanda interna.

3. La inversión productiva privada, en el marco del modelo económico liberal, debe ser la variable de mayor importancia para dinamizar la economía, elevar los niveles de crecimiento económico y generar fuentes de empleo para la fuerza de trabajo guatemalteca, no obstante, la Formación Bruta de Capital Fijo Privado (inversión privada) presenta una contracción considerable, con un aporte al PIB en 2002 del 14.9% y decreció a un 10.8% en 2018, con un promedio anual de 13.3%, lo que permite acotar que la inversión privada tiende a reducirse, en tanto las Remesas Familiares manifiestan un crecimiento acelerado y permanente, situación que produce un acomodamiento del sector privado guatemalteco, pues, los niveles de la demanda crecen y por ende de consumo de los bienes y servicios producidos por las empresas, generándose una economía parasitaria de los ingresos obtenidos por la fuerza de trabajo que reside en los Estados Unidos de Norteamérica.
  
4. Las Remesas Familiares rebasaron considerablemente en el sector externo de Guatemala, el ingreso por concepto de exportación de bienes y servicios hacia los Estados Unidos de Norteamérica, como una variable clásica de la dependencia económica que caracteriza a Guatemala como un país periférico subdesarrollado productor de materias primas y alimentos, con un aporte estratégico para lograr una Balanza de Pagos equilibrada y aminorar el impacto del desigual intercambio económico con otros países, con altos niveles de déficit en la Balanza Comercial, para el efecto, se comprueba que las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica representaron en 2002 el 10.6% del PIB, con un descenso alarmante a 4.9% en 2018, sin embargo, las Remesas Familiares según el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB*, crecieron considerablemente de un 7.6% en 2002 a 11.8% en 2018; desde otra perspectiva, las exportaciones de bienes y servicios a los Estados Unidos de Norteamérica en relación con las Remesas Familiares representaron 140.3% en 2002 con un decremento considerable en 2018 a 41.4%.

5. La Teoría de la Dependencia desarrollada en Latinoamérica durante los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX, tiene validez en el análisis de la dependencia económica de Guatemala en relación a los Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo, su desarrollo teórico y profundización en el marco del proceso de la nueva mundialización económica y la aplicación de las políticas neoliberales, se estancó y no hubo una actualización en el estudio académico de los nuevos problemas económicos generados en la relación Centro – Periferia y la profundización de la dependencia económica de Guatemala y de otros países empobrecidos.
  
6. En el proceso de mundialización económica y de imposición del modelo neoliberal, sucedidos a finales del siglo XX y principios del XXI, se generó un nuevo factor de las relaciones económicas Centro - Periferia al cual se denominó *Transnacionalización de la Fuerza de Trabajo*, corolario del crecimiento del fenómeno de la migración de la fuerza de trabajo de los países Periferia a los países Centro, para el caso de la presente Tesis, el proceso de migración de las personas integrantes del *Ejército de Reserva de la Fuerza de Trabajo Empobrecida* de Guatemala hacia el país Centro hegemónico de los Estados Unidos de Norteamérica, que se comprueba según la OIM con 1,806,139 guatemaltecos migrantes que residían en ese país en 2016.
  
7. El indicador macroeconómico creado en la presente Tesis que mide el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica*, establece una relación porcentual entre las Remesas Familiares y el Productor Interno Bruto nominal, para lo cual se creó una metodología para su medición, la que permitió demostrar la importancia que recobran las Remesas Familiares para el PIB y otras cuentas nacionales de relevancia para la economía guatemalteca.

8. El impacto de las Remesas Familiares en la economía de Guatemala, también se ve reflejado en la Balanza de Pagos, al mantener una balanza equilibrada y compensar la deficitaria balanza comercial y la desigual relación en términos de intercambio existente entre Estados Unidos de Norteamérica y Guatemala y con el resto del mundo, con una generación de reservas monetarias, que permite la estabilidad del tipo de cambio, la estabilidad de precios y la financiación para el pago de la importaciones y transacciones económicas internacionales, lo que se suma a los elementos que comprueban la Hipótesis en relación a la configuración de una nueva variable de la dependencia económica, ya que si se supone que las Remesas Familiares se dejan de percibir, se generaría un crisis económica con una Balanza de Pagos cuyo déficit sería de -7,555.2 millones de quetzales en 2014, -7,161.6 en 2015 - 6,622.3 en 2016, -7,487.3 en 2017 y -8,719.4 en 2018.

#### Recomendaciones.

1. Profundizar el estudio con un enfoque estructural, del fenómeno de las Remesas Familiares en el marco de la Teoría de la Dependencia, como variable de la Neodependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica, sistematizando la utilización de la metodología utilizada para medir el *Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como Nueva Variable de la Dependencia Económica*, para el análisis del comportamiento e impacto de las mismas en la economía guatemalteca, en el Producto Interno Bruto, el crecimiento económico, la Balanza de Pagos, las reservas monetarias, el tipo de cambio, la inflación y su impacto en el consumo y la demanda interna, como una línea de investigación permanente del Instituto

de Estudios Económicos y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y del Banco de Guatemala.

2. Formular una estrategia económica para que los ingresos y beneficios que producen las Remesas Familiares en Guatemala, no sean de utilidad exclusiva para incrementar el consumo de los familiares que las reciben e incrementar los niveles de ganancia del sector empresarial guatemalteco, sino para la promoción de la inversión en el desarrollo económico a través de procesos productivos y para la generación de fuentes de trabajo, de lo contrario las Remesas Familiares seguirán como un flujo monetario que favorece en el corto plazo la capacidad de consumo, pero, a largo plazo profundiza un modelo económico parasitario del *Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante*, que a la vez agudiza el subdesarrollo e incrementa los niveles de dependencia económica hacia los Estados Unidos de Norteamérica.
  
3. Desarrollar un proceso de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en coordinación con las instancias relacionadas con el tema económico del Estado guatemalteco, los sectores empresariales a todo nivel y con el sector trabajador, para la formulación de una propuesta de un nuevo modelo económico nacional que priorice el desarrollo interno, la inversión productiva y la creación de fuentes de trabajo, dirigido a modernizar el capitalismo y establecer políticas y programas que reduzcan las brechas y desigualdades económicas; a ampliar la base productiva promoviendo a los micro, pequeños y medianas iniciativas económicas de toda naturaleza, a promover una estructura económica sostenible y sustentable respetuosa de la naturaleza; a modernización del agro y el acceso a la tierra; a desarrollar una revolución industrial y tecnológica; a elevar los niveles de calificación de la fuerza de trabajo; a generar un Estado que propicie condiciones para la inserción de amplios sectores empobrecidos

y excluidos al proceso de desarrollo; y que propicie mayores niveles de independencia económica de los Estados Unidos de Norteamérica.

4. Impulsar una política nacional de diversificación de la producción para las exportaciones, creando el Ministerio de Exportaciones y Comercio Internacional, buscando nuevos mercados en Europa, Asia, África, Oceanía y en América, en donde se coloquen los productos nacionales principalmente los no tradicionales e innovadores, prioritariamente de pequeños y medianos procesos productivos de diversas áreas, a partir de la gestión de condiciones favorables y precios justos, cuyo resultado sea el incremento de los ingresos por exportaciones para el logro de una balanza comercial equilibrada y superavitaria, disminuyendo los niveles de dependencia económica de las Remesas Familiares y de los Estados Unidos de Norteamérica.
  
5. Profundizar y retomar el análisis de la Teoría de la Dependencia en el contexto de la mundialización económica y las consecuencias derivadas de la aplicación de las políticas neoliberales, con la identificación de nuevas variables y factores de la dependencia económica, el desarrollo y el subdesarrollo, con el impulso de procesos de investigación y debate académico, en la sociedad guatemalteca y principalmente en la Facultad de Ciencias Económicas y centros de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que amplíen y desarrollen los nuevos conceptos y categorías planteadas en la presente Tesis, tales como: *Neodependencia Económica; Impacto de las Remesas Familiares en el PIB como nueva Variable de la Dependencia Económica; Ejército de Reserva de la Fuerza de Trabajo Empobrecida; Transnacionalización de la Fuerza de Trabajo; Fuerza de Trabajo Migrante; Excedente del Ahorro Individual de la Fuerza de Trabajo Migrante.*

6. Realizar un estudio integral sobre el agotamiento y fracaso del modelo económico neoliberal guatemalteco instaurado en los años noventa del siglo XX, que establezca las causas de la profundización del empobrecimiento y de la *Transnacionalización de su Fuerza de Trabajo*, como nuevo factor de las relaciones económicas Centro - Periferia, a través de la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en congruencia con la propuesta realizada en la recomendación 3, a la vez la realización de una propuesta a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el levantamiento de una nueva encuesta de migración y Remesas Familiares con un enfoque estructural, que permita la actualización de las estadísticas y la realización de propuestas para el manejo macroeconómico de dicha variable y soluciones económicas estructurales.
  
7. Desarrollar la metodología y el enfoque estructural utilizado en la presente Tesis para medir y analizar el impacto de las Remesas Familiares en el proceso económico guatemalteco, con la ampliación y profundización de su enfoque y la introducción de modelos econométricos que permitan medir con mayor certeza y especificidad la nueva variable de la dependencia y su evolución macroeconómica en Guatemala.
  
8. Ampliar el estudio de las Remesas Familiares con enfoque estructural, con relación a la Balanza de Pagos y su correlación con el Producto Interno Bruto y el Ingreso Nacional Disponible Bruto, que establezca los impactos positivos y negativos específicos con el incremento o reducción de las Remesas Familiares y una estrategia para un mejor uso macroeconómico de dicha variable y para la promoción de un uso productivo de las Remesas Familiares por parte de la fuerza de trabajo migrante en los Estados Unidos y los familiares que los reciben en el país.

## Bibliografía.

- Amin, Samir (1999). El Capitalismo en la Era de la Globalización. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Amin, Samir (2008). El Imperio del Caos. La nueva mundialización capitalista. Editorial Iepala. Colección: Problemas Internacionales. Número 32. Madrid.
- Amin, Samir (1996). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Artículo: Capitalismo, Imperialismo, Mundialización.
- Baldizón Morales, Roger Antonio (2009). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis "Impacto de las Remesas Familiares Procedentes del Exterior, Principalmente de los Estados Unidos de América, Sobre la Estabilidad Macroeconómica en Guatemala, Durante el Período 2002-2007". 2009.
- Banco de Guatemala (BANGUAT) (2008). Sistema de pagos y remesas familiares. Formación Económica BANGUAT.
- Banco de Guatemala (BANGUAT). Inversión Extranjera Directa en Guatemala por País de Origen. 2008-2019. [http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/publica/vi\\_man-bpagos/consolidado\\_Pais\\_2008-2019.htm&e=148724](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/publica/vi_man-bpagos/consolidado_Pais_2008-2019.htm&e=148724).

- Banco de Guatemala (BANGUAT). Cuentas Nacionales año de Referencia 2001. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/cuentas-nacionales-ano-de-referencia-2001>.
- Banco de Guatemala (BANGUAT). Balanza de Pagos Anual 2008 en adelante. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/sector-externo-0>.
- Banco de Guatemala (BANGUAT). Comercio Exterior (Exportaciones / Importaciones). <https://www.banguat.gob.gt/es/page/sector-externo-0>.
- Banco de Guatemala (BANGUAT). Remesas Familiares. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/sector-externo-0>.
- Banco de Guatemala (BANGUAT) (2019). Cuentas Nacionales de Guatemala. Año de referencia 2013.
- Blomström, Magnus, Hettne, Björn (1990). Fondo de Cultura Económica (FCE). La Teoría del Desarrollo en Transición. Edición 1.
- Cardoso, Fernando H., Faletto, Enzo (1998). Fondo de Cultura Económica, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Cincuenta Años del Pensamiento en la CEPAL: Textos seleccionados. Volumen II. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Capítulo II Un análisis integrado del Desarrollo. Chile.
- Constitución Política de la República de Guatemala de 1945. Congreso de la República.

- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2003). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI, Resultados Trimestrales Octubre-Diciembre del 2002.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2018, ENEI.
- Maynard; John Keynes (1965). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica. Séptima Ed.
- Martínez Peláez, Severo (1970). La Patria del Criollo. Ensayo de Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca.
- Ministerio de Trabajo (MINTRAB). [www.mintrabajo.gob.gt](http://www.mintrabajo.gob.gt).
- Floto, Edgardo (1989). Revista de la CEPAL No. 39. El Sistema centro-periferia y el intercambio desigual. Santiago de Chile. Diciembre 1989.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Sexta Edición (MBP6).
- Marini, Ruy Mauro (2008). CLACSO. América Latina, dependencia y globalización. compilador Carlos Eduardo Martins. Dialéctica de la Dependencia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Mora Toscano, Oliver (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. Revista Apuntes del CENES, vol. 26. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006). Glosario Sobre Migración No.7. Derecho Internacional Sobre Migración.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2016). Encuesta Sobre Migración Internacional de las Personas Guatemaltecas y Remesas 2016. Guatemala.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE. Glosario de Términos Estadísticos. 2002. <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=1163>.
- Pérez Caldentey, Sunkel, Osvaldo, Torres Olivos, Miguel. CEPAL. Raúl Prébisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. Cuadernos de Economía No. 14, Bogotá.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008). Informe de Desarrollo Humano 2007-2008 Guatemala ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?
- Pradilla Cobos, Emilio (1990). Las Políticas Neoliberales y la Cuestión Territorial. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.
- Prébisch, Raúl (1988). Revista de la CEPAL No. 34. Dependencia, interdependencia y desarrollo. Santiago de Chile. Abril.

- Lenin, V. I. (1917). El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. Ensayos Populares.
- Villamar C., Marco Antonio. Apuntes sobre la Reforma Liberal. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, marzo de 1987.

Anexos.

A. Cuadros estadísticos.

<b>Cuadro 1</b>						
<b>Crecimiento de las Remesas Familiares anuales transferidas a Guatemala</b>						
<b>De 2002 a 2018</b>						
<b>Cifras absolutas y relativas</b>						
<b>Año</b>	<b>Remesas Familiares en miles de Dólares</b>	<b>Tipo de cambio promedio ponderado compra dólar (Q x US\$)</b>	<b>Remesas Familiares en miles de quetzales</b>	<b>Remesas Familiares en millones de quetzales</b>	<b>Crecimiento absoluto interanual de las Remesas Familiares en millones de quetzales</b>	<b>% Crecimiento interanual de las Remesas Familiares</b>
2002	1,579,391.9	7.81079	12,336,297.1	12,336.3	7686.8	165.3
2003	2,106,504.8	7.92831	16,701,028.3	16,701.0	4,364.7	35.4
2004	2,550,623.1	7.93544	20,240,310.1	20,240.3	3,539.3	21.2
2005	2,992,822.5	7.62369	22,816,363.0	22,816.4	2,576.1	12.7
2006	3,609,813.1	7.59371	27,411,858.8	27,411.9	4,595.5	20.1
2007	4,128,407.6	7.66373	31,639,009.9	31,639.0	4,227.2	15.4
2008	4,314,730.6	7.54802	32,567,681.1	32,567.7	928.7	2.9
2009	3,912,286.8	8.14907	31,881,502.3	31,881.5	-686.2	-2.1
2010	4,126,784.1	8.04537	33,201,511.7	33,201.5	1,320.0	4.1
2011	4,378,032.0	7.77226	34,027,197.0	34,027.2	825.7	2.5
2012	4,782,728.7	7.82177	37,409,384.8	37,409.4	3,382.2	9.9
2013	5,105,189.0	7.84517	40,051,078.2	40,051.1	2,641.7	7.1
2014	5,544,097.6	7.72041	42,802,705.4	42,802.7	2,751.6	6.9
2015	6,284,977.8	7.63987	48,016,406.7	48,016.4	5,213.7	12.2
2016	7,159,967.6	7.58393	54,300,711.0	54,300.7	6,284.3	13.1
2017	8,192,213.1	7.33155	60,061,619.8	60,061.6	5,760.9	10.6
2018	9,287,770.7	7.50287	69,684,943.9	69,684.9	9,623.3	16.0
2019*	10,508,307.4	7.67926	80,696,051.0	80,696.1	11,011.1	15.8

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)).  
 Elaboración propia.  
 \*Año adicional a la serie.

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Impacto de las Remesas Familiares en el PIB nominal como Nueva Variable de la Dependencia Económica de Guatemala hacia los Estados Unidos de Norteamérica</b>			
<b>De 2002 a 2018</b>			
<b>Datos absolutos y relativos</b>			
<b>Año</b>	<b>PIB Nominal, base 2001</b>	<b>Remesas Familiares</b>	<b>Impacto de las Remesas Familiares en el PIB</b>
2002	162,506.8	12,336.3	7.6
2003	174,044.1	16,701.0	9.6
2004	190,440.1	20,240.3	10.6
2005	207,728.9	22,816.4	11.0
2006	229,836.1	27,411.9	11.9
2007	261,760.1	31,639.0	12.1
2008	295,871.5	32,567.7	11.0
2009	307,966.6	31,881.5	10.4
2010	333,093.4	33,201.5	10.0
2011	371,011.6	34,027.2	9.2
2012	394,723.0	37,409.4	9.5
2013	423,097.7	40,051.1	9.5
2014	454,052.8	42,802.7	9.4
2015	488,128.2	48,016.4	9.8
2016	521,836.9	54,300.7	10.4
2017	555,648.8	60,061.6	10.8
2018	589,959.8	69,684.9	11.8
2019*	632,452.7	80,696.1	12.8

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)).  
Elaboración propia.

\*PIB proyectado bajo, año adicional a la serie.

<b>Cuadro 3</b>			
<b>Representación relativa del crecimiento interanual de las Remesas Familiares en relación con el crecimiento interanual del PIB nominal.</b>			
<b>De 2002 a 2018</b>			
<b>En millones de quetzales</b>			
<b>Año</b>	<b>Crecimiento interanual PIB nominal</b>	<b>Crecimiento interanual Remesas Familiares</b>	<b>% del crecimiento de las Remesas Familiares en relación con el crecimiento del PIB nominal</b>
2002	15,529.0	7,686.8	49.5
2003	11,537.3	4,364.7	37.8
2004	16,395.9	3,539.3	21.6
2005	17,288.9	2,576.1	14.9
2006	22,107.2	4,595.5	20.8
2007	31,924.0	4,227.2	13.2
2008	34,111.4	928.7	2.7
2009	12,095.2	-686.2	0.0
2010	25,126.8	1,320.0	5.3
2011	37,918.1	825.7	2.2
2012	23,711.5	3,382.2	14.3
2013	28,374.7	2,641.7	9.3
2014	30,955.0	2,751.6	8.9
2015	34,075.4	5,213.7	15.3
2016	33,708.7	6,284.3	18.6
2017	33,812.0	5,760.9	17.0
2018	34,310.9	9,623.3	28.0
2019*	42,493.0	11,011.1	25.9

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banquat.gob.gt](http://www.banquat.gob.gt))  
Elaboración propia.

\*PIB proyectado bajo, año adicional a la serie.

<b>Cuadro 4</b>					
<b>Gasto en Consumo Final, Formación Bruta de Capital Fijo y Demanda Interna, del PIB nominal</b>					
<b>De 2002 a 2018</b>					
<b>Datos absolutos en millones de quetzales</b>					
<b>Año</b>	<b>PIB nominal por el Destino del Gasto</b>	<b>(1) Gasto en consumo final del PIB nominal</b>	<b>(2) Formación Bruta de Capital Fijo del PIB nominal</b>	<b>Formación Bruta de Capital Fijo Privado del PIB nominal</b>	<b>Total, Demanda Interna (columna 1 + 2)</b>
2002	162,506.8	150,936.4	31,373.7	24,240.6	182,310.1
2003	174,044.1	163,795.9	32,488.0	25,956.8	196,283.9
2004	190,440.1	179,548.0	34,923.8	29,871.9	214,471.8
2005	207,728.9	199,842.3	38,009.4	32,281.5	237,851.7
2006	229,836.1	220,942.8	46,214.7	39,092.6	267,157.5
2007	261,760.1	251,124.2	51,272.8	41,877.9	302,397.0
2008	295,871.5	290,802.1	53,056.4	43,719.8	343,858.4
2009	307,966.6	295,962.8	46,595.2	34,984.0	342,558.0
2010	333,093.4	321,654.7	49,324.5	38,863.4	370,979.2
2011	371,011.6	354,331.4	54,910.0	44,991.2	409,241.4
2012	394,723.0	380,080.9	58,379.5	50,980.7	438,460.3
2013	423,097.7	410,829.3	60,309.9	52,477.2	471,139.2
2014	454,052.8	439,046.5	62,911.5	55,029.6	501,958.1
2015	488,128.2	465,482.4	64,875.4	58,408.6	530,357.8
2016	521,836.9	495,917.6	65,268.6	59,255.8	561,186.3
2017	555,648.8	533,427.4	68,392.8	62,364.5	601,820.3
2018	589,959.8	575,120.8	70,788.2	63,969.0	645,909.0
<b>Crecimiento acumulado</b>	<b>263.0</b>	<b>281.0</b>	<b>125.6</b>	<b>163.9</b>	<b>254.3</b>

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT-, [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt).  
Elaboración propia.

<b>Cuadro 5</b>							
<b>Impacto de las Remesas Familiares en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de Guatemala</b>							
<b>De 2008 a 2018</b>							
<b>En millones de dólares</b>							
<b>Año</b>	<b>Balance en Cuenta Corriente con Remesas Familiares</b>	<b>Balanza comercial</b>	<b>Balanza de servicios</b>	<b>Balanza de ingreso primario</b>	<b>Balanza de ingreso secundario</b>	<b>Remesas Familiares</b>	<b>Balance en Cuenta Corriente sin Remesas Familiares</b>
2008	-1,553.6	-5,765.2	-218.6	-634.1	5,064.3	4,355.5	-5,909.1
2009	72.3	-3,865.4	48.8	-729.3	4,618.1	3,937.7	-3,865.4
2010	-767.0	-4,682.6	-64.1	-1,033.7	5,013.4	4,140.1	-4,907.1
2011	-1,579.8	-5,340.0	-92.8	-1,303.4	5,156.3	4,429.4	-6,009.2
2012	-1,847.1	-6,428.2	-76.8	-1,025.0	5,682.9	4,873.4	-6,720.5
2013	-2,238.8	-6,749.0	34.2	-1,236.0	5,712.1	5,197.5	-7,436.3
2014	-1,909.3	-6,782.1	74.1	-1,517.0	6,315.6	5,646.2	-7,555.5
2015	-773.8	-6,439.2	80.7	-1,486.5	7,071.1	6,387.9	-7,161.6
2016	637.3	-6,077.1	222.2	-1,425.3	7,917.4	7,259.6	-6,622.3
2017	803.6	-6,810.1	290.5	-1,501.1	8,824.3	8,290.8	-7,487.3
2018	595.1	-7,995.7	167.3	-1,519.7	9,943.2	9,314.5	-8,719.4
2019*	1,853.9	-7,972.2	-46.8	-1,274.9	11,147.8	10,536.4	-8,682.5

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)).  
Elaboración propia.  
\*Año adicional a la serie.

<b>Cuadro 6</b>			
<b>Impacto relativo de las Remesas Familiares en el Crédito de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos</b>			
<b>De 2008 a 2018</b>			
<b>En millones de dólares</b>			
<b>Año</b>	<b>Crédito en Cuenta Corriente</b>	<b>Remesas Familiares</b>	<b>Representación % de las Remesas Familiares en razón al crédito de Cuenta Corriente</b>
2008	14,776.8	4,371.7	29.6
2009	13,582.7	3,912.3	28.8
2010	15,133.2	4,126.8	27.3
2011	17,289.5	4,378.0	25.3
2012	17,649.2	4,782.7	27.1
2013	18,212.5	5,105.2	28.0
2014	19,543.3	5,544.1	28.4
2015	20,125.7	6,285.0	31.2
2016	21,198.6	7,160.0	33.8
2017	23,114.5	8,192.2	35.4
2018	24,491.0	9,287.8	37.9
2019*	25,970.3	10,508.3	40.5

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)).  
Elaboración propia.  
\*Año adicional a la serie.

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Comparación de la representación relativa anual de las Remesas Familiares y las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica con relación al del PIB nominal</b>					
<b>De 2002 a 2018</b>					
<b>En millones de quetzales</b>					
<b>Año</b>	<b>PIB nominal, base 2001</b>	<b>Remesas Familiares</b>	<b>Representación % de las Remesas Familiares en Relación al PIB</b>	<b>Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>Representación % de las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica en relación al PIB</b>
2002	162506.8	12336.3	7.6	17,306.0	10.6
2003	174044.1	16701.0	9.6	18,903.7	10.9
2004	190440.1	20240.3	10.6	21,110.5	11.1
2005	207728.9	22816.4	11.0	20,480.7	9.9
2006	229836.1	27411.9	11.9	21,135.1	9.2
2007	261760.1	31639.0	12.1	22,254.1	8.5
2008	295871.5	32567.7	11.0	22,753.1	7.7
2009	307966.6	31881.5	10.4	23,830.9	7.7
2010	333093.4	33201.5	10.0	26,217.1	7.9
2011	371011.6	34027.2	9.2	33,479.2	9.0
2012	394723.0	37409.4	9.5	30,934.8	7.8
2013	423097.7	40051.1	9.5	29,646.0	7.0
2014	454052.8	42802.7	9.4	29,435.9	6.5
2015	488128.2	48016.4	9.8	28,093.4	5.8
2016	521836.9	54300.7	10.4	26,190.1	5.0
2017	555648.8	60061.6	10.8	27,178.9	4.9
2018	589959.8	69684.9	11.8	28,852.2	4.9
2019*	632452.7	80696.1	12.8		

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- ([www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)).  
Elaboración propia.

\*PIB proyectado bajo, año adicional a la serie.

**Cuadro 8**  
**Comparación del ingreso por Remesas Familiares en relación con el ingreso por Exportaciones de Bienes y Servicios de Guatemala a los Estados Unidos de Norteamérica y de las dos variables con el total de Exportaciones al Mundo de 2002 a 2018**  
**En millones de quetzales, datos absolutos y relativos**

Año	Exportaciones Anuales a los Estados Unidos de Norteamérica en Millones de quetzales*	Exportaciones de Guatemala según el PIB nominal por el Origen del Gasto, en millones de quetzales	% de las Exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica con relación al total de Exportaciones al mundo	Remesas Familiares Anuales en Millones de quetzales	% de las Remesas Familiares con relación al total de Exportaciones al mundo	% de las Remesas Familiares con relación a las Exportaciones a los Estados Unidos	% de las Exportaciones a los Estados Unidos con relación a las Remesas Familiares
2002	17,306.0	42,737.6	40.5	12,336.3	28.9	71.3	140.3
2003	18,903.7	44,857.6	42.1	16,701.0	37.2	88.3	113.2
2004	21,110.5	51,372.2	41.1	20,240.3	39.4	95.9	104.3
2005	20,480.7	52,045.8	39.4	22,816.4	43.8	111.4	89.8
2006	21,135.1	57,302.1	36.9	27,411.9	47.8	129.7	77.1
2007	22,254.1	66,919.7	33.3	31,639.0	47.3	142.2	70.3
2008	22,753.1	73,134.3	31.1	32,567.7	44.5	143.1	69.9
2009	23,830.9	73,836.2	32.3	31,881.5	43.2	133.8	74.7
2010	26,217.1	85,957.3	30.5	33,201.5	38.6	126.6	79.0
2011	33,479.2	98,783.4	33.9	34,027.2	34.4	101.6	98.4
2012	30,934.8	98,162.5	31.5	37,409.4	38.1	120.9	82.7
2013	29,646.0	100,357.5	29.5	40,051.1	39.9	135.1	74.0
2014	29,435.9	105,151.4	28.0	42,802.7	40.7	145.4	68.8
2015	28,093.4	103,290.1	27.2	48,016.4	46.5	170.9	58.5
2016	26,190.1	101,977.9	25.7	54,300.7	53.2	207.3	48.2
2017	27,178.9	104,439.8	26.0	60,061.6	57.5	221.0	45.3
2018	28,852.2	106,904.4	27.0	69,684.9	65.2	241.5	41.4

Fuente: Banco de Guatemala -BANGUAT- (www.banguat.gob.gt).

Elaboración propia.

\*Dato obtenido de multiplicar las exportaciones en dólares por el tipo de cambio en quetzales promedio ponderado anual compra.